LA IGLESIA DEL SANTO CRISTO DE ARAHAL

Historia y Arte

RAFAEL MARTÍN

LA IGLESIA DEL SANTO CRISTO DE ARAHAL

HISTORIA Y ARTE

RAFAEL MARTÍN

Rafael Martín (2000)

Reservados todos los derechos

Printed in Spain. Impreso en España.

Cubierta: Portada de la Iglesia del Santo Cristo de Arahal.

Contraportada: Pintura al fresco del tercer tramo de la bóveda de la mencionada Iglesia.

Fotografías: Álvaro Palacios Humanes. Miguel Frías Pérez y Juan Carlos Gallardo.

ISBN: 84-699-3842-8

Depósito legal: SE – 3134 – 2000

Edita: Ilustre, Venerable y Real Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de Arahal

Colabora: Excma. Diputación Provincial de Sevilla.

Imprime: Carmograf, S. L. - Carmona

A mi Padre

Í N D I C E

1. Presentación……..... 9

1.2. Prólogo……..... 11

2. La antigua ermita del Santo Cristo de la Misericordia.... 15

3. La actual capilla del Santo Cristo……. 35

3.1. Historia documental..... 35

3.2. El exterior arquitectónico..... 71

3.3. El espacio interior..... 79

3.4. Artes suntuarias y decorativas…….. 143

3.5. Fuentes y Bibliografía……... 155

PRESENTACIÓN

El arte es una especie de respiración del alma. Consecuentemente, una ciudad sin arte está amenazada de asfixia espiritual. La historia es la ciencia del pasado.

Por la historia aprende el hombre a contemplarse y conocerse mejor; a saber lo que ha sido a lo largo de centurias y milenios. La obra de arte permite sondear la sensibilidad y el espíritu, las profundidades del ser humano, su naturaleza recóndita y eterna.

Mi buen amigo y ex-colega de El Carmen de Utrera, Rafael Martín, conjuga arte e historia en su erudito estudio sobre la iglesia del Santo Cristo de Arahal. El escritor para expresarse dispone de palabras, el artista de imágenes. De ella, el uno extrae una noción, el otro forja una visión. Bellas imágenes y hermosas palabras se combinan en este logrado estudio, profundamente documentado, para celebrar el V Centenario de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de esta noble ciudad.

Siempre hay en lo profundo, un paralelismo entre el pensamiento y el arte de una misma época. El artista pretende reflejar la religión de su tiempo, la vertiente mística de su momento. Las imágenes tienen el poder de empujar a los espíritus y reconducir la conducta de las almas desorientadas. Si a todo ello añadimos, como hace el autor, un estudio sobre el contexto histórico social y económico de la población arahalense de mediados del Siglo XVIII, lograremos proyectar la visión integral de un periodo pretérito, de un tiempo remoto que se difumina y sumerge en el estanque que contiene los siglos del pasado.

Al escribir estas líneas, me siento personalmente satisfecho del patrocinio que la Excma. Diputación Provincial de Sevilla ejerce con la publicación de este libro. La vocación educativa de la primera institución provincial se realiza en sentido lato trasladando su mecenazgo al mundo de las letras.

Finalmente, felicitar al autor de la obra por su labor investigadora de legajos y recopiladora de documentos. Su inestimable aportación contribuirá a que los hijos de esta hermosa y luminosa ciudad nos sintamos orgullosos de nuestra historia. Para verdaderamente amar es necesario conocer profundamente. Y la labor divulgadora de Rafael Martín nos permite ampliar el conocimiento de una realidad próxima que debemos apreciar, conservar y querer a través de su s valores artísticos: Arahal. Espejo del pasado, amada del presente, promesa de futuro.

José Alcaide Villalobos.
Diputado Provincial

PRÓLOGO

El interés por la Historia Local se ha ido confirmando en los últimos años en las nuevas corrientes de la Historiografía contemporánea, pues sólo conociendo las condiciones concretas en las que se producen los acontecimientos cercanos podremos matizar los hechos generales dignos de ser estudiados por la Historia con mayúscula. Así, si la historia local fue relegada al oscurantismo de los cronistas locales por las grandes escuelas historiográficas del siglo XX, de óptica esencialmente social y económica, en el último decenio se ha impuesto la mirada hacia la microhistoria y hacia la recuperación del papel de los individuos concretos y de las diferentes mentalidades en la descripción más objetiva de los cambios evolutivos y culturales.

De ahí que tengamos que felicitarnos por el nacimiento de un libro que analiza uno de los monumentos más interesante del conjunto histórico de Arahal, enfocado al ámbito arahalense pero desde una perspectiva científica, que es la única forma de inscribirlo en un marco más universal. Por otra parte, en la medida que la investigación de un Bien de Interés Cultural, declarado o no, es el mejor instrumento para su difusión entre la mayor número de personas y por tanto, objeto de una valoración más amplia y fundada, podremos asegurar también que este libro viene a colaborar en la protección y la conservación futura del edificio. Además, debemos felicitarnos igualmente de que las instituciones públicas le dediquen recurso a este tipo de publicaciones y a apoyar la labor inestimable de los profesores investigadores. No olvidemos que investigar para un profesor de enseñanza no universitaria es utilizar su propio libro para enriquecernos a todos.

La lectura del texto me ha servido para ponerme en contacto con lo más entrañable de mi propio patrimonio y material, mis amigos, mi pueblo, el escenario de mi infancia, pero también me ha aportado novedades sobre el patrimonio histórico provincial e incluso regional, confirmando muchas de las líneas de investigación actuales en el campo de la historia del arte andaluza y matizando otras.

En primer lugar el texto viene a confirmar que en el antiguo régimen, siempre que es posible, se utilizan los edificios anteriores con un sentido " ecologista", que podía ser un ejemplo para nuestra destructora actividad urbanística. Así, abandonada hasta hoy, de cierre al patio actual. Esta discreta ermita nos da la medida y las proporciones de tantas instituciones hospitalarias (hospitales parroquiales, gremiales, de cofradías, fundaciones de beneficencia....) que abundaban en Andalucía Moderna y que desaparecieron tras el proceso de concentración hospitalaria y de su transformación. Así pues, el patio , con sus muros maestros y la portada de ladrillo agramilados constituyen un patrimonio excepcional, además de ser el único elemento tardomedieval, en un pueblo que se desarrolla precisamente a partir de los albores de la modernidad.

Con la confirmación que se aporta en este trabajo se pone de manifiesto que la capilla actual del Cristo de la Misericordia es también una obra singular dentro del riquísimo patrimonio barroco andaluz, porque en él se reúnen varias funciones que enriquecen su valor histórico y artístico. Primeramente se trata de un templo hospitalario y en ese sentido está lleno de elementos alusivos a la acción de la Caridad y a las raíces franciscanas de los Obregones que estaban a cargo de su cuidado. La propia iconografía del Cristo sufriente tenía un carácter hospitalario, en el sentido antiguo, de acoger al hombre enfermo y dolorido. Pues sólo la visión del dolor de Dios era un consuelo, en unas condiciones en las que la beneficencia sólo servía para dar cobijo a unos enfermos que pocas veces podían ser sanados.

Este templo es también un exvoto de un indiano, de Juan Leonardo, que habiendo sufrido un accidente marítimo ofrece la construcción del templo como agradecimiento a su milagrosa salvación. La sugestión por el barroco muy ornamentado y la desproporción entre la importancia del proyecto y los limitados recursos puestos a su disposición nos habla también de un determinado tipo de mentalidad, precisamente la del emigrante a Indias. Además el templo es un santuario para dar culto a una de las imágenes más veneradas de la comarca, por tanto, su capilla debió

diseñarse arquitectónicamente y urbanísticamente como un reclamo visual que desde lejos se identifique con la singularidad de su contenido.

Por si fuera poco, también, y como complemento de la función anterior, es un relicario. En la documentación manejada en el libro se habla frecuentemente de la Reliquia del Santo Cristo, por lo que el edificio también es un verdadero relicario cuyo receptáculo, cuyo viril es el camarín. Espacio que está a medio camino entre lo real y lo sobrenatural en el imaginario barroco y que tiene en este templo un tratamiento especial. Téngase en cuenta la escasa relevancia de los camarines, no marianos, en nuestra provincia.

Así pues, tipología hospitalaria, templo exvoto, santuario relicario y camarín de importante desarrollo se reúnen en un edificio donde se mezcla, por un lado, la tradición de la mejor arquitectura sevillana del tercer cuarto del siglo XVIII con la tradición local del ladrillo cortado, -casas de la Calle Marchena, portada de la Victoria...- y, por otro, las características soluciones de acabados de los Ruiz Florindo con algunos rasgos de la arquitectura de Osuna.

Si a esto añadimos las aportaciones con que la cofradía ha ido enriqueciendo este importante patrimonio con las donaciones de bienes muebles podremos explicarnos su riqueza e interés a pesar de los destrozos irremediables a consecuencias de la Guerra Civil, o de los deterioros producidos por el desconocimiento o los excesos consecuencia de limpiezas o restauraciones mal entendidas.

A partir de ahora todos conoceremos mejor una de nuestras señas de identidad más emotivamente próxima, pero al mismo tiempo seremos más conscientes de que el Patrimonio Histórico es de todos y para todos, y también del conjunto de la sociedad es la responsabilidad de su conservación y difusión.

Juan Luis Ravé Prieto

LA IGLESIA DEL SANTO CRISTO

En todo el conjunto arquitectónico que conforman la iglesia del Santo Cristo de Arahal y el hospital del mismo nombre aparecen tres momentos históricos muy determinados, representados por dos monumentos de especial importancia y que van a ser objeto del contenido del presente libro.

1º La antigua ermita del Santo Cristo.

2º La actual Iglesia del Hospital de la Misericordia, cono-cida como la iglesia del Cristo.

1º. La antigua ermita del Santo Cristo.

Representa el primer momento histórico de este conjunto arquitectónico. Su construcción puede fecharse en el último cuarto del siglo XV, época en la que Arahal comienza a expandirse y a adquirir cierta relevancia en la Campiña sevillana.

Hasta esta etapa, la historia de Arahal era de escasa o nula relevancia; sólo existía como un lugar con una incipiente población, tal como lo atestigua un documento fechado en el año mil cuatrocientos cuatro en el que se hace referencia a un privilegio que tiene que pagar Arahal y en el que se menciona su número de habitantes que asciende a noventa vecinos (trescientos noventa y cinco habitantes), distribuidos en cinco o seis calles (Iglesia, Misericordia, Colmena, S. Sebastián, Hornos y Consolación) en torno a la ermita de Santa María Magdalena, único monumento arquitectónico de relevancia de estilo mudéjar y construida en el siglo XIV.

En la época de la construcción de la ermita del Santo Cristo, la población de Arahal ascendía a doscientos noventa vasallos, según aparece en la escritura (1) firmada el veintiuno de septiembre de mil cuatrocientos sesenta y uno con motivo del cambio jurisdiccional de esta localidad entre la Orden de Alcántara y D .Juan Pacheco, marqués de Villena, que actúa como intermediario de su hermano D. Pedro Girón, quien el veinticinco de julio de mil cuatrocientos sesenta y dos va a tomar

(1) A H N, Osuna, leg 81, nº 5

posesión de estas tierras, comenzando así la formación del Estado de Osuna. La historia de Arahal permanecerá ligada a la casa de Osuna y durante bastantes años a la villa de Morón de la cual dependía en esta época.

Fig. 1 Imagen del Cristo de la Misericordia

La ermita estaba presidida por la imagen de mayor devoción del lugar del Arahal: El Santo Cristo de la Misericordia (foto nº 1), magnífica escultura realizada en madera de nogal, que representa a la figura del Redentor amarrado a una columna alta, siguiendo un antiguo modelo icono-gráfico que fue paulatina-mente olvidado tras el Concilio de Trento.

Es una obra de fines del siglo XV o pr. del XVI, de autor desconocido, pero por sus características podría ser obra del escultor sevillano Pedro Millán (2) o de algún otro escultor del círculo del mencionado autor.

---

(2) Pedro Millán.- Escultor sevillano, cuya actividad documentada abarca desde 1487 a 1507. Autor de gran cantidad de obras entre las que destacan las figuras de barro cocido de los cuatro Profetas sedentes de las arquivoltas de las Portadas del Bautismo y del Nacimiento de la catedral hispalense, la Virgen del Pilar de la Catedral sevillana, realizada en barro cocido y policromado, el grupo de Cristo Varón de Dolores o Cristo resucitado y el del Entierro de Cristo o Llanto sobre Cristo muerto. Valiosa obra atribuida a este escultor es la de Santa Inés, tallada en madera en el año 1500 que se conserva en el convento de Santa Inés de Sevilla.

El tema iconográfico de Cristo atado a la columna es uno de los temas más repetidos en su producción. Sobresalen el Cristo de la iglesia de Santa Ana de Sevilla que hoy se conserva en el Museo de Arte sevillano, el que se venera en la iglesia de San Pablo y Santo Domingo en Écija o el que figura en el ex convento de Santa Cruz el Real, en Segovia. Su última obra son los medallones y ángeles de la portada del convento de Sta. Paula de Sevilla.

Cuenta la tradición que esta imagen iba destinada a otra villa de la comarca y que al pasar por Arahal, las ruedas de la carreta tiradas por bueyes quedaron inmovilizadas ante el estupor y la extrañeza tanto del carretero como de los muchos arahalenses que estaban presentes. No había forma de echar de nuevo a andar a esos bueyes que de forma milagrosa quedaron inmóviles. Este acontecimiento les hace creer que la imagen del Cristo no quería seguir su camino y pretendía quedarse entre ellos. Lo retiran de la carreta y en solemne procesión lo conducen a una ermita que se encontraba en el centro de la villa donde recibiría el culto y la devoción de este pueblo que siempre ha permanecido fiel a esta imagen. Su fama de milagroso se extiende por toda la comarca y son muchos los peregrinos de otros pueblos que acuden a implorar sus necesidades.

Esta imagen se convirtió en Titular de la Cofradía de la Caridad y Misericordia (hoy Ilustre, Venerable y Real Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia y Cofradía de nazarenos del Santo Cristo de la Misericordia y María Santísima de los Dolores) que se estableció en esta ermita, tras su constitución en *"Arahal a veinte nuebe días del mes de Junio del año del Señor de mil y quinientos y uno".*

La imagen del Santo Cristo de la Misericordia fue siempre a lo largo de sus más de cuatrocientos años de existencia el asidero espiritual de la mayoría de los habitantes de Arahal. A Ella acudían ante cualquier calamidad pública (enfermedades, epidemias, problemas de sequía, terremotos, guerras etc) para salir procesionalmente en rogativa. Fueron numerosas las ocasiones en las que, por parte tanto de las Autoridades civiles como eclesiásticas de Arahal, se acudía a la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Misericordia para hacerle esta petición. Sólo en el siglo XVIII procesionó en once ocasiones con este fin.

Esta magnífica escultura fue quemada el diecinueve de julio de mil novecientos treinta y seis con motivo de los sucesos revolucionarios que ocurrieron en esta ciudad; de Ella sólo quedó la mano derecha y el capitel columna, tal como nos relata el acta de cabildo celebrado el cinco de octubre de ese mismo año, (3) en el que a su vez se acordó que la mano se conservara como reliquia en una urna de cristal y que se venerase en el altar mayor.

Fig. 2 Reliquia de la mano del Cristo

(Fig. nº 2). *"... Asaltaron nuestra Iglesia, entre ellas la venerada Imagen del Señor de la Misericordia, efigie que se atribuía al siglo XIV, que ade-más de su antigüedad y mérito, se tenía en todo el pueblo de Arahal gran fe y devoción hacia el mismo, habiéndolo destruido los mismo malos hijos de Arahal, quedando sola mente la mano derecha y capitel de la columna a donde el Señor estaba atado; se acordó por unanimidad que la mano se conservara como reliquia en una urna de cristal y que se venerase en el Altar Mayor de la Iglesia..."*

A pesar de su pronta sustitución por una nueva imagen esculpida por Antonio Castillo Lastrucci, el Cristo antiguo, como vulgarmente se le conoce, permanece en la retina de los arahalenses y sigue presidiendo una gran cantidad de hogares de esta población.

De la ermita, que estaba ubicada en el centro del lugar, se conserva hoy sólo su portada, (foto nº 3), actual acceso al hospital, considerándose como el elemento arquitectónico más antiguo que se conserva en esta localidad.

La portada que responde al decadente estilo mudéjar es de ladrillo agramilado y arco moldurado y apuntado, rematada

(2) Archivo de la Hermandad de la Misericordia. Libro de Cabildos de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de la villa de Arahal. Desde 1875.

por una moldura horizontal sin canes ni motivos que la interrumpan. Carece de columnillas, no es abocinada y tiene sección trapezoidal. Las portadas de este tipo son muy abundantes en nuestra provincia, destacando la portada de la Epistola de Santa María (Sevilla), la ermita de San Sebastián (Sevilla), etc. Se completaba con un campanario con una sola campana, tipo torre-fachada y se accedía al mismo por una escalera de madera de diecisiete pasos, situada a los pies de la nave.

Esta torre podría guardar cierta relación con los restos de la torre- fachada de la iglesia de Santa Bárbara de Ecija.

Foto nº 3. Portada de la antigua ermita

El interior de la primitiva ermita (actual patio del hospital) (foto nº 4), en sus orígenes, era de una sola nave, con una superficie de veintiocho varas de largo y cerca de seis varas de ancho (23,40 mts. de largo x 5 mts. de ancho).

En su cabecera existía la capilla mayor que albergaba *"la imagen y hechura del Sto. Christo amarrado a la columna, de madera, que tiene la advocación del Stº Christo de la Misericordia..." a ambos lados dos capillas secundarias donde estaban ubicados los altares del Santo Cristo Crucificado y "... La imagen de Ntra. Sra. de Belén de talla con su Niño en su tabernáculo, a cuyos lados tenía dos imágenes de medio cuerpo de madera embarnecida, una la de S. Francisco y otra de S. Pablo (4) ..."* hoy desaparecidas.

(4) Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Justicia. Hermandades, leg 208. Inventario de bienes, 1676.

El Crucificado era de los hermanos de la Escuela de Cristo (5), una asociación que se estableció en la ermita a los pocos años de su fundación. A ella se alude ya en un inventario de bienes realizado a comienzos del año mil seiscientos setenta y seis, adquiriendo gran importancia a lo largo del siglo XVIII. Esta imagen era objeto de veneración de esta asociación y le ofrecían la Santa Misa los jueves.

Foto nº 4. Interior de la primitiva iglesia (hoy patio del hospital)

Este Crucifi-cado puede fe-charse a fines del siglo XVI. Ya se hace mención al mismo en un documento de mil seiscientos cuatro, referente a un pleito que se plantea entre el casero de la ermita del Santo Cristo, Gonzalo de Saavedra y la Hermandad, representada por su mayordomo Cristóbal de Balbuena

(5)La Escuela de Cristo era una asociación de eclesiásticos y seglares, fundada por San Felipe Neri en el siglo XVII y sus Constituciones fueron aprobadas por Alejandro VII el 10 de Abril de 1665 y por Clemente IX en 12 de julio de 1669.. No es una Cofradía en sentido estricto, sino una asociación con altos ideales de perfección cristiana. Su fin es la santificación de sus miembros por el cumplimiento de la voluntad de Dios, siguiendo sus preceptos y consejos conforme a la perfección del estado de cada uno por medio de los actos de piedad y caridad y otros ejercicios propios de la Escuela. El número de Hermanos es limitado." Esta unión y caridad, el modo de los ejercicios y el cuidado del aprovechamiento de cada uno no permite que sea grande su número. Serán a los más veinticuatro sacerdotes y cuarenta y ocho seglares, sin poder exceder de este número en ningún caso". Las reuniones suelen tenerlas todos los jueves y duran alrededor de dos horas. En ellas practican ejercicios de oraciones vocales, meditación, penitencia, acusación de faltas contra las constituciones pláticas, actos de adoración, lectura de las Reglas. RAMÍREZ MUNETA, JESÚS. Las antiguas cofradías de la villa de Paradas, Sevilla 1973. Pág 163-174.

Cerezo... *"pende entre Gonzalo de Saavedra, casero en la dicha ermita y hospital de la Misericordia y cofrades della cita en el dicho hospital y sobre en razón del salario y aceite que les pide por tal umbre del Santo Crucifijo del dicho hospital (6) ".*

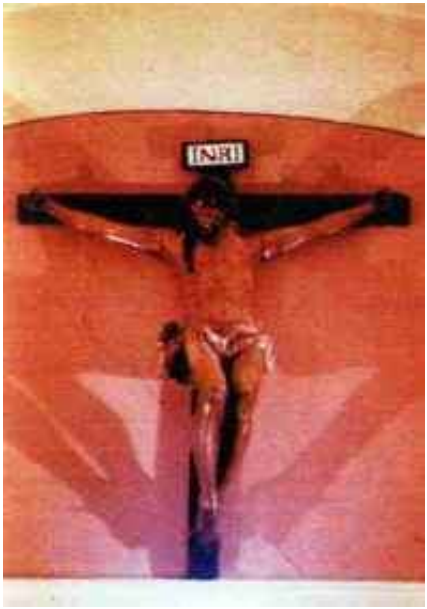

Fig 5 Crucificado de la Escuela de Cristo

Este Crucificado presidía en la iglesia nueva el retablo del Sagrario y fue la única escultura que se salvó de la quema de imágenes de la capilla del Santo Cristo en el año mil novecientos treinta y seis, ya que fue depositado en la clausura de las Hermanas Franciscanas Terciarias del Rebaño de María que se encontraban en aquella época al frente del hospital. En este lugar estuvo colocado hasta el traslado de la citada Congregación a su nueva residencia. Hoy se encuentra situado en el coro de la iglesia (foto nº 5).

Existen versiones diferentes sobre esta escultura. Una de ellas, que la imagen del Crucificado de la escuela de Cristo había sido quemada al igual que la mayoría de las imágenes de la iglesia. Se basa esta hipótesis en su

(6) casero era el nombre con el que se designaba al santero que tenía como principales obligaciones: cuidar de la ermita, dar hospitalidad a los necesitados y sepultar a los pobres en el camposanto de la ermita.
El hospital de la Santa Caridad desde su fundación en el año 1516 hasta el año 1639, fecha en el que llegaron los hermanos del Hábito de San Pablo, estuvo al cuidado de estos santeros que dependían de la Hermandad y de la que cobraban su sueldo, como es el caso del tal Gonzalo de Saavedra que percibía seis reales de salario por el cuidado de la ermita y dos reales y medio por cada sepultura que abriese.

no aparición en el inventario que se conserva referente a 1946; aunque éste sólo se limitó a la capilla y a los enseres propios de la Hermandad, no incluyéndose en el mismo los enseres y objetos de la comunidad que regía el hospital. La versión de este autor es que esta imagen que se encontraba en la clausura de las Hermanas fue allí trasladada desde el sagrario en el año mil novecientos treinta *y* seis, ya que en los inventarios anteriores tanto de las Hermanas del Rebaño de María a su llegada al Hospital, como las del Stmo. Cristo de los Dolores, conocidas por las religiosas de la comunidad del Pozo Santo *(7)* realizado en mil ochocientos noventa y siete no figuraba tal escultura; por tanto creemos que esta imagen se identifica como la del Crucificado de la Escuela de Cristo.

La otra capilla estaba presidida por la Virgen de Belén (8), imagen titular de la Hermandad, advocación que se conservó hasta el año mil ochocientos, ya que a partir de aquí esta imagen fue sustituida por la Virgen de los Dolores, convirtiéndose así en la nueva titular de la Hermandad.

Estas capillas se encontraban separadas del resto de la nave por una barandilla de hierro *"... Que cercaba los tres altares en la capilla mayor..."*

Los muros de la ermita eran de ladrillo y mampostería, abriéndose en ellos pocos vanos, de tamaño reducido y estando reforzados por gruesos estribos y contrafuertes, como puede observarse en la pared lindante con la calle Consolación (foto nº *6).*

Los vanos consistían en ventanas y puertas. De estos escasos vanos sólo se habla de cuatro puertas que se corresponden

---

(7) Las Hermanas del Pozo Santo se hicieron cargo del hospital el día diecisiete de mayo de mil ochocientos cincuenta y siete y sólo permanecieron en el mismo hasta el año mil ochocientos noventa *y* siete en el que abandonaron sus instalaciones por desavenencias con la Hermandad.

(8) Nada se sabe de esta imagen, y*a* que desde su sustitución no se hace mención de nuevo a ella en ningún documento ni en ningún inventario de la hermandad.

Foto nº 6. Vista de la antigua ermita

con la de entrada, situada a los pies de la nave por la que se accedía a la misma a través de un cancel de madera; una segunda, situada a mano izquierda de la anterior según se entraba a la ermita; una tercera, a mitad de la nave, en su parte izquierda que se comunicaba con el hospital; y la última, de la sacristía, situada en la cabecera. Todo el portaje era de madera de Flandes.

Foto nº 7 Lámpara de la ermita

Su pobre iluminación tenía que ser completada con cinco lámparas, dos grandes y tres pequeñas. Una de ellas se conserva en la iglesia del Santo Cristo y está ubicada delante del retablo de la Virgen de los Dolores (foto nº *7).* Esta lámpara tiene grabada en su parte inferior el siguiente texto: *"D. Francisco d Salinas Y Humanes por su devosión al Santísimo Christo dela Misericordia en El Arahal año 1682 esta 1ampara dio ..."*

Había en el centro de la nave una araña de bronce de doce brazos, amén de los correspondientes candelabros (doce en el altar del Cristo y ocho en el de la Virgen). Delante de la capilla

del Cristo ya existía una vara de hierro donde se colocaban las velas que los feligreses llevaban, costumbre que se ha continuado en nuestros días, con sus lógicas modificaciones.

La cubierta de la ermita era de madera de pino de la tierra, con una perfecta disposición de su enmarcado de sercos y tirantes; la moldura que cubría toda la nave era de teja morisca.

El segundo momento histórico tuvo lugar a finales del siglo XVI, concretamente a los cientos seis años de la construcción de la ermita, sufriendo una gran transformación porque se había quedado muy pequeña *"...Porque en estos tiempos son de mayor devoción en el Señor y de mayor población..."*

El espíritu de religiosidad en el siglo XVI y XVII era enorme, acrecentado a raíz del Concilio de Trento que finalizó en el año 1563 y que se convirtió en el gran impulsor de la Contrarreforma

Es el momento de la fundación de las Hermandades de sangre en Arahal: La Cofradía de la Santa Caridad y Misericordia que se funda en el año mil quinientos uno, la de la Vera-Cruz que, aunque se desconoce la fecha exacta de su erección, pudo fundarse a mediados del siglo XVI. (Esta Hermandad fue la única que presentó un proceso con la Hermandad de la Misericordia en base a ocupar lugar de privilegio en actos públicos (9), aunque este proceso no se basaba tanto en la antigüedad sino más bien en otros privilegios que ostentaba la citada Hermandad). La de la Santa Cruz de Jerusalén o Cofradía del Nombre de Jesús (hoy Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno) en el año mil seiscientos dos (10), la de los Treinta y Tres hermanos (actual Hermandad de la Esperanza) en mil seiscientos cuarenta y cinco o la del Santo Entierro a finales de este siglo.

(9) Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Justicia. Hermandades. Legajo 3254.
(10) Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Justicia. Hermandades. Legajo 208.

La asistencia de los devotos a las diferentes capillas de Arahal (parroquia de Sta. María Magdalena, ermita del Santo Cristo, ermita de Madre de Dios, ermita de las Animas Benditas, capilla de la Victoria, ermita de San Roque, ermita de la Vera-Cruz y capilla de Ntra. Sra. del Rosario) era muy importante, permaneciendo abiertas a lo largo de todo el día, desde el toque llamado prima (seis de la mañana) hasta el Ave María (atardecer). Este horario se regía por el toque de campanas de la iglesia parroquial de Sta. María Magdalena.

Pero la ermita del Santo Cristo, debido a la gran devoción que el pueblo de Arahal tenía a esta imagen, tenía un horario distinto y mucho más amplio, permaneciendo abierta en verano desde las cuatro de la mañana hasta las diez de la noche y en invierno desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche. *" Otro que desde el tiempo que se fundó esta villa es costumbre inmemorial tener abierta la puerta de la Iglesia de dicho hospital una hora anochecido y mucho después por ser más frecuentación de devotos que acuden a él con sus limosnas y costumbre tan antigua que no puede instar Vm sin que haya conocimiento de causa y más no hallándose con jurisdicción..." "... Lo otro porque el dicho hospital por tener como tiene una Santa Reliquia de un Cristo a la columna a la Ave María en una hora después que anochece está abierta la puerta de la iglesia della se juntan limosna con que se acude a la cura y medicina de /os pobres por no tener otra renta el dicho hospital más de las limosnas que se juntan por medio deste santuario..."* (11) ya que era costumbre que antes de acudir al trabajo, se pasase por la ermita para orar ante la imagen del Cristo; esto acarreó en algunas ocasiones bastantes problemas con la iglesia local que pretendía que se cumpliese la orden proveniente de la sinodal del arzobispado sobre el cumplimiento estricto del horario, llegándose incluso a entablarse pleitos como el que en el año mil seiscientos cuarenta y seis tuvieron los ermitaños del hábito de San Pablo (12), representados por su hermano mayor D. Miguel de la Cruz, hospitalero y encargado de la ermita con el vicario de la parroquia, el licenciado D. Juan de Lara.

---

(11)Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Hermandades. Legajo 3254. Autos que se siguen contra el Hermano Miguel de la Cruz, ermitaño del Hábito de San Pablo por desobediencia al Arzobispado al no cerrar la ermita a la hora indicada.

El aumento de población de la villa de Arahal queda contrastado por los diferentes censos que existen, el de 1534, 1587 y 1594. El de 1534 (13) especifica el número de habitantes, distribuyéndolos según su situación social: 612 pecheros, 28 viudas, 7 menores, 28 pobres y 5 exentos. El de 1587 (14) refleja el nº de casas que ascendía a 1084 y el de vecinos que era de 1.172 (5.400 habitantes) y el de 1594 (15) que nos habla de 1.109 vecinos (5.300 personas).

Estos datos nos reflejan el enorme crecimiento de la población de Arahal con el consiguiente avance urbanístico que llega a alcanzar una extensa superficie (son ya treinta y cinco calles las que conforman el espacio urbano de esta villa). Las principales causas de este crecimiento estriban principalmente en las facilidades que el duque de Osuna daba a todos aquellos vecinos que querían asentarse en este territorio, arrendando tierras por módicas contraprestaciones, dándose el caso que por sólo cinco gallinas de impuesto anuales se arrendaban varias fanegas de tierras, y fundamentalmente, al haber adquirido el título de villa en el año 1554 y separarse por tanto de la jurisdicción de Morón (16).

---

(12) Los hermanos del hábito de San Pablo, seguidores de S. Pablo que vivió entre los años 228 y 341, considerado como el primer ermitaño, ya que se retiró al desierto de Egipto, fue la primera comunidad religiosa que pasó por el hospital de la Santa Caridad y Misericordia; pero su estancia fue muy corta (1639-1646). Los hermanos que llegaron fueron sólo tres: el hermano Diego de la Cruz, Mateo Navarro y Alonso Parejo; aunque se fueron incorporando algunos otros. Entraron según unas condiciones que la Junta de Gobierno, entonces presidida por Pedro Chamizo Bohórquez, impuso. Su corta estancia en el hospital obedeció a una serie de irregularidades que los hospitaleros cometieron y que la Junta de Gobierno, entonces presidida por Bernardo de Flores Avendaño, se vio obligada a su expulsión.

(13) AGS. Contadurías generales, leg 768; A. Domínguez Ortíz. "La población dcl Reino de Sevilla en 1534", en Cuadernos de Historia, anexos de la revista Hispania, nº 7, 1977, pp 337 - 355. Ignacio Atienza Hernández "Aristocracia, poder y riqueza en la España moderna. La casa de Osuna siglos XV-XIX. Siglo XXI Editores. Madrid,1987, pp 194.

(14 y 15) Relaciones de vecindarios dados por los obispos de la Corona de Castilla en 1587v 1594.

Estas dos importantes causas (aumento de la religiosidad *y* de la población) hicieron que esta ermita tuviera que transformarse.

Foto nº 9. Pórtico del siglo XVI.

La nave se amplió *y* se le agregó una segunda nave de colgadizo de ochenta metros cuadrados aproximadamente, para cuya comunicación se le abrieron a la pared de en medio tres arcos con columnas de acarreo, unas toscanas y otras de capitel de castañuelas, con decoración de enjutas a base de triángulos. Se cierra mediante pilastras adosadas al muro. Estos arcos *y* sus correspondientes columnas fueron descubiertos recientemente, pues antes existía una pared colocada entre las mismas *y* una puerta que comunicaba el patio con la galería. A través de ésta se accede al hospital (foto nº 9)

La ermita adquiere ahora una nueva dimensión, alcanzando una superficie de veintiocho varas de largo y cerca de diez de ancho. Esta construcción responde al propio estilo de fines del siglo XVI dentro de la estética del momento.

La ermita del Santo Cristo conoció momentos de esplendor, desde que los Hermanos Obregones se hicieron cargo de la misma (1664 - 1761), al igual que el hospital; pero el año 1743 supuso el principio de su fin.

---

(16) AHN. Osuna, leg 59, nº 13.

Foto nº 8 y 10. Re construcción del interior de la ermita.
Hipótesis de evolución hca de la ermita primitiva.
Alumno: Ortega de Alba, H.A.E.T.S.A. Univ. Sevilla.
Profesor: Luis Aguilar escobar. Curso 98-99.

Es en ese año, cuando Juan Leonardo Malo Manrique firma una escritura de concordia por la que se compromete a edificar una nueva capilla para el Cristo de la Misericordia.

Esta escritura de concordia que debió suponer una gran alegría tanto para la Hermandad como para la iglesia de Arahal, acarreó innumerables problemas y enfrentamientos entre la representación eclesiástica arahalense, representada por D. Juan Andrés del Real, cura beneficiado de la misma y la Hermandad, representada por el entonces mayordomo D. Juan Chamizo Bohórquez. La causa de este enfrentamiento residía en el interés de la iglesia por el derribo de la vieja ermita para dar mayor amplitud a la nueva y aprovechar el material, y la negativa de la Hermandad al derrumbe de la capilla hasta tanto no estuviese terminada la nueva.

Tuvieron que intervenir las Autoridades eclesiásticas del Arzobispado e incoarse unos autos, gracias a los cuales se ha podido extraer una amplia información sobre la mencionada ermita.

Se acuerda que sólo se derrumbe la nave de colgadizo que se le añadió a la vieja ermita y, para ello, se nombra a Pedro Manuel Godoy, vecino de la villa de Osuna, maestro alarife de albañilería para dirigir las obras de la misma, misión que desempeñará también en la construcción de la nueva.

El citado Pedro Manuel Godoy presenta el día nueve de julio de mil setecientos cuarenta y ocho una certificación sobre las obras que se han de realizar y las razones de la misma: *"Que por la parte que linda con la nave agregada a la iglesia vieja está recibiendo notable*

daño por haber una división como de cuatro deos donde las aguas que caen se consumen por no tener salida por parte alguna y se ha experimentado al juntar simiento en el colateral por lo que avisé al tal Andrés de Cortés de esta inconveniencia y es preciso remediar y no habiendo otro modo que el derribo de dicha nave la que se halla del mismo modo arruinada por haberla desabrigado del todo por la parte inmediata a tal iglesia y sin simiento y la techumbre al tender pues toda es una gotera y no derribándole a el invierno.

Se reforzaría la principal, quitando la madera de dicha agregación, tapiando dichos arcos y dejando las columnas queda más segura la nave antigua pues se le quita el peso que la madera de la otra recibe y así con el permiso del Sr. Provisor pase a fortificar y tapiar la nave más vieja para encalarla por la parte de dentro, de seis a ocho días poner la cruz y dejarla de veintiséis varas sin el altar y seis de ancho y después pasar al derribo..." (17).

Para que el costo de las obras que habían de hacerse en la ermita fuera menor, había que aprovechar hasta el más insignificante material del derribo y así se llegó a reunir la cantidad de 698 reales correspondientes al valor de los materiales de la iglesia, que como dato anecdótico paso a enumerar:

28 palos de 6 varas de largo y 1 / 4 de ancho y de grueso media tercia, todos picados de polilla, se aprecia a cada uno a 11 reales dando..... 308 Reales.

2 palos del mismo grueso y ancho y de 4 varas y media de largo, también picados a 5 reales cada uno..... 10 Reales.

5 palos del mismo grueso y ancho, algo más dañados que pueden servir en cualquier casa particular apreciadas cada uno a 7 reales..... 35 Reales.

Unas puertas de madera de flandes de mediados que sirve en la referida nave derruida, la aprecia en..... 60 Reales.

Diferentes pedazos de tablas y listones de distintos largos y tamaños y un guardapolvo con unos hierros que servían de entubo al dicho guardapolvo..... 40 Reales.

(17 y 18) Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Justicia. Hermandades. Legajo 3.242. Autos que se siguen sobre el proceso del derribo de la capilla.

Otros materiales:

3.750 tejas enteras de buena calidad apreciadas cada millar en 70 reales el millar hacen un total..... 262 Reales.
9 cargas de ladrillo entero a precio cada carga de ..... 27 Reales.
2 carrozadas de piedra a 4 reales cada una..... 8 Reales.
14 cargas de medio ladrillo a 2 cada una..... 28 Reales.
3 sardinetas de piedra a 6 reales cada una.....18 Reales.

Dirige las obras el antes mencionado maestro alarife Godoy que además emite una certificación de las obras realizadas referente a la mano de obra.

El proceso de derrumbe de la nave de colgadizo se realiza en tres fases, dados los enormes problemas existentes, y por tanto interrumpirse las obras en tres ocasiones.

Comienza el derribo el día ocho de julio de mil setecientos cuarenta y ocho, durando esta primera fase hasta el día once del mismo mes y trabajando en la misma dos oficiales, cinco peones, un amasador, un maestro y el oficial mayor.

La segunda fase se inicia el día dieciséis de septiembre y dura hasta el veinticinco del mismo mes y la última comienza el cuatro de diciembre y termina el trece, trabajando sólo en esta fase un oficial, un ayudaor, tres peones y el maestro. El importe de la mano de obra en la ejecución de las tres fases ascendió a quinientos treinta y un reales.

Los sueldos de la profesión de albañilería oscilaban desde los dos reales y medio del peón y ayudaor, los cinco del oficial, los siete y medio del oficial mayor hasta los diez del maestro; unos sueldos algo mayor que el de los trabajadores del campo que sólo cobraban dos reales por jornada de trabajo.

Bartolomé Martínez Aponte, maestro mayor de obras de albañilería de la casa hospital, certifica el día catorce de enero de mil setecientos cuarenta y nueve las obras que se han realizado en la antigua ermita: *"... De una nave y de fábrica antigua y según sus escuadras*

esquinas y paredes fue formada en el antiguo solar y aunque a dicha iglesia fue agregada otra nave y ha estado de uso con dos naves, hoy se halla con una ya que hace poto tiempo se ha demolido la otra, han tapado los huecos de los arcos con tapia de tierra levantando cuatro tapias y se tapa con ladrillos, puestos en seco y enlucidos por el lado de la iglesia y se ha vuelto a quedar la nave primitiva sola como en su creación estaba y la nave que han demolido no ha hecho perjuicio ninguno a la nave que ha quedado hecha y habiendo plomado todas las líneas de pared se halla a plomo sin cuerpo alguno muy firme y de duración y mandó descubrir las maderas de tirantes y estribos que sujeta la armadura que cubre la iglesia y se halla la madera sana la nave está habitable, la madera que cubre toda la nave es de teja morisca y es necesario recomponerla porque tiene muchas goteras y también recalear y restaurar la pared de la callejuela por la banda de la calle como dos baras de alto por lo descarnado que está y reconoció el campanario que tiene una campana que halló con mucha fortaleza fortaleza, firmeza y duración (18).

Las puertas de la ermita se cerraron por primera vez el sábado catorce de diciembre de mil setecientos cuarenta y ocho ante el peligro que suponían las obras que se estaban realizando en la misma, teniendo que ser apuntalada la referida nave por dentro y por fuera con cuatro puntales por cada lado, según consta en la certificación del maestro alarife de la villa, D. Bartolomé Martín.

Esta nueva situación hizo que la imagen del Stmo. Cristo de la Misericordia se tuviese que trasladar a la parroquia de Santa María Magdalena hasta la finalización de las obras. La imagen se coloca en el sagrario, tal como lo atestigua D. Ignacio Sañudo de Medina, representante de la Hermandad *"la imagen fue colocada en el Sagrario de la parroquia porque estaba más segura..."*

Una vez terminadas las obras de reparación de la ermita, se obliga por parte del Provisor del Arzobispado de Sevilla en un Auto dado en Sevilla a veintitrés de enero de mil setecientos cuarenta y nueve a que *"...dentro de dos días vuelva y restituyan a la capilla y altar de dicho hospital la imagen del Stmo. Cristo poniendola en él en el mismo culto y decencia; al hallare la dicha capilla sin riesgo alguno de arruinarse como se pretexto..." (18).*

Surgen continuos problemas entre la Hermandad y las Autoridades Eclesiásticas ante la desobediencia de este auto, llegándose incluso a *"...proceder contra los oficiales de la Hermandad y contra el Hermano Mayor del Hospital por censura y multa de cincuenta*

ducados a que vuelvan y restituyan la imagen del Sto.Christo de la Misericordia a su casa y capilla ...“

La Hermandad pretendía dejar la imagen en la parroquia y trasladarla ya para su nueva capilla; para ello hizo uso de todos los resortes a su alcance, tal como nos suscribe el escribano público de la villa de Arahal D. Pedro Galindo el cinco de mayo de mil setecientos cuarenta y nueve *“... Petición de no llevarse a efecto la orden de trasladar la imagen del Christo a la enfermería del hospital o a la iglesia vieja, ya que se puede producir una sublevación general del pueblo, pues donde está es el lugar que le corresponde...”*

La Hermandad consigue sus pretensiones y la imagen del Sto. Christo de la Misericordia es trasladada en solemne procesión el día treinta y uno de mayo de mil setecientos sesenta y uno *“... Desde la Iglesia Parroquial donde se hallaba depositada en la capilla de San Lorenzo a su Iglesia nueva...”*

La vieja ermita siguió abierta durante todo este período de la segunda fase de la construcción de la nueva (1749 - 1761), presidiendo la misma las imágenes de Ntra. Sra. de Belén, titular de la Hermandad y el Cristo Crucificado de la Escuela de Cristo.

Una vez inaugurada la nueva capilla, la antigua ermita, por la que pasaron tantos arahalenses para postrarse a los pies del Cristo a lo largo de más de doscientos cincuenta años y que fue testigo de tantas vicisitudes, fue demolida.

Antonio Nieto Vega, cronista de Arahal, en su artículo Bendición de la Iglesia del Santo Cristo, publicado en la revista El Pabilo en el año 1999 hace una interesante narración de este momento histórico:

“... Se fue para siempre la antigua Iglesia, lo que nos deja una pequeña sensación de nostalgia. Con su desaparición ocurrió algo que nunca debió suceder, no conservarse con cariño para la posteridad los testimonios vivos de las gracias derramadas por Cristo a su columna atado sobre sus aunados hijos, me refiero a todos los exvotos que adornaban a aquel antiguo templo. Don Patricio Gutiérrez Bravo, quien fue vicario de Arahal en las postrimerías del

siglo XVIII, nos dejó memoria escrita, de cuyo texto se desprende la herida que le produjo en su sensibilidad de gran historiador la pérdida irreparable.

En él describe el interior del recinto, diciéndonos que antes de fabricarse la nueva iglesia se registraban adornadas sus paredes, mejor que con colgaduras de telas, con muchos trofeos de mortajas de muertos resucitados, cadenas de captivos libertados, muletas de cojos habilitados y otras mil especies alusivas a los prodigios que con sus vecinos y forasteros ha obrado este Señor. Todo esto se quitó y no se volvió a poner en la nueva iglesia...

LA ACTUAL IGLESIA DEL SANTO CRISTO

3.1. HISTORIA DOCUMENTAL-

Representa el tercer momento histórico al que se hacía alusión al comienzo. Su construcción fue un hecho trascendente más de los muchos que ocurrieron en Arahal en el siglo XVIII.

Foto nº 11. Plaza de la Corredera

Es ésta la época de mayor esplendor de la villa de Arahal, debido a una serie de factores:

A) El aumento demográfico favorecido por una buena climatología (sólo en cinco ocasiones a lo largo del citado siglo hubo problemas de sequía, con poca duración de las mismas y que se corresponden con los años 1704 – 1720-1723-1734 y 1793) y por la práctica ausencia de epidemias (sólo se tiene constancia de una, la de 1720, que fue una epidemia de peste, pero sin demasiadas consecuencias catastróficas).

Era costumbre usual en Arahal que, ante los graves problemas que afectaban a la población, se acudiese por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas a la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Misericordia para que accediera a la salida en rogativa de la imagen titular de la citada Hermandad, El Santo Cristo de la Misericordia; de ahí que se hayan extraído de sus libros de actas estos datos fidedignos para corroborar uno de los principales factores del avance demográfico. Sirva de ejemplo el acta de cabildos celebrado el día 20 de marzo de 1734 presidido por el mayordomo D. Francisco Carrascoso *"... que por cuanto el Señor Vicario y los Señores jueces han pedido a dicha cofradía tenga por bien que la*

imagen del Santo Xpto. de la Misericordia amarrado a una columna que dicha cofradía tiene en dicha casa hospital sea sacada en procesión el día veintiuno de dicho mes para Divina Majestad Insigne nos provea de su Santo rocío para que cesen las necesidades, los campos se fertilicen..." (19).

Los datos demográficos de Arahal aparecen reflejados en los diferentes censos que a lo largo de este siglo se elaboraron, que ofrecían una mayor garantía que la de los siglos precedentes y que se pueden observar en el documento adjunto (documento 1 a y 1 b).

El primer censo, el catastro de Ensenada de 1750 es bastante completo, pues en él no sólo se detalla el número de vecinos (1.436 seglares y 75 eclesiásticos) lo que equivaldría a una población de 6.537 personas, distribuidas por profesiones; sino también la distribución de la tierra según productos obtenidos de la misma, así como las industrias de transformación agrícola (molinos harineros, aceiteros, lagares etc).

El censo de Aranda de 1760 se centra más en la demografía, con una exacta distribución de la población por edades y estado, fijándose la población de Arahal en estos momentos en 1.519 habitantes, distribuidos en exentos 93, eclesiásticos 169 y el resto de la población 6.257.

El censo de Floridablanca de 1787 sitúa la población en torno a los 5.500 habitantes.

Por último, se realizará un censo en 1791 que eran padrones (20) que llevaban los párrocos para regular el cumplimiento de la

---

(19) Archivo de la Hermandad de la Misericordia. Acuerdos desde 1677 hasta 1790.

(20) Los padrones eran un tipo de documento eclesiástico que llevaban los párrocos para vigilar el cumplimiento de la obligación pascual; en ellos figuraban todos los feligreses de más de siete años, edad a partir de la cual tenían la obligación de confesarse. Cuando existen, permiten hacer el cálculo global de la población agregando a las "almas de confesión" una cifra aproximada del 22 %. "La población de la Baja Andalucía" Antonio Domínguez Ortiz. Pp 131. Historia de Andalucía. 1. VI.

Documento 1 a

LA POBLACIÓN DE ARAHAL SEGÚN EL CENSO DE ARANDA DE 1760

DISTRIBUCIÓN POR EDAD

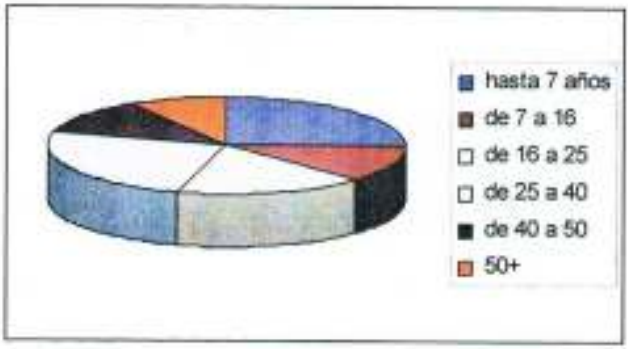

Documento 1 b

obligación pascual. Según éste, el número de vecinos ascendía a 1.589 (población en torno a los 7.000, de las cuales 5.768 eran las personas de comunión).

Arahal amplía su espacio urbano (son ya cuarenta y seis las calles que lo forman), según los datos que aparecen en el censo que se hizo en el año 1719 referente al alistamiento de hidalgos y en el que se hace mención al callejero arahalense.

B) Los escasos conflictos sociales que sí habían sido una constante a lo largo del siglo anterior.

C) El paso de una agricultura feudalizante a una agricultura capitalista, conformándose en este siglo la base del sistema agrícola andaluz.

La agricultura arahalense, base de su economía, era de secano, destinándose el 70% de la superficie a cereales, el 21,50% al olivar (de molino fundamentalmente) que desplaza al tercer lugar a las viñas que sólo ocupan el 3,26% de la superficie cultivada, ya que este producto había iniciado su decadencia desde el siglo anterior.

Los grandes arrendatarios subarrendaban las tierras, iniciándose así una incipiente burguesía agraria que vivía exclusivamente del trabajo de los jornaleros que, como se puede observar en el gráfico que se adjunta, era la inmensa mayoría de los trabajadores arahalenses.

Los latifundios (71 parcelas) eran ocupados el 82% por laicos y el 18% por eclesiásticos. Estos procedían fundamentalmente de las donaciones, como se observa en las propiedades del Hospital de la Santa Caridad y Misericordia que poseía más de cien fanegas de olivar y ciento ocho fanegas de tierra de pan sembrar, la mayoría de ellas arrendadas y por las que cobraban unos veinte reales por fanega. (21)

Los jornaleros no gozaban de unas mínimas condiciones de vida, ya que su trabajo en el campo les ocupaba todo el día y su

sueldo apenas les daba para alimentar a su familia, ya que oscilaba en torno a los tres reales, con la lógica excepción de la recolección de la aceituna de apure que aumentaba a cuatro. La alimentación se basaba exclusivamente en verduras, legumbres y a veces, bacalao. La carne era un artículo prohibitivo y estaba reservado a estos grandes arrendatarios, ya que cada libra de carne (1/2 kilo) valía dos reales, casi el sueldo diario (22).

Foto nº 12. Molino de la Hacienda de la Mata. Siglo XVIII.

Destaca en la distribución por sectores de la población arahalense la gran cantidad de personas pertenecientes al sector eclesiástico, que se nutría de los segundones de la nobleza y estaban exentos de tributos.

En el capítulo de otras profesiones se englobaban el de los albañiles, zapateros, barberos, carpinteros etc; cuyo nivel de vida era un poco mejor que el de los jornaleros, pero distaba muy mucho de mantener unas buenas condiciones de vida.

---

(21) Para proceder al arrendamiento de las tierras se seguía el siguiente proceso:
Se sacaba a subasta y se hacía un pregón en la plaza de la Corredera, dándose un plazo de treinta días para admitir las posturas y pujas que se hicieren, rematándolas en el mayor postor con asignación del día para su remate y posterior escritura, para ponerlos en conocimiento del pueblo.
El arrendamiento era de cuatro a cuatro cosechas, sembrándose cada año la mitad, la *del primer año se ha de barbechar a estilo de cortijos por convenir a provecho y utilidad de esta obra pía,* siendo la primera cosecha la del año siguiente al del arrendamiento.
No se solían comprar tierras, dada la escasez de las mismas que podían ser objetos de venta. La aranzada de olivar costaba entre ochocientos y mil doscientos reales
Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Justicia. Hermandades. Legajo 3254. Año de 1776

La economía arahelense giraba en torno a la agricultura y estaba condicionada por la climatología, aunque como ya antes se ha comentado, este siglo apenas tuvo problemas de sequía. Sólo en una ocasión, la sequía de 1734 sembró el hambre en nuestra población, siendo ésta década la etapa más negativa de todo este siglo.

Las industrias sólo eran de transformación agrícola, existiendo en esta etapa de construcción de la iglesia siete molinos harineros, ubicados algunos en el río Guadaira, treinta y cinco de aceite y cuarenta y tres lagares.

También el sector ganadero gozaba de cierta importancia en Arahal, destacando principalmente el ganado de tiro; aunque también existía el ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrío. No en vano en los inicios de nuestra historia, la ganadería llegó a ser un sector de tanta importancia como la agricultura.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ARAHAL POR PROFESIONES

SEGÚN EL CATASTRO DE ENSENADA DE 1750

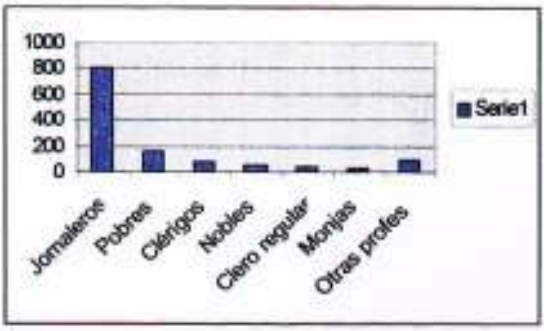

(22) El Hospital de la Santa Caridad y Misericordia solía tener un consumo de carne mensual de 35 kilos (en él vivían entre enfermos y hermanos de 15 a 25 personas). Suponía sólo un 14 % del gasto total en alimentos, a pesar de la existencia de enfermos que debían tener una dieta más variada.
Archivo de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia. Data general de los bienes y rentas del Hospital de la Santa Caridad y Misericordia.

En estas ciudades, como la de Arahal, cuya base era agrícola, los grandes propietarios no sentían atracción por la gran ciudad. No había llegado aún la época absentista y gastaban sus rentas en su propia ciudad. Edificaban casas blasonadas y residencias campestres (es la etapa de las construcciones de los cortijos, como el de la Mata, propiedad de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia), dotaban fundaciones religiosas, como antes se ha comentado sobre el hospital de la Santa Caridad y Misericordia al que legaban gran cantidad de tierras, como se observa en los testamentos que aparecen en sus archivos desde el siglo XVII, mantenían numerosa servidumbre, daban trabajo a una variada artesanía, utilizaban los servicios profesionales y así mantuvieron y acrecentaron la prosperidad de estos núcleos urbanos.

Foto nº 13. Hacienda de la Mata.

Es éste el siglo de las grandes construcciones tanto civiles como eclesiásticas, ejemplo de ello citemos las grandes casas-palacios de las que se conservan la mayoría de ellas, como la de los marqueses de la Peña de los Enamorados (foto nº 14), la de los Menco - Benjumea etc, y dentro de las construcciones religiosas destaca la capilla del Santo Cristo.

Hay una fecha de especial significación para el futuro de esta bella obra barroca, la del 29 de abril de 1743, fecha en la que D. Juan Felipe Tentor, natural desta villa y abogado de los Reales Consejos y Relator del Supremo de los Cruzados, informa a la Hermandad del compromiso de un señor, D. Juan Leonardo Malo Manrique de construir una capilla para el Cristo de la Misericordia, tal como se refleja en el Acta de Cabildos del *7* de mayo de 1743 (23).

"...D.Juan Leonardo Malo Manrique, natural desta villa y residente en la Nueva España reyno de las Indias occidentales, en continuación de la piadosa inclinación, con que siempre se a mostrado bienhechor de las Yglesias de este pueblo, y de muy nobles del, y colmado principalmente las pruebas de su terníssima confiansa y deboción a la benerable Reliquia y prodigiossíssinia imagen dle Christo de la Misericordia, y a sido siempre el objeto de sus cultos, y de los demás vezinos,y aún de los pueblos comarcanos, para que este Señor sea adorado, servido y situado en un lugar mas desente y majestuoso a imbiado desde el dicho Reino de Nueva España fondos y caudales a disposición del referido J.Felipe Tentor destinados para construirle y edificarle un nuevo templo en el que se coloque y juntamente otras piezas para su habitación y otros misterios...".

Foto nº 15. Lámpara enviada por Juan Leonardo.

(23) Archivo de la Hermandad de la Misericordia. Acuerdos desde 1677 hasta 1790.

(Se conservan en la capilla del Santo Cristo dos objetos de extraordinario valor enviados por Juan Leonardo desde Nueva España: Una lámpara de plata mejicana de gran hechura, sus tornillos son cabezas de ángeles y de su parte inferior pende un león azteca que lleva en su panza grabada la siguiente inscripción: México 1743 (foto nº 15); dicha lámpara se encuentra en el centro del presbiterio y una magnífica pintura al óleo de la Virgen de Guadalupe, patrona de México (1,7 X 1,07) que se encuentra en la capilla de San Luis y de la que se hablará en posteriores capítulos).

Juan Leonardo le pide como contraprestación que le sea concedido el Patronato de la nueva Iglesia y demás obras que se hiciesen.

A este importantísimo Cabildo de Oficiales asistieron D. Andrés de los Ríos y Agreda y Gonzalo Salvador Calderón, alcaldes; D. Andrés Serrano de León y D. Francisco de Reyna, diputados; D. Juan Andrés Iñiguez del Real, administrador nombrado por la visita y hermanos de esta cofradía; D. Bartolomé Thamaris y Góngora, fiscal y D. Juan Chamizo Bohórquez, depositario de bienes. (24). Actué de escribano (actual cargo de secretario) D. Antonio de Vargas. (25)

Pocas noticias tenemos de Juan Leonardo Malo Manrique (26), sólo que embarcó para " *hacer las Américas* " en el año 1729 y que residió en Nueva España, dedicándose al comercio, del que obtuvo pingües beneficios, dada la pujanza del mismo.

---

(24) Este personaje jugó un importante papel en la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia, ocupando cargos de relevancia a lo largo de toda su vida y en momentos de dificultad como en el año 1720 en el que llegó a ser mayordomo de rentas (actual cargo de Hermano Mayor) y que a pesar de su avanzada edad (contaba ya cincuenta y cinco años), aceptó el cargo de apoderado administrador de la cofradía, cargo que de nuevo asumió en el año 1745, tras un breve paréntesis en el que ocupa el cargo D. Juan Andrés Íñiguez del Real, Administrador, cura y beneficiado *"... Porque estaba perdida la cofradía y no había quien aceptase el oficio de mayordomo por la obligación que habían contraído los antepasados de dar 350 reales al hospital y que la cofradía no tiene fondos ni para la procesión de Semana Santa que importa más de 400 reales y para el tránsito de los pobres 130 reales a cada año y para costear las insignias que siempre han sido de valor".*

Cuenta la leyenda que en uno de sus múltiples viajes, su barco estuvo a punto de naufragar. Él, como cualquier arahalense se encomendó al Cristo de la Misericordia y le prometió la edificación de una nueva capilla. Logró salvarse y la promesa la cumplió con celeridad. Sobre esta leyenda queda reflejada una pintura en el tercer tramo de la bóveda central que aparece en la contraportada de este libro.

La escritura de concordia que se firma entre la Hermandad, representada por su mayordomo de rentas y bienes D. Juan Chamizo Bohórquez, la Congregación de los Hermanos Obregones (que poseían en usufructo todos los bienes del Hospital desde el año 1664) y D. Juan Leonardo Malo Manrique contempla una serie de condiciones:

---

(25) La Hermandad pasó por graves problemas a lo largo de su dilatada historia, siendo éste uno de los momentos más graves, debido a la sequía del segundo quinquenio de los años treinta. El número de hermanos era escaso, a pesar de que a partir del año 1720 sólo se necesitaba para ser hermano dar una hacha de tres libras sin más pensión, *y* el cargo de mayordomo de la Hermandad no quería nadie asumirlo, pues dicho cargo llevaba la obligación de cargar con unos enormes gastos (350 reales) que desde el año 1664 estaba estipulado en la escritura que se realizó con los Obregones. Esta obligación del mayordomo fue suprimida en el año 1801, siendo Hermano Mayor D.Felipe María Sergeant tal como se refleja en el acta de Cabildos de 25 de mayo de dicho año.
Archivo de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia. Acuerdos desde 1677 hasta 1790.

(26) Juan Leonardo Malo Manrique era natural de Sevilla y residente en Arahal, de estado soltero y dedicado al comercio. En el año 1729 va a iniciar su periplo americano llevando mercaderías a Nueva España por valor de trescientos mil maravedíes de plata; pero para ello y según el reglamento de veinte de abril de mil setecientos veinte, conocido como Proyecto de flotas y galeones y promulgado por el entonces rey de España, Felipe V, en el que se dictaron medidas severas encaminadas a eliminar toda posible interferencia extranjera en las relaciones comerciales, Juan Leonardo tuvo que presentar para ser autorizado a comerciar certificación del entonces corregidor de la villa de Arahal (27) D. Cristóbal Díaz y Santisteban, en la que se acreditara su vecindad y su linaje; por lo que el citado Juan Leonardo aportó la testificación de dos vecinos de la villa de Arahal, D. Agustín de Torres, vecino de esta villa, de más de cuarenta años y D. Juan Antonio de Martos, de edad de sesenta y cuatro años. Ambos testifican el día nueve de Junio de mil setecientos veintinueve. *"...Qucs vez° y natural*

desta Villa. Y que sus Padres y abuelos fueron naturales deste Reyno todos christianos biexos, limpios detoda mala raza (28) ny en esta generación..."

Una *vez* enviada la certificación del corregidor; junto con las testificaciones de estos vecinos arahalenses, Juan Leonardo pide a la Contaduría General se le dé el despacho de embarcación y a su vez se le autorice llevar con él a dos criados, O. Francisco Ximénez, natural de la ciudad de Jaén, de dieciséis añosy a Joseph Bon, de diecinueve, natural de Tafalla en el reyno de Navarra.

Juan Leonardo fue autorizado por la Casa de Contratación ,que en el año 1717 fue trasladada de Sevilla a Cádiz, el día cuatro de agosto de mil setecientos veintinueve a embarcar junto con sus criados para cualquiera de los navíos de la presente flota (29).

Archivo General de Indias. Contratación .5467 N 96, 00001-00009.

(27) D. Cristóhel Díaz de Santistehan, Ahogado de la Real Chancillería, Corregidor de la villa de Arahal, fue un personaje muy conocido en esta villa, ya que el cargo lo ostentaba desde el año mil setecientos diecinueve, tal como se refleja en el Padrón General de los vecinos que se hizo en Arahal en dicho año, en virtud de Orden superior sobre los vecinos que tienen nota de noble en sus respectivas calles.

(28) "Durante la época de mil setecientos veinte a mil setecientos veintitrés tuvo lugar una feroz persecución contra el llamado criptojudaísmo, es decir contra los judíos conversos al catolicismo, iniciada ya antes por los inquisidores Arce y Reinoso, después de la caída del Conde-Duque. Se tenía que demostrar mediante certificación su linaje y su no procedencia de cristianos conversos, de ahí la expresión . . . *Todos christianos limpios de toda mala rasa ny en esta generación...*

Fueron muchas las víctimas objeto de persecuciones, siendo una de ellas el Dr. D. Juan Muñoz y Peralta, nacido en Arahal en mil seiscientos sesentay cinco, que fundó la Regia Sociedad Médica Sevillana, que podría considerarse como la primera Academia Científica de España.

Ni sus enormes méritos, ni el ser médico personal de Felipe V, ni haber sido llamado por el rey francés Luis XIV para asistirlo, le libraron de un proceso de judaísmo en la cárcel de Corte en el año mil setecientos veinticuatro."

"La Sociedad Baioandaluza. Antonio Domínguez Ortíz, pp 166-167 Historia de Andalucía. T. VI"

(29) El tráfico comercial con América contemplaba un sistema de navegación en flotas y galeones, no permitiéndose la modalidad por el de registros sueltos, dado los riesgos que esto suponía por la poca seguridad ante la presencia continua de la piratería, aunque en la década de los cuarenta se permitió ya la modalidad de registros sueltos, agilizándose sustancialmente el tráfico.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y NVEVE.

Documento 2

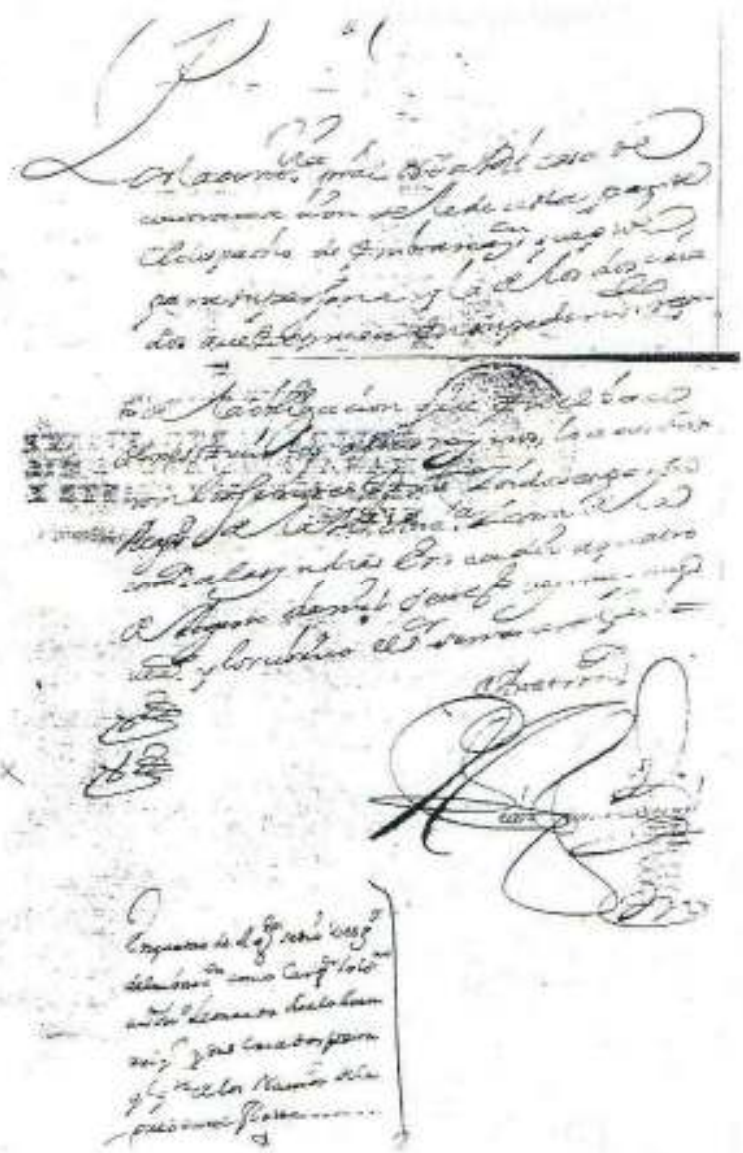

Documento 3

Transcripción del documento 2 y 3

D Juan Leonardo Malo, natural de Sevilla y residente en esta en la mejor forma que aya lugar ante Vs parezco y digo: que intento pasar en la presente flota a beneficiar y poner cobro a diferentes mercadurías que de mi cuenta tengo cargadas como se justifica de la certificación dada por la contaduría principal que en devida forma presento y de ser soltero natural de estos reynos y cristiano fiejo, consta de la información que asimismo presento y necesitando dos criados para el éxito de mis dependencias los que presento son Francisco Ximénez, natural de la ciudad de Jaén de edad de diez y seis años, mediano cuerpo color blanco pelo negro y a Joseph Bon natural de Tafalla, en el reyno de Navarra de edad de diez y nueve años buen cuerpo pelo negro: los que me consta son solteros, naturales de estos reynos xristianos viejos y asi lo hixo y firmo y me obligo a traerlos cuando me restituía a estos reynos mediante lo cual.

A Vs. Suplico aya por presentada dicha certificación e información y en su vista se sirva mandar que por la contaduría principal se le de a mi presente el despacho de embarcación que necesitare incluyendo en los dichos dos criados para cualquier navio de dicha flota que en ello resevir e merced.

Juan Leonardo Malo Manrique.

La resolución y aprobación aparece al final del documento nº 3:

En quatro de Agosto se dio despacho de embarcación como cargador soltero a D. juan Leonardo Malo Manrique y sus criados para cualquiera de los navios de la presente flota.

1. Primera condición que si en adelante en la dicha Yglª y hospital hubiese sagrario, la llave debaxo de que a de quedar Xpto Sacramentado encerrado el Jueves Santo de cada año, la an de entregar y poner en devida forma en poder del Mayordomo que fuere cada año de esta cofradía y no en otra persona, que si el Mayordomo que fuere aquel año muriese antes del Jueves Santo, an de ser obligados los dhos hernos de la Congregación del Benerable Bernardino de Obregón a dar la dha llave a uno de los cofrades del cavildo de la dha Cofradía, que el tal Cavildo nombrare, y que lo referido lo an de hazer saber que el sacerdote que asistiere a hazer los Divinos Oficios del Jueves Santo cumpla con el thenor de esta condición en todo, y por todo como en ella se contiene.

2. Iten, que los dhos hernos de la Congregación del Benerable Bernardino de Obregón an de persevir las limosnas, que ellos pidieren fuera y dentro del dcho hospital y casa, con que la ayan de reparar de las obras necesarias, para que siempre estén inhiestas y bien paradas y que no venga en disminución, antes en aumento.

3. Iten, que respecto, que la reliquia devota del Sto. Xpto. de la Misericordia, que está en la dha casa y hospital a sido y es de esta cofradía, no se a de sacar en proseción General, ni particular, si no fuere con acuerdo y pareser de este Cavildo, y hernos de dicha Cofradía, que los que les susedieren, los quales y no otros an de llevar en sus hombros la dha imagen y reliquia en qualquier ocación que huviere de salir en proseción y no otra de alguna persona de qualquier estado que sea.

4. Iten, que los dchos hernos de la Congregación del Venerable Bernardino de Obregón an de ser obligados, con la ayuda de los cinquenta ducados arriba referidos, que esta Cofradía les da en cada un año en la dha casa y hospital, surtirlo de sera y lo demás necesario, colgar y adornar la Yglª y el día segundo de 'Pascua del Spíritu Stº hacer la fiesta en dha casa y hospital haciendo decir vísperas, q el día de la fiesta una missa cantada con sus ministros y sermon como es costumbre.

5. Iten que esta Cofradía, y hernos, que son, y adelante fueren an de tener en la dha casa y hospital un arca, o dos, o las que fueren necesarias a la dha cofradía, para recoger la cera, y estandarte, y andas, y los demas aparatos necesarios de la dha cofradía en parte desente y segura y un archivo donde se recojan los libros de acuerdo, y títulos, y otros papeles de dha cofradía, y facultad para hacer dentro de la dha casa y hospital en parte desente los

Cavildos, que se ofrecieren en orden al mejor Gobierno de la dha Cofradía, como a sido y es costunbre.

6. Iten. que los dhos hernos de dha Congregación an de recebir por inventario toda la ropa, y camas, peltrechos de cosina, y lo demás, que actualmente está sirviendo a la dha hospitalidad, y en lo que toca a la Yglª, la reliquia devota del Stº Xpto de la Misericordia, y Ymagen pinturas, lámparas de plata y lo demás que huviere, esto, para que si en adelante por algun caso fortuito, y inopinado dejaren la asistencia de la dha Casa y hospital, sepan los Cofrades de esta Cofradía que es lo que an de recuperar; de más de lo que actualmente estuviere en ser y quedare en la dha hospitalidad, y casa, y dho inventario a de quedar, o su traslado puesto en el libro de acuerdos de esta dha cofradía y obligándose los dhos hernos y cumplir esta condicion, hará obligación a esta Cofradía de cumplir en el todo con ellas, por sí, y en nombre de los demás, que en adelante fueren de dar para en cada un año los principales de los sensos que de renta importare los dhos cincuenta ducados a los dhos hernos de la Congregación del Venerable Bernardino de Obregón.

Y se a de declarar, que por esta escriptura no es ntro animo, ni el de las demás partes se alteren, ni innoven, quiten o muden en todo o en parte, porque la Cofradía a de quedar con la misma disposición sobre la reliquia, sobre la llave y sobre la reversión del hospital a la Cofradía y sobre la consesión del quarto para sus menesteres y con los mismos drchos, que por la citada escriptura de sesenta y quatro o por otros títulos le competan sobre el hospital.

Y añadicion además que respecto de que la Cofradía el año de quinientos y treinta y quatro fundó una capellanía la que después se aumento, y sí existe, aunque tenía como obligación de decir ciertas misas en la Yglª del Sto.Xpto que se a de exigir, a de tener el libre uso para el cumplimiento de sus obligaciones y a de gozar los privilegios que por dro le competen y assimismo la cofradía, en atención a su antigüedad, y ayer dado principio y costeado por su diligencia y limosna mucho tiempo al hospital y otras muchas obras pías, que practicaron, a de susistir y permaneser con la correspondiente estimación en un nuevo templo, con facultad de exercitar en él todas sus funciones y sin ninguna petición o gravamen hacia otras, que acontescan, o se celebraren en el, en la misma conformidad, que se a estilado hasta ahora.

Por el contrario, la Hermandad y los Obregones aprueban la claúsula que a continuación se indica: *"... Le consedan el Patronato de la*

nueva Yglª y demás obras, que hiciere y erigiere o dotaciones, que fundare el citado D. Juan Leonardo con la administración de todas ellas, para sí y sus sucesores, con libre facultad deformar bóbeda o sepultura en dha Yglª, quedando a su disposición la aplicación de tales dros a reparos el nuebo templo, o al transporte de los pobres enfermos que transitan, y ultimamente authoridad de hacer tribuna o tribunas desde su quarto y de sus susesores a la nueva Yglª, y que puede avitar y servirse siempre, todo el tiempo de su vida de los quartos, que labrare en dho hospital, y por su muerte estén a su disposición en beneficio de qualquiera piadosa dedicación, que el pudiere o gustare fundar en dho Hospital..."

Para la firma de la presente escritura se da un plazo de tres años, dado *"... lo tardo por la mucha distancia y mas tardo por la interrupcion de comunicación con la Nueva España que causan las guerras con los ingleces y el recelo de las muchas esquadras condominan la mar..." (30)*

Antes del comienzo de la obra, se procede a levantar un plano (documento 4) en el que se observa la necesidad de derrumbe de la nave de colgadizo de la antigua ermita para poderse construir con suficiente garantía y espacio la nueva capilla.

La construcción de la iglesia del Santo Cristo se va a realizar en tres fases:

1.- La primera fase se inicia a principios del año 1746 y finaliza en el 1748.

La tardanza en el inicio de las obras se debe a que el convenio necesitaba ser aprobado por el Arzobispado y lógicamente los asuntos burocráticos ralentizaron la ejecución. La aprobación se dictó en el año 1745 y se nombraron a Martín Pérez Muños, Gaspar de Castro e Ignacio Somudo, procuradores de los Juzgados Eclesiásticos para que *"... se cumpla lo estipulado en los acuerdos del cabildo de mayo de 1743..."*.

---

(30) Archivo de la Hermandad de la Misericordia. Acuerdos desde 1677 hasta 1790.

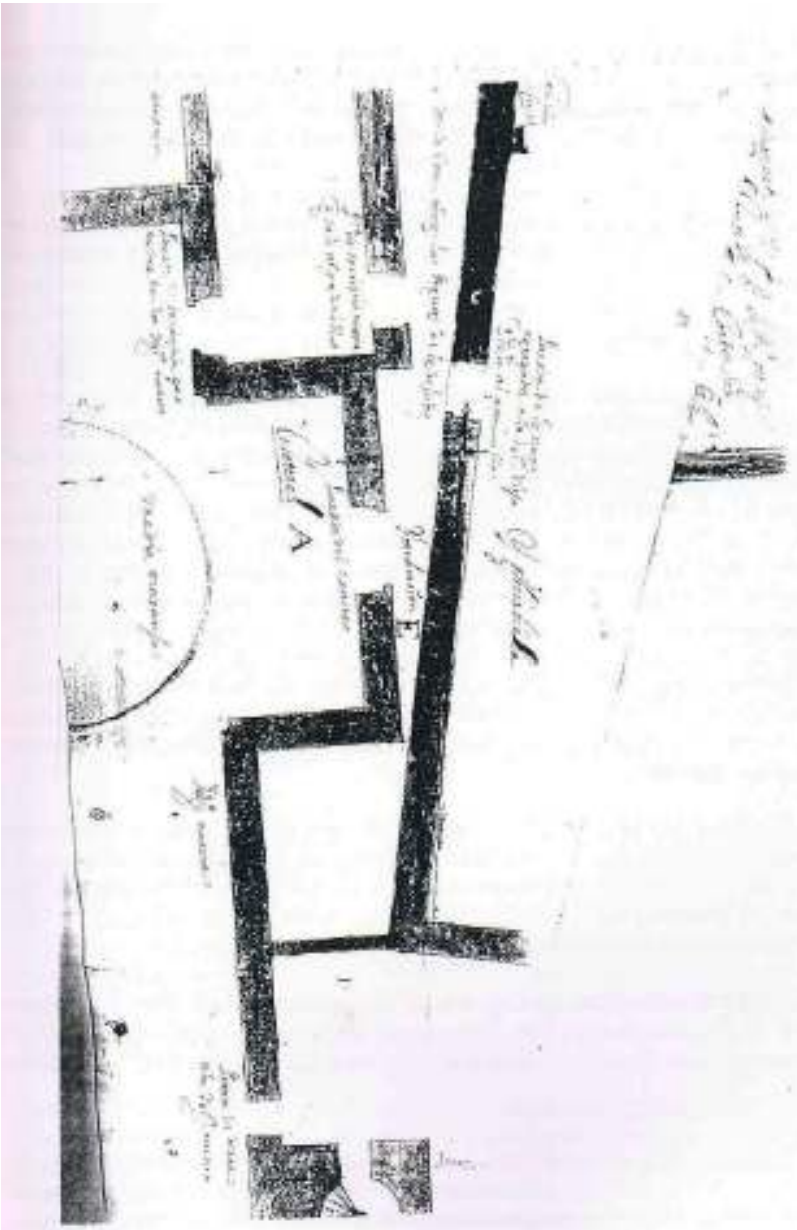

Documento 4

En esta fase se llevan a cabo alternativamente las obras de la vieja ermita como los de la nueva. Los subalternos que la dirigen tuvieron que acortar cinco varas de longitud y dos de latitud del levantamiento de la nueva capilla por problemas de espacio.

Intervienen en la dirección de las obras el maestro alarife de Osuna D. Pedro Manuel Godoy, Personaje que disfrutaba de una gran fama en nuestra vecina localidad dada su intervención en varias de las obras de la magnífica arquitectura civil de este bello pueblo.

Este maestro era auxiliado tanto en las obras de la vieja ermita como en la ejecución de la nueva por el oficial mayor D. Luis Limones, participando como carpinteros D. Antonio del Valle e Ignacio Rodríguez, naturales de Arahal. Ambas obras eran controladas por la Administración para que se ejecutasen las mismas según los proyectos presentados. Los representantes de la Administración fueron D. Bartolomé Martín, maestro alarife de la villa y D. Antonio Rodríguez de Luna, perteneciente al Consejo Justicia de la misma.

Los albañiles que intervienen en la construcción de la nueva capilla eran de Arahal, aunque algún que otro oficial era de Osuna que venían acompañando al maestro alarife D. Pedro Manuel Godoy.

En esta primera fase se construye la casi totalidad de la capilla, tal como nos lo relata el presbítero D. Andrés de León y Cortés en una de sus intervenciones ante el proceso planteado por el derribo de la antigua ermita, fechado en julio de 1748: *"...sólo queda por techar la capilla mayor y los colaterales..." (31).*

El dinero para sufragar las obras era enviado desde Méjico por Juan Leonardo Malo Manrique a D. Juan Felipe Tentor, abogado de los Reales Consejos que residía en Madrid y éste lo

---

(31) Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Justicia. Hermandades. Legajo 3242. Súplica dirigida al Arzobispado por parte de D. José Ascarza en nombre de D.Andrés de León y Cortés para que no se pare el derribo de la nave de la iglesia vieja.

enviaba al presbítero D. Andrés de León Cortés y Vargas, quien junto con su padre D. Pedro León Cortés eran los que supervisaban la ejecución de la obra y los encargados del pago.

El pago solía hacerse por mes, tal como consta en el último mes que se liquidó, concretamente el mes de marzo de mil setecientos cuarenta y ocho y que ascendió a seis mil setecientos ochenta y siete reales y cinco maravedíes (32)

A partir de esta fecha comienzan los problemas económicos para poder continuar la obra. Juan Felipe Tentor en una carta fechada en Madrid el cinco de marzo de mil setecientos cuarenta y ocho y enviada a D. Andrés Cortés y Vargas ya le ordena *"... no gastar más que lo librado y se sirva avisarme el costo que tendrá finalizar de techar lo que resta para que tome sus medidas..."*

La Junta de Gobierno de la Hermandad de la Misericordia que hasta ahora había permanecido un poco al margen de los hechos, dada la crisis interna por la que atravesaba, al observar la paralización de las obras, va a intervenir exigiéndole responsabilidades a los apoderados de la misma y nombrando para ello a un letrado D. Isidoro Bernardo de Herrera para averiguar las causas de la paralización y a ser posible ponerse en contacto con Juan Leonardo Malo personalmente y sin mediación alguna. Este letrado informa a la Hermandad en un escrito fechado el doce de junio de mil setecientos cuarenta y nueve y que se reproduce parte del mismo *"... en el año 1743 se comenzó a fabricar la nueva iglesia en virtud de otorgar escritura por parte de Juan Leonardo Maló Manrique, concediéndole a éste el Patronato de la Iglesia nueva y la enfermería; desde el citado año de 1748 se mantiene la obra parada y sin ningún adelanto, siendo muchísimo lo que aún falta y que sí estén llegando desde México ya embarcaciones y suplica que se le haga saber a D. Andrés Cortés se ponga en contacto con los apoderados de D. Juan Leonardo, D. Pedro*

---

(32) En este momento histórico las monedas en curso eran: El Real de vellón que era la unidad monetaria. Sus múltiplos eran el peso que equivalía a 15 reales y el ducado a 11 reales y su submúltiplo el maravedí (34 maravedíes equivalían a 1 real de vellón). Aunque es difícil establecer una equivalencia con la moneda actual, el real podría equivaler a unas novecientas pesetas.

Boz, vecino de la ciudad del Puerto y D. Juan Felipe Tentor y Lozano, vecino de la villa y corte de Madrid y también con el mismo Juan Leonardo para que continúen las obras de la Iglesia y se concluya la misma..." (33)

D. Andrés Cortés de León nombra al letrado D. José de Arcaza quien contesta a la carta antes enviada y le aduce las razones de la paralización de las obras.

"... El encargado de recibir el dinero para la Iglesia era D. Pedro León Cortés, padre del tal Andrés, pero por su enfermedad tuvo su hijo que hacerse cargo de la misma y que el motivo de no haber llegado dinero era por problemas que había con el Reino de Inglaterra y estar los mares llenos de corsarios, que actualmente tiene dado cerca de NUEVE MIL PESOS; que tales apoderados han muerto y los contactos con Nuevo Méjico son difíciles y se necesitaría un poder especial expresando estar dispuesto a acabar personalmente la obra..." (34).

D. Isidoro Bernardo de Herrera descubre la triste realidad de la paralización de las obras, conclusiones a las que llega después de varios años de intensas investigaciones, tal como nos la refleja en el escrito que con fecha diecisiete de septiembre de mil setecientos cincuenta y cinco envía a la Junta de Gobierno de la Hermandad.

"Isidoro Bernardo de Herrera en nombre del Hospital del Stmo. Cristo de la Misericordia hace constar:

Que el tal Juan Leonardo no ha cumplido exactamente con la claúsu/a de escritura, ya que han faltado los intereses prometidos y ya hace mucho que se paró quedando esta Casa-Hospital en gran desconsuelo al estar la iglesia nueva a medio edificar y la antigua medio destruida.

Que el tal Juan Leonardo en carta enviada el veintitrés de marzo de este año se resiste de proseguir dicha construcción y pide que quede anulada

---

(33) Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Justicia. Hermandades. Legajo 3242. Escrito del 12 de Junio de 1749 que envía D. Isidoro Bernardo de Herrera en nombre del Hospital de la Misericordia.
(34) Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Justicia. Hermandades. Legajo 3242. Escrito que envía D. Andrés Cortés de León al letrado D. José de Arcaza.

Anulada aquella concesión de Patronato que se le hizo, por no haber cumplido con lo que prometió.

Pide que los devotos prosigan para finalizar la obra de la Iglesia. "

Adjunta en este escrito la carta de Juan Leonardo de gran interés histórico que aparece en el documento nº 5 y que a continuación se transcribe.

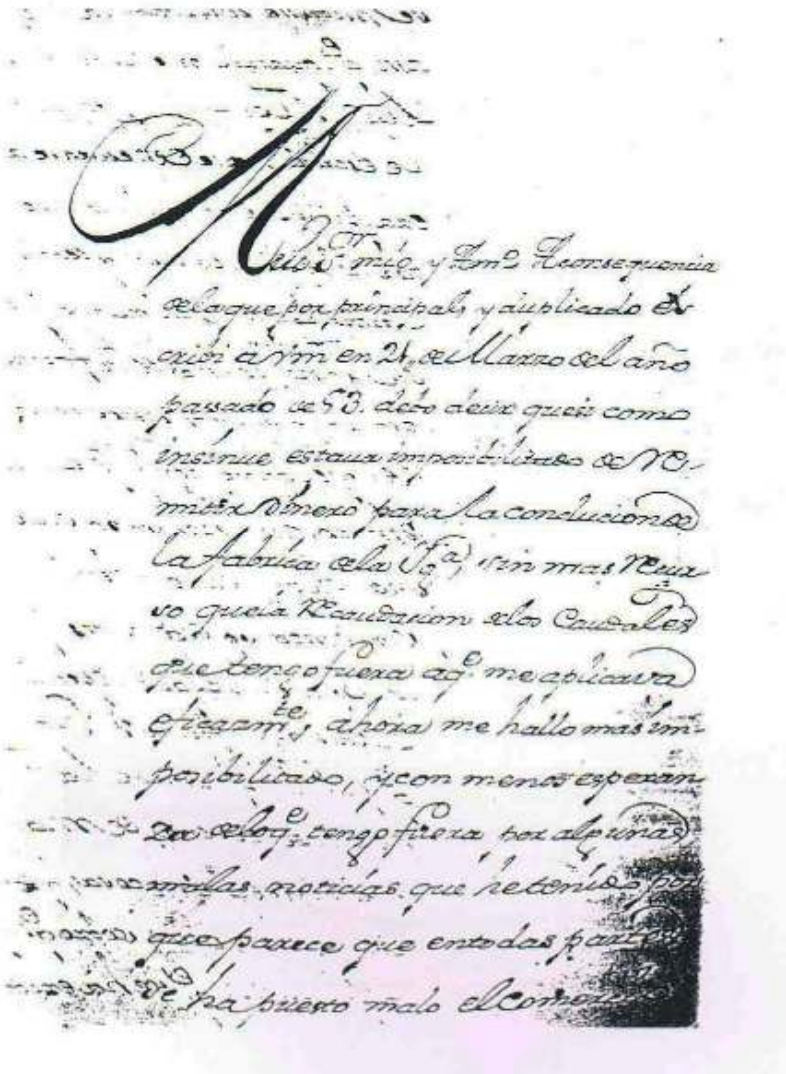

v se Esperaua se hiziesse peor, y es inte-
minable el dolor que me asiste de q
no esté concluida la S.ta O. y q. ante
se hubiesse derribado la Yglesia, viendo
assi, q.e quando me escriuio D.n Juan
Manuel Tenor se intentaua derriba
le escriui q.e se executasse assi, pues
era primero concluir la nueua, y co
cau al Beñor en ella, y en mi Respuesta
Cartas escriptas al mismo, y al difunto
S.r D. Pedro, consta de la formalidad, re
uerencia, y buenos deseos con q.e he proce
dido, y en quanto con q.e ello he dado a
entender, aun sauiendo visto much
mas algun tiempo ha visto Veria necesa
Sin embargo de.e antes q.e se empeçase
la Obra suplique Repetidas Vezes en
Cartas al Difunto D.n Juan Pablo Tenor
q.e se me informase la verdad de lo
q. pasaua de Cortes, y Manera q. no
me diesse vna coral, y despues se
fomentase otra, sobre q. y la gran
diferencia q.e se ha encontrado ha

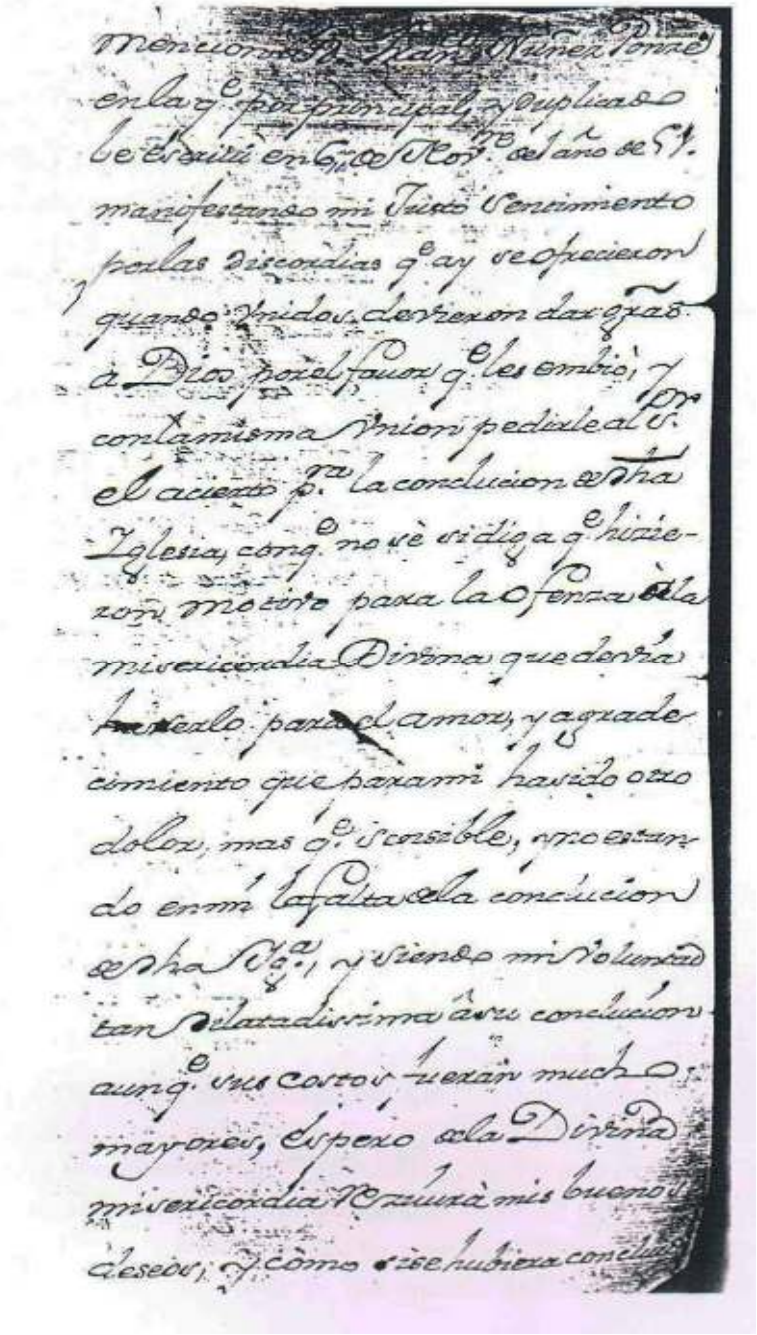

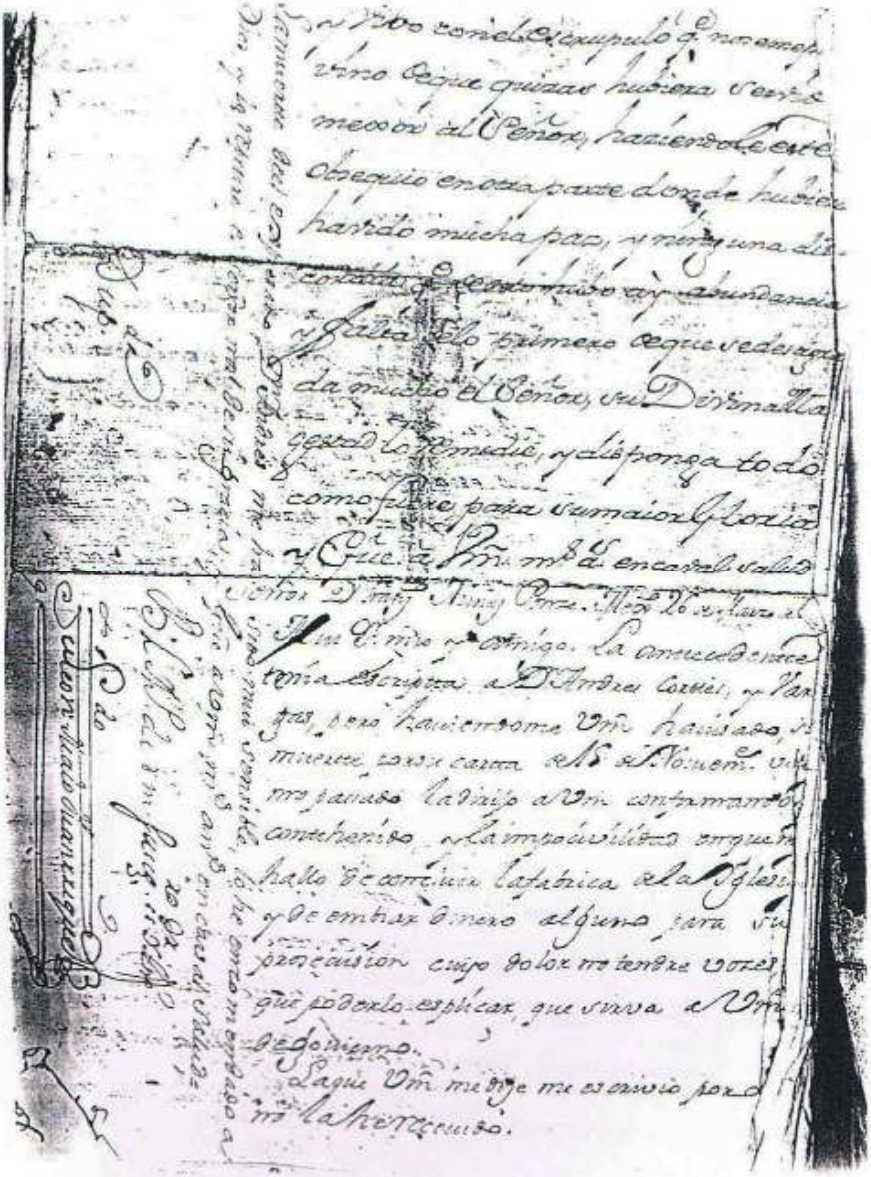

Transcripción del documento nº 5:

Mui Sr mio y amigo. A consecuencia de la que por principal y duplicado escribi a Vm en 21 de Marzo del año pasado de 53, debo decir que asi como insinue estava imposibilitado de reimitir dinero para la conclusión de la fabrica de la Iglesia,sin mas recurso que la recaudación de los caudales que tengo fuera aque me aplicava eficazmente, ahora me hallo mas imposibilitado y con menor esperanza de lo que tengo fuera por algunas malas noticias que he tenido porque parece que en todas partes se ha puesto malo el comercio y se espera seponga pero y es interminale el dolor que me asiste de que no esé concluida dicha Iglesia y que ante se hubiere derribado la vieja, siendo asi que quando me escribió D. Juan Manuel Tentor se intentava derribar le escribi no se executase así, pues era primero concluir la nueva, y colocar al Señor en ella, y de mis repetidas cartas al mismo y al difunto su Padre, consta de la formalidad, procedencias y buenos deseos con que he procedido, y el gusto con que para ello he dado el dinero,aun habiendo sido muchos mas del que se me avisó sería necesario, sin embargo desde que antes que se empezade la obra supliqué repetidas veces en cartas al difunto D.Juan Felipe Tentor que se me informase la verdad de/o que havía de costar, de manera que no me dixese una cosa y después me comentase otra,sobre que y la gran diferencia que se ha encontrado ha mencionado D.Juan Núñez Ponce en la que por principal y duplicado le escribi en 6 de Noviembre del año de 51,manifestando mi justo sentimiento por las discordias que ay se ofrecieron quando unidos devieron dar gracias a Dios por e/favor que les embió; y con la misma un ion pedirle al Señor el acierto para la conclusión de dicha Iglesia, con que no si diga que hizieron motivo para la ofenza a la misericordia Divina que devía serlo para el amor y agradecimiento que para mi ha sido otro dolor mas que sensible y no estando en mi la falta de la conclusión de dicha Iglesia, y siendo mi voluntad tan delatadísima a su conclusión aunque sus costos fueran mucho mayores, espero de la Divina misericordia recibir a mis buenos deseos, y como si se

hubiese concluido y visto con el escrúpulo que nos vino de que quizas hubiera servido mexor al Señor, haciendole este obsequio en otra parte donde hubiera havido mucha paz y non una discordia que desto hubo ay abundancia y falta lo primero de que de desagrada mucho el Señor,su Divina Majestad lo remedie y disponga todo como fue para su mayor Gloria y que A Vm en caval salud.

Señor D.Francisco Núñez Ponce. México 26 de Marzo del Muy Sr mio y amigo. La antecedente tenía escripta a D. Andrés Cortés y Vargas pero habiéndome Vm avisado su muerte por su carta de 15 de Noviembre año pasado la dirijo a Vm conformando conthenido y la imposibilidad en que me liado de concluir la fabrica de la Iglesia y de enviar dinero alguno para su prosecución cuyo dolor no tendre vozes que poderlo explicarque sirva de Vm de gobierno.

La que Vm me dice me escribió pero no la he recivido.

La muerte del expresado D. Andrés me ha sido mui sensible, lo he encomendado a Dios y lo repetire el señor mal de su gracia y bien a Vm ms ans en caval salud

Juan Leonardo Malo Manrique.

Hay unos años de completa paralización, las que abarcan desde el 1748 hasta el 1751, fecha en la que la Congregación de los Obregones, la propia Hermandad y el pueblo de Arahal se hacen cargo de la misma.

2ª. La segunda fase de construcción se inicia en el año 1751, aunque el empuje definitivo para la terminación de la iglesia se produce desde el año 1757 hasta su inauguración en 1761.

En esta etapa se culmina la techumbre del altar mayor, la cúpula y parte de la torre. Por las características de su obra parece ser que dirige las mismas el arquitecto Alonso Ruiz Florindo de Carmona, quien dejó su impronta en obras de la vecina localidad de Fuentes de Andalucía, como la reconstrucción de la ermita de San Francisco, hoy capilla de las Hermanas de la Cruz cuya labor de yesería de la media naranja que vuela sobre el crucero guarda gran similitud con la cúpula de la iglesia del Santo Cristo. (35).

El costo de esta segunda fase ascendió a cerca de SEIS MIL PESOS (NOVENTA MIlL REALES) y fue sufragado con la colaboración de los Hermanos Obregones que aportaron veintinueve mil trescientos ochenta y cinco reales, tal como aparece reflejado en el libro de cuentas del hospital desde el año 1750, los donativos de particulares, entre los que destacaron los que dieron Dª Inés y Dª. María Núñez Ponce (Seis mil reales) o el de Francisco de Torres y su hijo D. Cristóbal (Doce mil setecientos reales), todo para terminar el altar mayor, tal como consta en el acta de cabildos de quince de julio de mil setecientos cincuenta y nueve y lo poco que podía aportar la Hermandad que ya estaba superando la crisis en la que se vio inmersa en la década de los cuarenta.

Había prisas por inaugurar la nueva capilla. La imagen del Cristo de la Misericordia se encontraba en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, en la capilla "del Señor San Lorenzo" desde 1748 y había verdadera ilusión en que volviera a su nueva

---

(35) Fuentes de Andalucía y la Arquitectura barroca. Francisco Ollero Lobato y Francisco Quiles García. pp 99.

capilla. Tal es así que se procede a la bendición de las campanas y a la bendición de la Iglesia sin que se hubiera concluido totalmente, pues aún quedaba la terminación de la torre.

Del acto de la bendición de las campanas y de la iglesia se conserva un importante documento de seis folios titulado "Autos de la bendición de Campanas e Ygla de el Ssmo. Christo de la Misericordia..." (documento nº 6) y en el que se nos narra cómo el hermano Cristóbal de Sanjosé, mayor y administrador de la Casa-Hospital de la Misericordia de la villa de Arahal envía un escrito a principios de mayo al entonces Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Francisco de Solís, comunicándole la terminación de las obras y pidiéndole la concesión de su bendición y licencia al Dr. Don Diego Hilarión Sánchez de Sotomayor, Vicario de las Iglesias de la villa de Arahal. Este escrito fue contestado con celeridad y el día veintiuno del mes de mayo de mil setecientos y sesenta y un años, a las cinco de la tarde, se formó una solemne procesión que partió de la iglesia parroquial de Sta. María Magdalena a cuyo frente se encontraba el citado Vicario y al que acompañaron diferentes eclesiásticos del clero de esta villa para proceder a la bendición de tres campanas (36).

Fue un acto muy ceremonioso, según se desprende del citado documento, en el que se entonaron diversos salmos y cantos, tal como era lo preceptivo en estos actos.

Al día siguiente, el día veintidós de mayo se procede a la bendición de la nueva Iglesia. Al igual que el día anterior se formó la comitiva en la iglesia parroquial de Sta. María Magdalena, presidida por D. Diego Hilarión Sánchez de Sotomayor, Cura Beneficiado y Vicario de las Yglesias de esta Villa y a la que asistieron todos los eclesiásticos que componían el clero de la iglesia parroquial que ascendía a cinco curas, un solchantre, un organista, cuatro acólitos,

---

(36) De las tres campanas bendecidas no se conserva ninguna. Sólo se conserva una que lleva la siguiente leyenda: "SSMO XRTO DE LA MYSERYCORDYA ORA PRO NOBIS" y el lugar y la fecha en que se realizó esta fundición. EN SEVILLA. AÑO DE 1792.

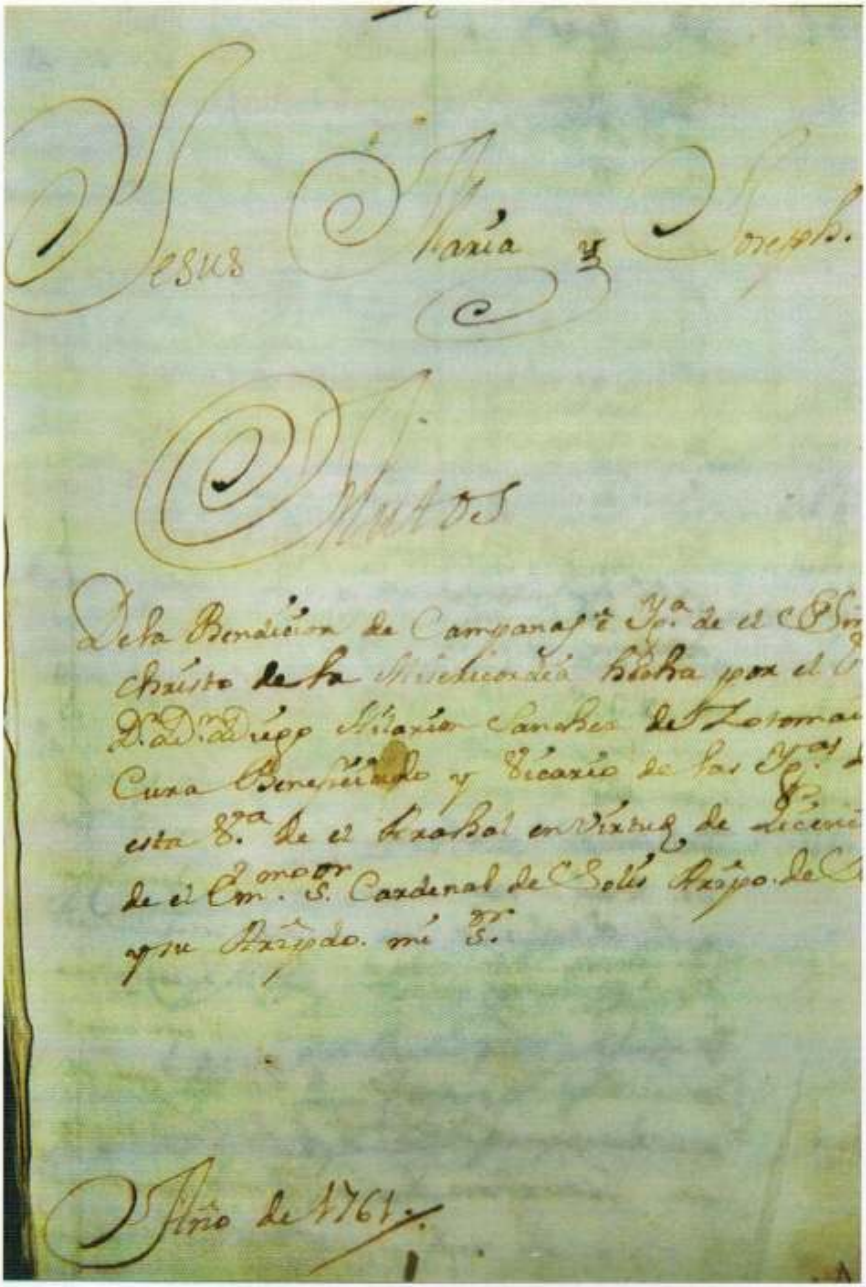

Documento 6

cuarenta ordenados in sacris y veintiocho de menores, amén de las Congregaciones franciscanas de esta villa, los Hermanos Obregones, la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia, representaciones de las restantes Hermandades de Arahal, las de Penitencia: Hermandad de Jesús Nazareno, Cofradía del Sto. Cristo de los Treinta y Tres hermanos y Cofradía del Santo Entierro; las de Gloria La Cofradía del SSmo. Sacramento, la de las Animas Benditas del Purgatorio, la de San Pedro, la de Consolación, la de Ntra. Sra. de la Concepción que estaban ubicadas en la parroquia; la de S. Sebastián y Ntra. Sra. Del Carmen en la Victoria y por último, la de San Antonio que residía en su ermita.

Por parte de las Autoridades civiles asistieron los Alcades Ordinarios por uno y otro estado D. Fernando Laína y Pernía y D.Alonso Posaelas, el Síndico Personero D.José F. Vides Calderón, el Corregidor D. Antonio Thomás Herrera y el escribano público y de cabildo D. Pedro Galindo.

Salieron todos en comunidad, procesionalmente y con las velas de los ciriales encendidas, siendo como a hora de las ocho de la mañana. Al llegar a la capilla, el sacerdote, seguido por los demás que componían la procesión *"...rodeó la Iglesia por la parte exterior y con su mano derecha roció con el referido hisopo con agua bendita sus paredes por la parte superior..." cantando diversos salmos; al llegar a la fachada principal se abrieron las puertas de "...Dicha Iglesia que estaba desocupada y vacía y todos los referidos en procesión entraron en dicha Yglesia y los Cantores entonaron las letanías de los Santos y, llegando hasta la Capilla maior se quedaron dichos Cantores al pie de las gradas y dicho Sr. Vicario en la de el Altar Maíor puestos de rodilla..."*

Tras el canto de diversos salmos se celebró y cantó la Primera Misa en dicha Yglesia presidida por el antes mencionado D. Diego Hilarión.

Pero aún quedaba un acto más que añadir a estos dos grandes días que les había tocado vivir a esta Villa, un acto por el que el pueblo de Arahal clamaba desde hacía ya trece años y que consistía en el traslado a su nueva capilla de la imagen de mayor devoción de Arahal, la del Stmo. Cristo de la Misericordia, que durante ese tiempo había estado en la iglesia parroquial.

El día treinta de mayo se celebra Cabildo de Oficiales de la Hermandad ya en su nueva ubicación, en su cuarto nuevo. La Junta de Gobierno de la Hermandad presidida por el mayordomo D. Francisco Laína y Pernía, hermano del actual Alcalde Ordinario por el estado noble y a la que asistieron don Sancho Catalán, alcalde; don Bartolomé Calderón, como diputado; don Francisco Chamizo Rodríguez, diputado de cuentas y don Diego de Ramírez, diputado de canastillo.

Foto nº 16. Iglesia del Santo Cristo.

Asistieron también a este importante cabildo el Hermano mayor de los Obregones, D. Cristóbal de Sanjosé y los hermanos Gonzalo Thamariz de Torres y Mantilla, Bartolomé Chamizo Toro, Manuel Thamariz Reina, D. Francisco Thamariz y Góngora, D. Cristóbal de Reyna y D. Antonio Cazorla Tristán.

En dicho cabildo se trató de la organización de la procesión general del Stmo. Cristo de la Misericordia, que en la tarde del citado día se trasladaría desde la Iglesia Parroquial, donde se hallaba depositada en la capilla de San Lorenzo, hasta su iglesia nueva. Se había invitado a todas las Hermandades, Comunidades, Clero y Real Ayuntamiento, siguiendo el mismo protocolo que el día de la bendición de la Iglesia; pero debido a las inclemencias del tiempo, dicha procesión tuvo que suspenderse para el día siguiente por la mañana. Fue, pues, el día treinta y uno de mayo cuando desde la Iglesia Parroquial parte la comitiva con *"...La Stma. Imagen entre el clero, acompañada de seis hermanos, seglares y los demás siguiesen al mayordomo con sus hachas..." Llevando la estación que sigue el Stmo. Sacramento el día del Corpus..."*

La imagen del Cristo iba acompañada por el Stmo. Sacramento con cuya presencia se celebró una función solemne de

misa y sermón con que finalizaron dichos actos, quedando ubicada la imagen en la hornacina central del Retablo Mayor de la nueva capilla del Sto. Cristo.

3. La tercera y última fase de la construcción de la capilla consistió en la terminación de la torre, expresión de la estética de la arquitectura barroca de la campiña sevillana. Las obras de remate de esta torre se realizaron desde 1770 hasta 1773.

Foto nº 17. Cancel de la Iglesia

Existen dos documentos que ratifican tal aseveración, uno es el fechado el veintitrés de abril de mil setecientos setenta y dos y que forma parte de los autos seguidos contra los hermanos Cristóbal de Sanjosé y Ventura de San Eugenio, hermanos obregones sobre apropiación de fondos del Hospital. y en el que testifica el presbítero D. Miguel de Vargas *"...Que el Hermano Mayor del Hospital Cristóbal de Sanjosé ha colaborado en todo, pues juntamente ha concluido la obra de la Iglesia de dicho hospital y actualmente está haciendo la obra de la torre y todo lo que en ellas ha gastado han sido limosnas, de las que ha recogido cuantiosas, pues Francisco de Torres Mantilla dejó en su testamento 500 ducados de a cuenta a V para acabar la torre de la iglesia y un cáliz de plata con su patena y cucharita y a imitación de su padre D. Cristóbal de Torres ha construido retablos, varas de platas, dos para el paso de Cristo y diferentes vestidos para la Virgen y una urna y el dicho hermano Cristobal costeó el gasto de pintar el camarín donde está el Stmo. Cristo de la Misericordia y doró el sagrario que está en el altar mayor, púlpito de fresno, sombrero de madero, cuyo gasto pasó de 5.000 reales lo que no ha hecho ningún otro hermano mayor..."*

Y el otro documento que corresponde igualmente a los mismos Autos es de veinticuatro de abril del mismo año y en elque testifica D. Bartolomé de Rueda, sirviente que fue durante siete años en el Hospital *"... es cierto que el tal Hermano Cristóbal de San josé trajo caudal suyo propio y que ha finalizado la obra de la Iglesia y juntamente está siguiendo la obra de la torre a expensas de una limosna de 500 pesos de quince reales de vellón que D. Francisco de Torres Mantilla dejó en su testamento ..." (37)*

En el año mil ochocientos cinco se van a realizar nuevas obras en la iglesia del Santo Cristo que van a consistir especialmente en el adecentamiento de la misma y del camposanto (38), y remodelación de los altares, debido a que esta Iglesia había servido de parroquia desde el año mil setecientos ochenta y cinco, al haberse comenzado las obras de la nueva parroquia (39).

En el acta de Cabildo del nueve de abril de mil setecientos ochenta y seis (40) ya se hace referencia a este evento

"...La iglesia está sirviendo de parroquia a causa de estar haciéndose obra en la Iglesia parroquial y que por la estrechez de la misma es imposible celebrar los oficios por hacerlos en primer lugar la parroquia e igualmente imposible se saque en procesión la reliquia del Stmo. Cristo aún cuando cesen las continuadas lluvias..."

La iglesia, por tal motivo, sufre una profunda reorganización interna, ya que se trasladan algunas imágenes, como la de *5*. Pedro o

---

(37) Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Justicia. Hermandades. Legajo 208. Autos seguidos contra los Hermanos Mayores Cristóbal de Sanjosé y Bentura de San Eugenio sobre apropiación de fondos.

(38) El camposanto estaba situado detrás de la iglesia, ocupando parte del edificio del actual Hospital, lindando con la actual calle Juan Leonardo.

(39) La nueva parroquia de Santa María Magdalena vino a sustituir a una iglesia de estilo mudéjar, construida en el siglo XIV y que sufrió las desastrosas consecuencias del terremoto de Lisboa. Su estado ruinoso es lo que motivó al Xl Duque de Osuna, D. Pedro de Alcántara y Téllez - Girón a patrocinar la nueva iglesia que fue construida desde el 1785 hasta 1802, estando las obras bajo la dirección de Lucas Cintora.

(40) Archivo de la Hermandad de la Misericordia. Acuerdos desde 1677 hasta 1790.

Ntra. Sra. del Rosario que gozaban de una gran devoción y por tanto había que colocarlas en los altares, petición que eleva el entonces cura beneficiado de la iglesia parroquial D.Juan Martínez de Ojiva *"...en el que expresa que con el motivo de haberse trasladado la dicha parroquia a la dicha iglesia de esta Hermandad era indispensable trasladar el altar y capilla de San Pedro, colocarlo en sitio público y decente en la expresada iglesia donde se puedan cumplir las misas mensuales y se le conceda permiso y licencia..."*

E igualmente la Hermandad de Ntra. Sra. Del Rosario eleva la misma petición: **"...** *Se busque sitio para colocar la imagen de Ntra. Sra. Del Rosario..."*

También se recibe petición de D. Sancho Catalán de Bohórquez, mayordomo de la fábrica de la Iglesia parroquial de la villa de Arahal en la que expresando el mismo motivo de la obra que se está haciendo en la parroquia *"...sea trasladada interinamente a la iglesia del Cristo, de la que es patrona la Hermandad la capilla bautismal y se le franquee la sala que esta Hermandad tiene para selebrar sus cabildos y el altar correspondiente..."*

Se acordó en ese Cabildo:

"... Conceder licencia para poner la imagen de S. Pedro en donde se halla el Sagrario comulgatorio, hasta tanto no esté en la parroquia..."

"... Se attiende a dicha instancia y se acordó de conformidad se le añade sitio en la capilla de la Iglesia de la Misericordia de la que es patrona esta Hermandad..."

"... De conformidad que se desde luego se le franquee la sala vaja de cabildos para el dicho efecto de poner la pila bautismal y no otra cossa..."

3.2. EL EXTERIOR ARQUITECTÓNICO

Foto nº 18. Portada de la iglesia del Santo Cristo.

La capilla del Santo Cristo responde al estilo barroco ya decadente de la segunda mitad del siglo XVIII. Está construida en ladrillo y mampostería, material propio de aquel momento histórico. Su portada (foto nº 18) situada a los pies de la iglesia, consta de cuerpo y ático. El cuerpo principal está formado por un arco de medio punto entre pilastras cajeadas con decoración vegetal rematadas por frontón partido y curvo y pinjante, ya con algunas características neoclasicistas, sobre el que se apoya el segundo cuerpo o ático que repite el esquema. En el remate del ático está representado el escudo del Hospital que aparece tanto en el interior como en otros elementos representativos de la Hermandad. Todo este conjunto está enmarcado por contrafuertes con columnas adosadas, rematadas por macizos de frutas.

La portada actual no responde al estilo original (foto nº19) ya que sufrió una modificación a comienzos del presente siglo, con motivo de una amplia remodelación que se hizo, aunque afectó más al interior de la iglesia. La modificación consistió en colocar en el ático una vidriera con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que rompió con la estética de la portada. Aún se puede observar en este pequeño ático una pequeña peana de ladrillo que podría servir de base a una imagen en terracota del Cristo de la Misericordia, como es usual en las portadas de las iglesias, pero es una opinión de este autor, ya que no se cuenta con elementos fidedignos que puedan corroborar esta aseveración.

Foto nº 19. Reconstrucción de la portada antes de su reforma (41)

También a los pies de la Iglesia, en el lado de la Epístola se encuentra la torre (foto nº 20) que con sus 23,50 mts de altura se alza majestuosamente en el barrio topográficamente más alto y más antiguo de Arahal, como símbolo de la ciudad.

Este importante elemento de la iglesia ha sido objeto de estudio de diferentes autores que nos hacen una descripción de la misma:

"...La torre, terminada en templete, es un bellísimo modelo de labor de ladrillo cortado: en ella se utilizan pilastras salomónicas y el arco trilobulado, junto con estípites y pinjantes de ricos perfiles".

(Sancho Corbacho, Antonio. Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII).

"... Inmediata a ella se alza su airosa torre, cuyo cuerpo de campanas y remate, presentan una decoración de tales caracteres, que no

Foto nº 20 Torre de la iglesia del Santo Cristo después de su restauración.

(41) Acuarela y tinta aguada realizada por Manuel Preciado Ortigón. Trabajo realizado bajo la dirección de D. Luis Aguilar Escobar. E. T. 5. A. Universidad de Sevilla.

dudamos en presentarla como modelo de construcciones análogas en el referido siglo. En ella, el ladrillo como material constructivo alcanza a nuestro juicio matices estéticos de insuperable valoración y depurado gusto. *(Hernández Díaz, Sancho Corbacho, Antonio.) Catálogo Artístico de Sevilla y Provincia. Pág 173-174).*

Foto nº 21.

"... También a los pies de la iglesia en el lado de la Epístola, se encuentra la torre, construida en ladrillo y azulejos, con tres cuerpos, siendo una notable obra del siglo XVIII... *(Varios autores. Inventario del Patrimonio Artístico de España. Tomo II. Pág 118).*

Con su fuste de ladrillo, esta torre consta de tres cuerpos, cuyo cuerpo de campanas y remate remite a los usos constructivos de Alonso Ruiz Florindo (1722-1786), miembro destacado de una familia de arquitectos del que ya se ha hecho alusión anteriormente.

El fuste o caña arranca con tres hiladas de sillares de piedra arenisca que aparece por todo el perímetro de la capilla. Los ladrillos de tejar tienen gruesas llagas de mortero de cal que conforman los muros del fuste, sólo interrumpida esta estructura en su cara sur por dos ventanas ovaladas y abocinadas. Del friso del remate cuelgan dos pinjantes por cara. (foto 21)

El primer cuerpo (foto nº 22) lo conforma el campanario que es de volumen paralepipédico y se abre en cada una de sus caras iguales, con un único hueco trilobulado flanqueado por pilastras salomónicas e insertadas en un orden caracterizado por el uso del estípite en ladrillo cortado, coronados por capiteles corintios y pinjantes de ricos perfiles, todo ello adornado con cerámica

vidriada de color azulado. En la basa de cada hueco se disponen abalconamientos macizos de planta trilobulada en correspondencia con el arco. Se remata con una esbelta cornisa.

Foto nº 22. Detalle del primer cuerpo de la torre

Este primer cuerpo de la torre, al igual que la caña de la misma se realizaron en la segunda fase de la construcción de la iglesia, ya que en el año 1761 tuvo lugar la bendición de las campanas, que se colocaron en este primer cuerpo aún sin terminar, dado el gran interés que había por inaugurar la iglesia. Su remate fue finalizado en la tercera fase de la construcción de esta iglesia, en el período comprendido entre 1770 y 1773, y que no se disponía de dinero para dicha terminación.

El segundo cuerpo (foto nº 23) es una especie de templete de planta cuadrada y termina en forma octogonal.

Está a su vez compuesto de diferentes partes: la primera es una balaustrada que tiene en cada esquina un jarrón. Sobre ésta aparece el cuerpo ochavado que disminuye en sección, decorándose cada cara con enmarcados de azulejos. Sobre los lados poligonales aparecen cuatro aletas macizas con perfil en "S" que se rematan superiormente con otros cuatro jarrones que acompañan al siguiente cuerpo. Este segundo cuerpo y el tercero se construyeron desde el año 1770 hasta 1773.

El tercer cuerpo (foto nº 24) lo conforma la linterna, que es un templete, de planta octogonal, abierto por cuatro huecos

rematados por arcos de medio punto. Repite la decoración de estípites que aparecen en el cuerpo de campanas realizado a menor escala.

Foto nº 23 Segundo cuerpo de la torre.

Estos lados de los estípites se prolongan en el cuerpo superior con otros cuatro jarrones. Este último cuerpo termina en una pequeña cúpula semiesférica que sirve de remate a la linterna. Esta pequeña cúpula termina con una esfera de ladrillo sobre una basa que soporta una veleta de hierro forjado.

El material empleado en la misma es el ladrillo, la cerámica vidriada y la mampostería, empleando para ello un mortero compuesto de cal, arena y colorante de almagra, dando al conjunto un color sonrosado que debido al paso del tiempo en su mayor parte ha desaparecido, aunque se conserva en su parte oriental.

Foto nº 24. Tercer cuerpo de la torre.

El campanario sólo tiene una campana de las originales que lleva la siguiente leyenda: "SSMO. XRTO DE LA MYSERICORDYA ORA PRO NOBIS" El nombre del artista que la fundió "FRANCISCO FRENAS" y el lugar y la fecha en que se realizó esta fundición "EN SEVILLA, AÑO DE 1792". No se

han conservado las tres campanas originales que fueron bendecidas el veinte de mayo de mil setecientos sesenta y uno y no hay datos de las mismas, salvo el de su bendición.

La cubierta exterior de la Iglesia es de dos aguas en el cuerpo de la misma y de cuatro aguas sobre la bóveda semiesférica, quedando ésta rematada en un pináculo muy característico de la arquitectura barroca sevillana (foto nº 25).

Foto nº 25. Axonometría de la iglesia. (42)

En el lado meridional de la Iglesia se acusa al exterior un lucernario con pilastras y arcos de medio punto sesgado, que sirve de remate a la capilla del lado de la Epístola, conocida por la capilla de San Luis. Esta construcción fue una ampliación de la primitiva planta de la iglesia, realizada en el año mil setecientos setenta y siete y financiada por los Hermanos Obregones, que eran los administradores del hospital, siendo el Hermano Mayor y Administrador del mismo, Sebastián de la Purificación y mayordomo de la Hermandad, D. Diego Galindo.

En el lado septentrional de la iglesia también existe una ampliación, que se corresponde con el exterior de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, construida en el año mil ochocientos noventa y cinco y costeada por D. Eduardo Benjumea y Gil de Gibaja que en aquel año era Hermano Mayor de la Hermandad.

(42) Foto tomada del dibujo de Jesús Navarro Expósito. Trabajo realizado bajo la dirección de D. Luis Aguilar Escobar. Curso 98 - 99. E. T. S. A. Universidad de Sevilla.

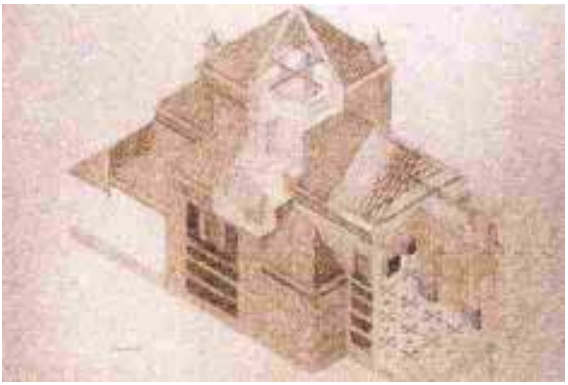

Foto nº 26. Sección de la iglesia (43)

A lo largo de toda su historia no se han llegado a realizar grandes restauraciones del exterior arquitectónico de esta iglesia; sí en cambio del interior que sufre bastantes modificaciones y de las que se tratarán en el capítulo

Han sido en estos últimos años cuando, debido al grave deterioro que presentaba el exterior de la iglesia, la Junta de Gobierno de la Hermandad ha tenido que hacer frente a este grave problema.

El inicio de las obras de restauración de los exteriores tuvo lugar en el año mil novecientos noventa y cinco, siendo Hermano Mayor de la Hermandad D. Rafael Martín Martín.

Las obras consistieron en la restauración de la bóveda semiesférica. Para lo cual se repusieron las tejas y otras piezas y se limpió el exterior. El coste de las mismas ascendió a un millón ochocientas mil pesetas.

En el año mil novecientos noventa y nueve se procede a continuar este proceso de restauración, gracias al tenaz esfuerzo de la Junta de Gobierno, representada por su Hermano Mayor D. Servando Martín Martín que en el mes de junio del año mil

---

(43) Foto tomada del dibujo de Macarena Vallejo Sánchez. Trabajo realizado bajo la dirección de D. Luis Aguilar Escobar. Curso 98 - 99. E. T. S. A. Universidad de Sevilla.

novecientos noventa y ocho presenta al PRODER dos proyectos de restauración exterior de la iglesia del Cristo que se corresponden con el proyecto de restauración de la fachada y el de la torre. De estos proyectos fue aprobado el de la restauración de la torre valorada en trece millones trescientas mil pesetas.

Las obras comenzaron el día veintiocho de junio del mil novecientos noventa y nueve, dirigidas por el arquitecto D. Luis Aguilar Escobar y el Arquitecto Técnico D. Jacinto Aranda Martín y ejecutadas por la empresa Frajomán de Arahal.

La conclusión de las mismas tuvo lugar en el mes de noviembre del mismo año.

Las obras de restauración han consistido en una serie de tratamientos a emplear en la misma que se podrían agrupar en: a) de limpieza b) de consolidación y protección c) de morteros d) de elementos de ladrillo e) Otros tratamientos: vástagos de jarrones, restauración de veleta, azulejos etc. Se restauró la vieja campana del siglo XVIII y se colocó una nueva en la parte oriental del campanario, que lleva la siguiente inscripción: NTRA. SRA. DE LOS DOLORES. ANO 1999. ORA PRO NOBIS. Fundición Hijo de Manuel Rojas. Torredonjimeno. Jaén.

3.3. EL ESPACIO INTERIOR

A través de la portada, decorada con casetones y situada a los pies de la iglesia, se accede al espacio interior de esta nave, a la que se le añadió en el año mil setecientos setenta y cuatro el cancel, que igualmente está decorado con casetones. En ellos aparecen las siguientes inscripciones: *"SE ESTRENÓ ESTA IGLESIA EL DIA 31 DE MAYO DE 1761"* y *"SE PUSO ESTE CANZEL EL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE 1764". (foto nº 17).*

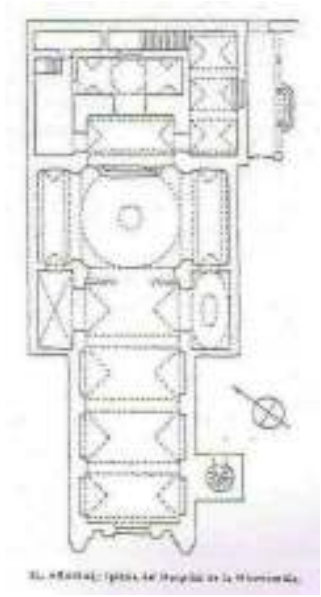

Foto nº 27. Plano de la Iglesia del Santo Cristo

El interior de la capilla se compone de una sola nave de planta de cruz latina, de 25,75 m. de longitud y 13,80 m de anchura en el crucero, dividida en cinco tramos (Ver foto nº 27) con un crucero muy pronunciado y dos capillas laterales que les serán añadidas en diferentes momentos históricos, no formando parte, pues, de su estructura primitiva.

Tal como nos muestra el plano del levantamiento que se realizó en el año 1745 para justificar el derrumbe de la nave de colgadizo agregada a la vieja ermita (documento nº 5), la capilla se componía de tres portadas de acceso al exterior:

A) La principal, situada a los pies , se conserva tal como se proyectó, con ligeras modificaciones a las que se ha hecho alusión en el apartado 2.2. que habla del exterior arquitectónico.

B) La segunda estaba ubicada en el espacio que actualmente ocupa el retablo de una de las imágenes titulares de la Hermandad, Ntra. Sra. de los Dolores.

No se sabe con exactitud la fecha de cerramiento de esta portada ya que no se han encontrado hasta el momento documentación fidedigna, pero existen una serie de datos que nos hace pensar que fue a principios del siglo XIX cuando se procedió a esta nueva reestructuración.

La necesidad de encontrar un nuevo espacio para albergar a la nueva imagen titular de la Hermandad, Ntra. Sra. de los Dolores, donada en el año 1800 por la entonces camarera Vicenta Sergeant y Mendíbil (44) y las características del retablo que pertenece a principios del siglo XIX, son razones fundadas en las que se apoya esta teoría.

Foto nº 28. Pilar de la capilla

La idea de fomentar el culto a esta nueva imagen hace que se le habilitase uno de los mejores espacios de la capilla y se levantase un nuevo retablo.

C) El tercer acceso al templo estaba situado junto a la torre. Era una portada de menores dimensiones que las anteriores porque tenía una finalidad distinta: la de facilitar el acceso desde la capilla. Esta portada ha permanecido igualmente cerrada a raíz de las obras que se hicieron junto a la torre para levantar una sala donde guardar los pasos; pero hoy se ha abierto de nuevo, utilizando la misma portada de la propia capilla y recuperar su casetones para acceder desde estructura primitiva.

(44) El nombramiento de camarera tuvo lugar el día 28 de mayo de 1798 a propuesta del Hermano Mayor D. Miguel de Zayas Brenes (su esposo), como consta en el Acta de Cabildos del día antes mencionado.

El cuerpo de la iglesia se apoya en pilares (foto nº 28) sobre los que se apean arcos de medio punto que dan acceso a las capillas laterales.

La nave central se cubre con una bóveda de medio cañón (foto nº 29), con arcos fajones y lunetos, dos ciegos y cuatro con vidrieras donde están representadas las imágenes de la Inmaculada Concepción, Ntra. Sra. del Carmen, San José y San Eduardo (foto nº 31). Estas vidrieras se colocaron en el año 1907 y fueron donadas por la Sra. Vda. e hijos de D. Eduardo Benjumea y Gil de Gibaja (45). A los pies de la bóveda, en el coro, se colocó otra vidriera en ese mismo año, la del Sagrado Corazón de Jesús.

Foto nº 29. Bóveda de la Iglesia

La bóveda primitivamente no tenía decoración alguna. Resaltaba el blanco de la cal en su superficie ya que la decoración interior se limitó sólo al presbiterio, dadas las circunstancias que concurrieron en la construcción de esta iglesia y las propias características del movimiento barroco.

En el año 1901 se decoró la misma con pintura al temple tal como hoy podemos contemplarla, siendo realizada esta labor por J.R.P.

---

(45) D. Eduardo Benjumea y Gil de Gibaja fue un personaje muy significativo no sólo en esta Hermandad, en la que ocupó el cargo de Hermano Mayor en varias ocasiones, sino también en la vida política de Arahal, ya que lideraba el partido conservador que alternaba con el partido liberal en la vida municipal de esta localidad a fines del siglo X1X y pr. del XX.

Estas pinturas se encuentran distribuidas a lo largo de los diferentes tramos de dicha bóveda y decorando las zonas libres de retablos y altares de la iglesia.

En el primer tramo de la bóveda, donde se encuentra el coro que está situado a los pies de la nave, en el entresuelo, aparecen pintados motivos relacionados con la música (lira, arpa, partitura) enmarcados en un hexágono y en los arcos fajones del mismo tramo las siguientes inscripciones: J. CH. sol justitiae (Jesucristo, sol de justicia) y Pater pauperrimum (Padre de los pobres).

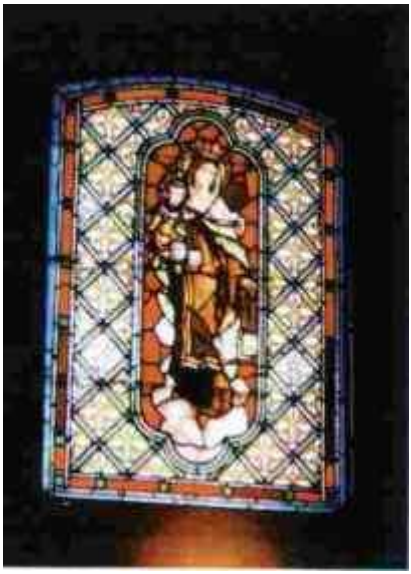

Foto nº 30. Vidriera situada en uno de los lunetos de la bóveda central.

En el segundo tramo, en los arcos fajones aparecen en cada uno de los lados unas inscripciones que hacen referencia a la pintura de la parte central: J. CH. Scala beatitudinis (Jesucristo, escala de santidad) y fides Christianorum (fe de los Cristianos). En el centro, se destaca la alegoría de la FE, representada por una figura que lleva en su mano el cáliz y sus ojos vendados.

En el tercer tramo, la pintura sigue la misma disposición: en los arcos fajones, las siguientes inscripciones: thesaurus misericordiarum (tesoro de las misericordias) y spes nostra (esperanza nuestra). En la parte central se encuentra representada la alegoría de la esperanza mediante un barco en un mar embravecido que está a punto de naufragar; es una clara alusión a la leyenda que trata sobre la verdadera razón de la construcción de esta iglesia, cuando Juan Leonardo Malo Manrique en uno de sus viajes por el Atlántico estuvo a punto de naufragar y se encomendó al Cristo de la Misericordia, salvándose milagrosamente de dicho naufragio y financiando por tal motivo parte de la construcción de la capilla. (foto nº 31).

En el cuarto tramo, en los arcos fajones y al igual que en los otros tramos destacan una serie de inscripciones que también hacen referencia a la pintura central: fons amoris (fuente de amor) y charitatis victima (víctima de caridad). La pintura central simboliza la Caridad, pero con una representación iconográfica distinta a la que aparece en el camarín, en la cerámica que reviste el arco de acceso a la nave de la Iglesia. La iconografía representa a una figura femenina que en uno de sus brazos acoge a un niño y le da la mano a otro.

Foto nº 31. Pintura de la bóveda central

En el arco de la bóveda aparece la siguiente inscripciónn : Tu Providencia y Tu Fe tendrán esta casa en pie.

En las paredes del primer tramo de la nave se encuentran en el lado del Evangelio el cuadro de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, donada a la Hermandad por la Archicofradía del Perpetuo Socorro, en el año 1991 y en el lado de la Epístola una placa conmemorativa levantada como reconocimiento y agradecimiento a la labor que nuestro hermano D. José María Gamboa Sánchez hizo en esta Iglesia que contiene el siguiente texto: "Esta Iglesia fue pintada y restaurada por nuestro hermano D. José Mª Gamboa Sánchez. Julio 1990 - Febrero 1991". (46)

En las paredes del segundo tramo de la nave existen unas pinturas que representan en el lado de la Epístola las Tablas de la Ley con la siguiente inscripción Diliges proximum tuum sicut et ipsum (Ama tu prójimo como a ti mismo) y en el lado del Evangelio la figura del Espíritu Santo sobre la tierra, con la inscripción de un salmo de Pentecostés: Spiritus domini replevit orbem terrarum (El Espíritu del Señor llenó la faz de la tierra).

En el tercer tramo de la nave se encuentran las capillas de las que se tratarán en un capítulo aparte.

En el último tramo de la nave y en el lado del Evangelio se encuentra el púlpito (foto nº 32), lugar que desempeñó un importantísimo papel en el barroco. Desde aquí el sacerdote cantaba la epístola y predicaba el evangelio, dirigiendo verdaderos sermones, propios de la oratoria sagrada.

En esta importante plataforma que suele estar situada en el centro de la nave y adosada a un pilar, siempre en el lado del evangelio, se llegaron a realizar verdaderas obras de arte, como la que aparece aquí, en esta capilla.

El púlpito actual vino a sustituir al primitivo que ya estaba en mal estado, como consta en la magnifica redacción del acta de Cabildo de 1 de enero de 1923, siendo Secretario de la Hermandad D. Luis Blanco Fuentecilla *"... El púlpito a que se alude, mas que esto, se asemeja a lamentable brocal de aljibe o cisterna, aunque a falta de otro se utilizaba como cátedra de Espíritu Santo; resultaba, por tanto, indigno y ridículo, no sólo con relación al templo, sino en orden a los famosos oradores que lo han tomado para dirigir a la Hermandad y fieles la divina palabra en las funciones que esta casa celebra... (47)*

---

(46) José Mª. Gamboa Sánchez, nació en Arahal en 1926, personaje que durante estos últimos años ha realizado una gran labor en pro de la conservación de nuestro patrimonio. Desde el año 1989 hasta la actualidad viene realizando de forma desinteresada una serie de trabajos dignos de resaltar, entre los que destacan:

1. El arreglo interior de la ermita de San Antonio.
2. Pintura del espacio interior de la capilla del Santo Cristo.
3. Limpieza y arreglo de los retablos de la citada capilla.
4. Pintura del espacio interior de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Victoria.
5. Restauración de parte de la sillería del coro de la parroquia de Sta. María Magdalena.
6. Ampliación del retablo de la Virgen de la Piedad y del Cristo del Amor Titulares de la Hermandad de la Vera — Cruz. (iglesia parroquial de Sta. María Magdalena
7. Realización de la figura de Sta. María Magdalena que se encuentra en la portada de la parroquia del mismo nombre.

El trabajo se encargó a los constructores Fidel Cabrera e Hijo de Sevilla y se concluyó a los cinco meses. El material utilizado fue el hierro, presentando una gran riqueza de ornamentaciones, rigor de factura y armonía de líneas. Se observan en el mismo características de diferentes estilos:

Foto nº 32. Púlpito de la iglesia.

Las tracerías de estilo renacimiento en los paños de la hexagonal baranda que circunda el vano del púlpito.

El estilo gótico geométrico en los fondos sobre los que destacan con acentuado relieve y repujadas las imágenes de S. Antonio, S. Francisco, la Virgen Dolorosa y S. José. Son éstas representaciones simbólicas de los titulares de los donantes. Estas imágenes tienen pintadas sus caras y manos al esmalte. El quinto lado hexagonal carece de decoración y el sexto es el de entrada.

El barroco atenuado con toques platerescos y riza da hojarasca en el tornavoz o sombrero del púlpito que es la pieza principal de la obra, por el rigor de sus líneas.

Resalta igualmente en esta obra la columna de sustentación, maciza y artísticamente cincelada y la del arranque del citado pasamanos. Destaca la fina labor de los balaustres que sirven de unión a los parneaux, labrados hasta su mitad en forma de columna salomónica.

---

(47) Archivo de la Hermandad de la Misericordia. Libro de Cabildos de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de la villa de Arahal desde 1875

El artista que dio remate a esta obra fue el señor Casas de Sevilla que además de la pintura de las imágenes, ha reproducido en los lados poligonales del fondo, atributos y emblemas de la Pasión y el dorado del pie, tornavoz y las demás partes en que se combina con el tono natural del hierro.

Foto nº 33. Cúpula de la iglesia.

En el centro del crucero, se levanta sobre pechinas la cúpula (foto nº 33) que es una bóveda semiesférica ricamente decorada con motivos de rocallas, guardamalletas y líneas onduladas, típicas del barroco sevillano y que guarda gran similitud con la cúpula de la iglesia de S. Francisco (hoy ermita de las Hermanas de la Cruz) en Fuentes de Andalucía, obra del arquitecto Alonso Ruiz que ya se ha hecho alusión en anteriores capítulos. Cada una de las cuatro pechinas está decorada con los símbolos más significativos de la Hermandad de la Misericordia.

Foto nº 34. Una de las pechinas de la cúpula

La cúpula remata en una linterna con una serie de vanos, decorada con una estrella de ocho puntas.

En el crucero y en el arco fajón que está en el lado del Evangelio se encuentra una nueva vidriera que representa la imagen del Cristo de

la Misericordia con los ángeles pasionistas, colocada en el año 1907 y donada por la Sra. Vda. e Hijos de D. José Mª Piñar y Zayas.

Foto nº 35. Cuadro de S. Benito.

Foto nº 36. Cuadro de S. Bernardo.

El crucero está decorado con importantes cuadros, como el de San Benito (1,95 x 1) (foto nº 35), situado en la pared que linda con la capilla de S. Luis, que representa la imagen del Patrón de Europa, con el hábito benedictino, portando en su mano derecha el báculo y en su mano izquierda las reglas benedictinas sobre las que reposa el cáliz; en su parte inferior y en el lado izquierdo la mitra, símbolo de paternidad y autoridad espiritual.

En el otro lado del crucero, en el lado del Evangelio y situado en la pared que linda con la capilla del Sagrado Corazón, se encuentra el cuadro que representa a S. Bernardo (1,95 x 1) (foto nº 36) fundador y abad de Clairvaux. Se le representa iconográficamente como un abad mitrado de la orden del Císter, con hábito blanco y en su parte inferior la mitra, con una cruz abacial en el centro; porta en su mano derecha el Evangelio y en la izquierda, el báculo.

Se desconoce la autoría de ambos cuadros que datan de finales del siglo XVII. Fueron donados a la Iglesia del Santo Cristo por Dª. Mercedes Andrades Fraile a finales de los años treinta.

La pintura mural con la que se había decorado toda la iglesia en el año 1901 aparece en las paredes que lindan con el presbiterio, destacando en el lado del Evangelio una representación simbólica del Antiguo Testamento La pira en la que se sacrifica el Cordero con la siguiente inscripción: Dignus est Agnus qui occisus est accipere virtutem, divinitatem et sapientiam (Digno es el cordero que fue mortificado por recibir la virtud, la divinidad y la sabiduría). En el lado de la Epístola de nuevo aparece la simbología del fuego, con una inscripción: Et descenda super nos misericordia tua (Y descienda sobre nosotros tu misericordia).

No podía faltar en esta capilla los espacios reservados a los enterramientos de los hermanos. Los hermanos de la Hermandad de la Misericordia tenían como privilegio ser enterrados en la capilla, junto a su Cristo, no pudiendo ceder este derecho a nadie; sólo en raras y contadas ocasiones, a lo largo de su historia, se hicieron algunas excepciones, principalmente con personas que habían sido bienhechoras de la citada Hermandad, como es el caso del de Dª. Isabel Camino y Castilla, Vda. de D. Cristóbal de Torres (48) que pide que, cuando muera, se le admita en la bóveda que tiene esta Hermandad en la iglesia para los hermanos (49).

---

(48) Dª Isabel Camino y Castilla fue una gran bienhechora de esta Hermandad En el año 1770, tal como se recoge en el acta de cabildos de Enero donó las cañoneras de plata que se necesitaban para vestir dos varas de la urna de Cristo, así como un cielo de terciopelo y velo de seda. (49).

Foto Central
Detalle de la Sillería. Año 1926

El acceso a esta bóveda se encuentra en el centro del crucero, a los pies de la grada del presbiterio. Dicho acceso está cerrado por una lápida que no contiene inscripción epigráfica y por la que se accede, a través de una escalera, al interior de esta cripta de los hermanos que ocupa todo el espacio del presbiterio.

Existen otras tres criptas: dos situadas en el crucero, una en el lado del Evangelio con una inscripción epigráfica que dice: *"Este panteón se construyó por los señores D. Antonio, D. Manuel, D. Rafael A. de Reyna y Giménez y D. Juan María Zayas y Montillas y familia. 1912"; otra, en el lado de la Epístola, delante del retablo de la Virgen de los Dolores que también tiene una inscripción epigráfica: "Este panteón se construyó por los señores D. Luis, D. Fernando y D. Javier Torres y Piñar y familia. 1912".*

Para la construcción de ambas criptas fue solicitada por los Sres. Torres hermanos y Reina hermanos a la Hermandad su solicitud en el mes de enero de 1910 y aprobada a raíz del informe favorable elevado a la Junta por D. Antonio Benjumea Zayas y D. José Rodríguez de Quesada y Vergara según consta en el Cabildo celebrado el día nueve de abril de 1910, presidido por el Hermano Mayor D.Eduardo Benjumea Zayas, marqués de Monteflorido.

La tercera y última cripta está situada en la capilla del lado del Evangelio que antecede al crucero. Contiene la siguiente inscripción epigráfica: *"Esta capilla y panteón fueron construidos por D.Eduardo Benjumea Gil de Gibaja y Dª Carmen Zayas y Zayas, su mujer: 1896".* Al igual que en los casos anteriores, D. Eduardo Benjumea elevó la petición de su construcción no sólo a la Hermandad sino también al Cardenal Arzobispo de la diócesis, siéndole concedida tal petición el día veintitrés de julio de 1895 en el Cabildo presidido por el diputado D. José Alcaraz Caballero, al encontrarse ausente el Hermano Mayor quien era precisamente el que había elevado tal autorización.

---

(49) Archivo de la Hermandad de la Misericordia. Acuerdos desde 1677 hasta 1798. La petición que cursó esta Señora fue aceptada por la Hermandad en el cabildo del 21 de Enero de 1770.

El interior de la nave termina en el presbiterio que tiene una superficie de 6,70 x 3,50 mts. presidido por el retablo mayor, al que se le dedicará un capítulo aparte. Tiene dos puertas decoradas con cuarterones y orejeras quebradas a través de las cuales se accede a la sacristía vieja, situada en el lado del Evangelio y a la sacristía nueva, ubicada en el lado de la Epístola.

Foto nº 37. Bóveda del presbiterio

Esta zona de la capilla está ricamente decorada en su bóveda (foto nº 37) con motivos geométricos en pan de oro y con dibujos relacionados con el tema de la Pasión, tales como la escalera, la columna flagelatoria y la corona de espinas en el lado del Evangelio y el martillo, tenazas y lanzas, en el lado de la Epístola; igualmente aparecen otros motivos que se repiten en las pinturas del camarín, como las figuras de ángeles que sostienen la Santa faz o la columna.

Los arcos forneros de los lunetos del presbiterio se encuentran decorados con dos pinturas murales (foto nº 38) que representan la Oración del Huerto, tema que se repite en una de las pinturas del camarín y Cristo con la cruz a cuestas. Estas pinturas datan de 1760 y su autor fue el mismo que el que realizó las del camarín, pudiendo estar relacionadas con el pintor sevillano Juan de Espinal (50).

(50) Juan de Espinal (1714 - 1783) Pintor que representa la liberación de la influencia de Murillo y el buscar en la pintura el testimonio de las nuevas maneras y modas, fundamentalmente del rococó. Entre sus cuadros principales destacan: el bello lienzo de las Santas Justa y Rufina del Ayuntamiento de Sevilla (h. 1759), la Inmaculada del Museo Lázaro Galdiano, la Alegoría a la pintura en Sevilla, con los desnudos de Mercurio y la Fortuna y la alegoría al Guadalquivir y a la propia pintura.

Completa su decoración el presbiterio con las pinturas al temple situadas encima de las puertas de la sacnistia y fechadas en el año 1901, alusivas al importante momento de la Eucaristía: En el lado del Evangelio figura un ostentorio al que rodea circularmente el siguiente texto: "Ecce Agnus Dei ecce qui tollit peccata mundi" (He aquí el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo) y en el lado de la Epístola un cáliz sobre el Evangelio con el siguiente texto:"Chnistus dilexit nos et lavit nos a peccatis nostnis in sanguine sua" (Cristo nos escogió y nos redimió de nuestros pecados a través de su sangre).

Foto nº 38. Pintura mural del presbiterio.

El pavimento de la Iglesia es de baldosas de mármol blanco y gris y las gradas para subir al presbiterio de mármol rojo que se colocaron junto con el alicatado de mosaico sevillano que cincunda toda la capilla a una altura de 1,60 mts en el año 1901, tal como consta en el acta de Cabildos de uno de febrero de mil novecientos uno, presidido por el Hermano Mayor D. Luis de Torres *"... el objeto del Cabildo era proponer a la Hermandad la conveniencia expuesta por varios Sres. hermanos de proceder a la pintura de los muros interiores y bóvedas del templo y su alicatado y estudiar los medios conducentes a la consecución de dicho objetivo..." (51)*

Las obras concluyeron en el mes de junio del mencionado año, teniéndose que suprimir la salida procesional y posponer los cultos de Pentecostés hasta el día veinticuatro del citado mes.

Los avances tecnológicos de la época hacen que la capilla sufra una nueva modificación que afectó a la electrificación de la misma y que se realizó en el año 1920, siendo Hermano Mayor

D. José Zayas Caro *"... se había provisto la iglesia de cables que condujeran el fluido eléctrico para iluminar el altar mayor y los demás cultos que celebra esta Hermandad y suprimir en lo posible el de velas que por el calor y la aglomeración natural puede dar ocasión a siniestros..."* (Cabildo del 28 de marzo de 1920). (52)

(51 - 52) Archivo de la Hermandad de la Misericordia. Libro de Cabildos de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de la villa de Arahal desde 1875.

3.3.1. EL RETABLO MAYOR

El retablo es uno de los elementos de mayor importancia en la iglesia barroca, ya que sirve de decoración, como un gran telón escénico, de la mesa de altar; pero a su vez es un instrumento pedagógico de la literatura católica y como tal, tiene la misión de narrar a través de imágenes y relieves los principales acontecimientos del catolicismo. Estos refulgentes retablos dorados impactaban mental y sensorialmente a los fieles.

El retablo con sus cuerpos y sus calles, con sus imágenes, con sus columnas o estípites y frontones es un enlace entre Dios y los hombres y entre los hombres y Dios. Es la plasmación simbólica de la intimidación y persuasión que el Concilio de Trento quiso crear en los fieles *(53).*

El retablo aparece como una decoración del altar, íntimamente unido a éste, de tal modo que no puede decirse que existe un retablo sin altar.

El retablo mayor de la iglesia del Santo Cristo (foto nº 39) fue realizado entre los años 1759 y 1760, de autor desconocido, pero por las características del mismo podría ser atribuido al artista sevillano Tomás González Guisado, más conocido como Tomás Guisado (54) que se instaló en Marchena entre 1746 y 1761.

Este autor tiene una obra de características similares a éste, el retablo mayor de la iglesia de la Concepción de Carmona que se realizó en el año 1742. Incluso el importe del mismo que ascendió a once mil reales de vellón es similar a los doce mil setecientos reales de vellón que costó realizar este retablo.

La obra de los Guisado tenía ya en Arahal su sello en el retablo de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena -hoy desaparecido- que diseñó y labró en el año 1699 José Guisado, tío de Tomás, que influyó en su obra.

---

(53) María Ángeles Raya Raya. Retablo Barroco Cordobés. Capítulo V. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba 1987.

Se desconoce igualmente el maestro dorador de esta obra, aunque pudiera estar relacionado con Miguel Carreño, vecino de la villa del Arahal que trabajaba con Tomás Guisado en varios retablos como en el de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Marchena en el año 1756. (54.2).

El retablo es uno de los últimos retazos de esta magnífica capilla, realizado gracias a la donación de doce mil setecientos reales de vellón que D. Francisco de Torres y su hijo D. Cristóbal entregaron para la culminación de las obras, tal como se refleja en el acta de Cabildo de 15 de julio de 1759 *"... Y D. Francisco de Torres y D. Xpritóbal, (55) su hijo habían dado y ofrecido hasta cantidad de doce mil y cietecientos reales de bellón para aiuda de dicha obra y Retablo de altar maior, por lo cual habían pedido, motibados de deboción y afecto que se tiene a la reliquia del Smo. Christo; para que sus personas se les diese eclesiástica sepultura en la bóveda de los hermanos, y asímismo asistencia con sus respectibos entierros de la Hermandad, en la forma, y modo que se acostumbra, hacer con los hermanos; y bista dicha propuesta por los referidos cofrades todos de conformidad dixeron, ser mui justa y arrogada dicha propuesta, por lo cual combinieron en que se les diese y admitiese a la sepultura y asistencia que piden...", presidió este importante cabildo D. Francisco Laína(56).*

---

(54) Tomás Guisado nació en Sevilla, ciudad en la que permaneció hasta 1730 en la que se traslada a Carmona, donde hizo el retablo del Sagrario de la iglesia de Sta. María. En esta ciudad reside hasta 1745 y durante esta etapa realiza entre otros el retablo de S.Francisco Javier para la iglesia del Salvador de Carmona, el retablo principal de la ermita de S. Gregorio de Ecija, el retablo mayor del monasterio de la Concepción de Carmona, dos retablos para la fábrica de Santiago y el retablo para los carmelitas descalzos de S.José, también en esta localidad.
Su tercera etapa se inicia con su estancia en Marchena, donde reside desde 1746 hasta 1761. Durante este período realiza el retablo de la Hermandad de la Correa, sita en el monasterio de S.Agustín de Marchena, en 1754 el retablo de la Hermandad de la Salud en Cádiz, en 1757 el retablo mayor de la iglesia de S. Sebastián de Fuentes de Andalucía, conservado hoy en la parroquia de Sta. María de las Nieves y en 1760 el retablo de la Hermandad de Jesús de Lora del Río. En el año 1762 vuelve de nuevo a Carmona donde reside hasta 1773 y sólo realiza en 1765 el retablo mayor de la iglesia parroquial de S. Pedro de dicha ciudad, volviendo en sus últimos años a su ciudad natal, Sevilla, donde construye su última obra, el retablo para el convento del Carmen en la villa de Trigueros (Huelva).
Esteban Mira Caballos y Fernando de la Villa Nogales. Los Guisado, una familia de escultores de la Archidiócesis sevillana (s. XVIII **).** Archivo Hispalense. Tomo LXXIX núm 242. Sevilla 1996.

(54.2) De la Villa Nogales Fernando y Mora Caballos Esteban. Documentos inéditos para la historia del arte en la provincia de Sevilla. Siglos XVI al XVIII. Sevilla 1993.

(55) D. Francisco de Torres fue un personaje con la distinción de hidalgo noble que vivía en la calle Pozo Dulce. Su hijo, D. Cristóbal, murió joven, en el año 1770 y estaba casado con Dª Isabel Camino y Castilla. Resulta extraño que estos dos personajes no formasen parte de la Hermandad, pues toda la alta clase social arahalense pertenecía a la misma. Su no pertenencia a la Hermandad hace que tengan que hacer la petición para que ambos, como contrapartida a esta importante donativo, sean enterrados en la bóveda de hermanos.

El retablo, realizado en madera de Flandes (57), dorado y policromado, se corresponde con la última fase de la segunda etapa barroca, caracterizada por la implantación del estípite ya no como elemento decorativo sino de sustentación. Se observa en este retablo la influencia de Jerónimo de Balbás (58) (conocido de Guisado, ya que su tío fue colaborador de él) en el uso del estípite y del portugués Cayetano de Acosta (59) en el uso de la rocalla y la decoración asimétrica.

---

(56) Archivo de la Hermandad de la Misericordia. Acuerdos desde 1677 hasta 1790.

(57) La madera fue el material utilizado por estos grandes escultores. Era condición indispensable al elegir la madera que fuera buena, lisa, sin nudos. La madera más usual era la de pino porque se adaptaba mejor a la diversidad de formas arquitectónicas que componen un retablo. Las grandes dimensiones de los pinos permitían extraer de un solo tronco las piezas mayores del retablo, la facilidad que presentaban para ser tallada, así como su bajo costo, hacían de esta madera el material predilecto de los maestros de la gubia.

(58) Jerónimo de Balbás.- Arquitecto y escultor, nacido a mediados del siglo XVII, que inicia una verdadera revolución en el retablo del barroco, introduciendo el estípite que sustituye a la columna salomónica usada hasta comienzos del siglo XVIII y que había tenido su máximo esplendor en la obra de Cristóbal de Guadix (autor al que se le atribuye el retablo mayor de la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario de Arahal). Balbás realiza en el año 1711 el retablo principal del Oratorio de San Felipe Neri (actualmente se conserva en el altar mayor de la iglesia conventual de San Antonio de Padua), en 1712 el retablo mayor del retablo de S. Agustín de Osuna, en 1713 participa en el retablo de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rescate, radicada en la casa franciscana de Sevilla, en 1715 se compromete con el Provisor del Arzobispado a realizar 43 escaños de la sillería coral de la iglesia de S. Juan de Marchena y a partir de 1718 se afinca en Nueva España, realizando el retablo de los Reyes de la catedral mejicana.

Foto nº 39. Retablo mayor.

Foto nº 40. Detalle del retablo (Estípite)

El retablo se compone de tres calles, de cuerpo y ático. El cuerpo está integrado por seis estípites, cuatro articulando la compartimentación y otros dos, algo más retrasados flanqueando la embocadura del camarín, consistente en un arco de medio punto coronado por un sol, símbolo de la luz divina. Los estípites de los extremos están rematados por fragmentos de frontón curvos avenerados, la cornisa experimenta movimiento mixtilíneo en el centro sin llegar a romperse. El remate consiste en un gran marco tetralobulado, entre estípites,coronado por volutones y un fragmento de cornisa. Es una obra que ofrece una sensación de dinamismo, de nerviosismo, producto del movimiento ondulante de cornisas, molduras, etc., en combinación con una talla centelleante, que en algunos sectores parece anticipar la rocalla. (60). Las dos calles laterales guardan una perfecta simetría, están enmarcadas por estípites (foto nº 40) y contienen imágenes de santos que testimonian la Fe en Cristo en el interior de la iglesia. De ellos se hace una selección que pone de manifiesto la existencia de quién elige los santos que deben estar presentes en las oraciones de los fieles.

(59) Cayetano de Acosta.- Figura que ha sido considerada como la culminación de la dinámica del retablo barroco sevillano. Su forma de hacer ha quedado plasmada en el interesante grupo de retablos del convento de Sta. Rosalía, realizado entre 1761 y 1763, en el retablo mayor de la capillita de S. José de Sevilla o la portada- retablo de la capilla Sacramental de la iglesia del Salvador de Sevilla.

(60) Fátima Halcón, Francisco Herrera, Alvaro Recio. El retablo barroco sevillano. Universidad de Sevilla. Fundación el Monte. Sevilla 2000.

En este caso fueron los Hermanos Obregones los que eligieron las imágenes de los diferentes retablos. Estas estaban relacionadas con la devoción franciscana, orden a la que pertenecía esta congregación, como la imagen de S. Antonio que aparece en este retablo o la de S. Francisco de Asís que aparece en una de los retablos laterales.

Foto nº 41. Imagen de San Antonio.

Las imágenes que ocupan las calles laterales de este retablo están colocadas sobre voladas peanas, observándose cierto estatismo en la actitud expresiva de las mismas, aunque en los paños de las vestiduras muestran un poco más de movimiento, sin sobrepasar ciertos límites. Este discreto barroquismo escultórico era necesario para que las figuras tuvieran un ligero contraste con el exuberante trasfondo ornamental que las rodea.

En el primer cuerpo y en el lado del Evangelio se representa la imagen de S. Antonio de Padua, (foto nº 41) en madera estofada y policromada. Esta iconografía ocupa un lugar de privilegio en este retablo, el situado en el lado del Evangelio. Siempre ha gozado en Arahal de una gran devoción, que se generalizó fundamentalmente a partir de siglo XVII, época en la que se fundó la Hermandad de S. Antonio, concretamente en el año 1635, estableciéndose en su actual ermita, conocida entonces como capilla de las Animas Benditas.

También en el primer cuerpo, pero en el lado de la Epístola, se encuentra la imagen de San Cristóbal, en madera estofada y policromada, representada iconográficamente como una imagen de estatura agigantada que lleva a hombros al Niño Jesús y

un tronco de árbol como bastón. Esta imagen gozó de una amplia devoción desde la Edad Media por su condición de polifacético y sanador y sobre todo como protector de la peste, razón por la que lo podemos contemplar representado en todas las iglesias. Es, quizás, el santo más representado; pero lo usual es formando parte de un cuadro pictórico, que se solía situar a la entrada de las mismas; aunque las existentes en las diferentes iglesias de Arahal. (61) han sufrido un cambio en su ubicación.

En el ático también existirían dos imágenes aunque no hemos podido encontrar datos que nos testifiquen esta suposición.

La calle central es el eje principal de toda la composición. En ella se desarrollan los temas fundamentales de todo el conjunto. En su parte inferior se encuentra el Sagrario, con puerta de madera dorada con una talla de la Santa Hostia sobre un cáliz. Los retablistas de mediados de siglo no manifestaron gran interés por dotar a esta pieza de un especial realce; aunque aquí lo incluye dentro de una hornacina rodeada de decoración geométrica, con templete para la exposición del ostentorio adornado de plata, lugar donde actualmente se encuentra depositada la urna que contiene la mano de la antigua imagen del. Cristo de la Misericordia.

La iconografía de Dios está ampliamente representada en este retablo. En el ático, que está rematado por una cartela con el emblema del Hospital, la representación antropomórfica del Padre Eterno, que responde a la figura de Dios Creador. Dios es representado por un hombre adulto, con una larga barba, llevando en su mano izquierda la bola del mundo, sujetada por un ángel, con la mano derecha levantada en actitud de bendecir y rodeado de nubes con una gran multitud de querubines, entre las mismas. El símbolo, la apariencia material de Dios, está hecha tangible por medio de atributos que representan, tales como la bola del mundo, la mano que bendice y el rostro humano.

---

(61) Sirvan de ejemplo las pinturas que existen en la iglesia del convento de Nra. Sra. del Rosario de Arahal donde se puede contemplar en un óleo sobre lienzo, del siglo XVIII, que se encuentra en el lado de la Epístola o en la iglesia parroquial de Sta, María Magdalena, de la citada localidad, donde aparece representado en un óleo situado en el crucero, en el lado del Evangelio.

En la parte superior del cuerpo de esta calle central y separado del ático por una cornisa en forma ondulante se encuentra enmarcado una nueva representación de la iconografía de Dios: El Espíritu Santo, simbolizado en la Paloma, en medio de un sol radiante y rodeado de querubines. Esta simbología aparece con frecuencia en los diferentes retablos y pinturas de la Iglesia ya que la 3ª Persona adquiere en la Hermandad de la Misericordia una significación especial, no en vano la fiesta principal de la misma es en Pentecostés, fecha en la que se celebran sus cultos más solemnes, su función principal y el Cabildo general ordinario. Esta costumbre data desde los propios orígenes de la Hermandad, como así constaba en sus primitivas reglas que constaban de veintisiete artículos y *"que se acabaron en la villa de Arahal a veinte y nuebe días del mes de Junio del Señor de mil y quinientos y uno, siendo aprobadas por el Señor Provisor de la ciudad de Sevilla su fecha quatro de noviembre de mil quinientos treinta y seis"(62).*

La caja principal del retablo es la hornacina central que consiste en un arco de medio punto que comunica con un espacio interior o camarín. El camarín va a tener gran importancia como aportación estructural valiosa para el retablo, ya que da lugar a 1os primeros juegos de perspectiva. Ocupa esta hornacina central la imagen titular de la hermandad de la Misericordia (Ver foto nº 42) obra del escultor sevillano Antonio Castillo Lastrucci (63) que vino a sustituir a una antigua imagen del siglo XV, obra relacionada con el escultor Pedro Millán, que el día diecinueve de julio de mil novecientos treinta y seis fue quemada con motivo de los sucesos revolucionarios acaecidos en Arahal.

De esta imagen sólo quedó su mano derecha y el capitel de la columna donde el Señor estaba atado.

Se acordó, como se refleja en el acta del Cabildo Extraordinario celebrado el día cinco de octubre de mil novecientos treinta y seis, bajo la presidencia del Hermano Mayor D. José Zayas Caro y a propuesta del capellán D. Rafael Ramos Martín (foto nº 43) que la mano se conservara como reliquia en una urna de cristal en el altar mayor de la iglesia.

---

(62) Archivo de la Hermandad de la Misericordia. Libro de acuerdos desde 1790.

Foto nº 42. Imagen del Smto. Cristo de la Misericordia

Esta urna fue costeada por Dª Dolores Zayas Arias de Reina y Dª Juana Benjumea Zayas, grandes benefactoras de esta Hermandad.

La actual imagen del Cristo de la Misericordia fue encargada al imaginero antes mencionado a mediados de octubre de mil novecientos treinta y seis. El nicho central del retablo no podía estar más tiempo vacío y había que hacer una réplica del Cristo lo antes posible. Se encarga de la dirección de todo este ilusionante proyecto el capellán Sr. Ramos quien se pone al frente de una comisión que contactó con el escultor.

Fue una obra realizada en muy breve tiempo. Antes, el escultor realizó unos bocetos que presentó a la Junta de Gobierno para su estudio y posterior aprobación.

---

(63) Antonio Castillo Lastrucci (1882 - 1967) Escultor e imaginero sevillano . Fue el gran continuador de la gloriosa tradición imaginera sevillana. Él definía el arte de la imaginería como "Tomar del modelo vivo lo esencialmente humano y luego divinizar la expresión". Sus principales maestros para este menester fueron los grandes escultores imagineros del barroco andaluz :Martínez Montañés, Juan de Mesa, Alonso Cano, Pedro Roldán y Pedro de Mesa. Porque, como explica nuestro escultor, el arte de la imaginería precisa de la conjunción de dos factores ineludibles, tal y como ocurría en el caso de los artífices antes mencionados: la habilidad del artesano que maneja la gubia y la fe religiosa del mismo. "Si para tallar una Virgen - afirma me limito a tomar de una mujer por muy bella que sea, su forma carnal, si soy diestro en el arte, habré hallado, habré conseguido una buena escultura... pero la Virgen que nos canta deliciosamente la Iglesia, ésta no aparece en la obra, ya que no puede haber una mujer, por muy perfecta que sea, que se asemeje a la madre del Redentor, físicamente hablando. Yo, hombre de fe, veo y presiento a mi modo a la Virgen, y cuando he sacado el máximo partido al modelo me abstraigo y empiezo a luchar por dar con las gubias la expresión ideal que yo he sentido. Esa es, mi opinión, la obra capital de todo imaginero. Se puede ser un magnífico escultor y no sentir la imaginería religiosa. Claro es que para ser buen imaginero forzosamente hay que ser antes un buen escultor
Su obra es numerosísima : incluye imágenes, monumentos, bustos, relieves etc. Destacan su participación en el monumento a las Cortes de Cádiz ,las esculturas tituladas El balcón de Sevilla, Cogida de Reverte, Toque de ánimas, Belmonte en un recorte, Llegada de Colón etc. Además de las esculturas suyas que engalanan la Semana Santa hispalense, como las del misterio del primer paso de la cofradía de San Benito, la Virgen de lo O, la Virgen de la Hiniesta, el misterio del prendiiento , las imágenes titulares de esta Hermandad etc. (Gran Enciclopedia de Andalucía T. V).

El primer boceto que presentó el imaginero sevillano fue una pintura realizada a lápiz (foto nº 44) y que después de sesenta y tres años ha llegado a la Hermandad casi podíamos calificarlo de forma milagrosa (64).

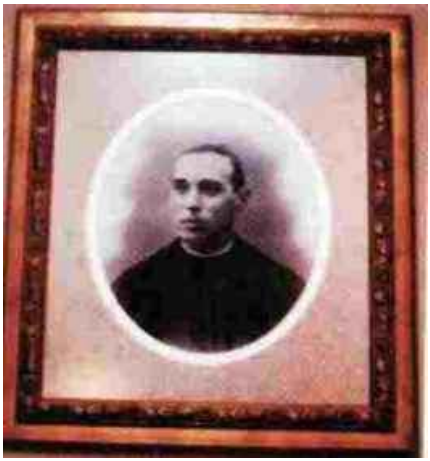

Foto nº 43. El capellán D. Rafael Ramos Martín

Se conserva igualmente el boceto realizado en escayola que se encuentra en el retablo mayor de la iglesia del convento de Ntra. Sra. Del Rosario. Este boceto fue una donación del escultor al capellán y a su muerte, su familia lo legó a las Hermanas Dominicas (foto nº45).

Para costear la imagen, el padre Ramos se ofreció para recaudar por suscripción popular el elevado coste de la misma, que ascendió a CUATRO MIL PESETAS, según consta en el acta de cabildo de veintitrés de mayo de mil novecientos treinta y siete.

"...Acto seguido el Hermano Mayor expuso: Que como se había recibido la Nueva Imagen del Señor atado a la columna y que había sido construido por el Escultor Sevillano D. Antonio Castillo Lastrucci, para lo cual el Sr. Capellán, D. Rafael Ramos Martín había recaudado los fondos necesarios; habiéndolos pedido de puerta en puerta entre todos los vecinos de la ciudad, siendo el coste total de Cuatro mil pesetas..." (65).

---

(64) Aunque se tenía conocimiento de la existencia del primer boceto pintado a grafito gracias a personas que habían sido testigos presenciales del mismo, pues no figuraba dentro de los diferentes inventarios de la Hermandad, en estos últimos meses y gracias a la donación de D. José Manuel Orozco se ha podido rescatar este legado de tanta significación para la Hermandad y para Arahal. Él tuvo la suerte de encontrárselo en una escombrera y sorprendido ante tal hallazgo lo puso en conocimiento de la Hermandad y le hizo entrega del mismo.

(65) Archivo de la Hermandad de la Misericordia. Libro de Cabildos de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de la villa de Arahal desde 1875

Foto nº 44. Boceto del Cristo de la Misericordia.

Para ello, idea una fórmula para recaudar con celeridad el dinero, realizando unas pequeñas cruces (Foto nº 46) que servirían como reliquias, con la madera que había quedado de la antigua imagen y del capitel de la columna y ofrecérselos a los ciudadanos arahalenses de puerta en puerta. Este ilusionante proyecto no lo llegó a culminar, dada su avanzada enfermedad que le impidió continuar, completando él mismo la cantidad que quedaba por recaudar.

La nueva imagen del Cristo de la Misericordia llegó a Arahal en una tarde primaveral del mes de mayo de mil novecientos treinta y siete, siendo recibida con gran júbilo y alegría por los arahalenses que se congregaron junto con la Junta de Gobierno de la Hermandad en el porche del Santo Cristo.

La imagen, envuelta aún en las mantas, fue llevada a hombros por los hermanos e hizo su entrada en su nueva capilla acompañada por los sones del himno nacional tocado por la banda de cornetas y tambores de los flechas (66) y por los compases del órgano y canto del coro dirigidos por Dª. Hortensia Martín Ramos.

Foto nº 45. Imagen del Cristo. (capilla de las Monjas)

Acto seguido se depositó en el camarín y se celebró una Santa Misa cantada, presidida por el capellán junto con los sacerdotes de la localidad.

Foto nº 46. Reliquia del Cristo de la Misericordia

La Junta de Gobierno, en el Cabildo del día veintitrés de mayo de mil novecientos treinta y siete reconoció la inmensa colaboración del capellán y agradeció al escultor la realización de la imagen. *"...Tanto el Sr, Hermano Mayor como toda la Hermandad por unanimidad acordaron: Dar un voto de gracia al Sr.Capellán D. Rafael Ramos Martín (67) por sus trabajos y gestiones que, gracias a su actividad, celo y cariño hacia esta Hermandad se había podido adquirir la nueva imagen, como asímismo al escultor Castillo Lastrucci por lo acertado que ha estado en su ejecución, comunicándoselo a ambos por oficio y haciendolo constar en esta acta (68).*

(66) flechas: facción juvenil de la Falange Española y de la J.O.N.S.

(67) D. Rafael Ramos Martín, figura relevante de la Hermandad de la Misericordia, formó parte de la misma como hermano desde el día de Pascua de Pentecostés de mil ochocientos noventa y nueve. Desde ese momento fue elegido capellán de la misma, ejerciendo este importantísimo ministerio hasta la fecha de su muerte, en el año 1938. Legó a la Hermandad todos sus ornamentos sagrados, entre los que destaca una rica casulla blanca de tisú de plata bordada en oro fino que fue la que portaba en su primera misa, así como un cáliz, regalo de su abuelo, que estrenó igualmente en su primera misa. Fue el sacerdote que durante más años estuvo al frente de la capellanía del Santo Cristo de la Misericordia, que fue fundada en el año 1535.

(68) Archivo de la Hermandad de la Misericordia. Libro de Cabildos de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de la villa de Arahal desde 1875.

CAPILLAS

Las dos capillas que existen en la iglesia del Santo Cristo no formaban parte de su estructura primitiva; fueron modificaciones que sufrió la iglesia en diversos momentos históricos.

La capilla que se encuentra en el lado de la Epístola, conocida desde su construcción como capilla del Carmen, aunque hoy se le conoce como la capilla de San Luis, (foto nº *47*)fue construida en el año mil setecientos setenta y siete, tal como se refleja en el acta de Cabildos de veinte de agosto del citado año

"... el notario hermano de dicha Hermandad estando juntos como va expresado se dio y leyo en este Cabildo un memorial dado a esta Hermandad por el hermano Sebastián de la Purificación, mayor y Administrador de la Casa - Hospital de la Santa Caridad y Misericordia del Instituto del Benerahle Bernardino de Obregón, expresando hallarse, con suficientes limosnas para la construcción y erección de una capilla que deve romperse la puerta en el arco primero del cuerpo de la Iglesia del Santo Cristo de la Misericordia, inmediato a la capilla mayor, cuyas medidas tomadas para la expresada capilla se hace preciso ocupar con una pared la puerta que sirve de uso para la custodia de las urnas desta cofradía y considerando que esta Hermandad tiene el patronazgo de la cita Iglesia y que sin la expresa diligencia no se puede poner en práctica súplica a esta Hernian dad se sirva concederle la correspondiente licencia..." (69)

La Hermandad autoriza a la Congregación la construcción de la nueva capilla tal como figura en el mismo acta de gran interés, porque en ella se hace alusión a la escritura de donación que hizo la Hermandad por la que se reservaba el patronazgo sobre la iglesia . Esta donación fue confirmada posteriormente en la escritura firmada con Juan Leonardo Malo Manrique y los Hermanos Obregones.

"... Visto todo por esta Hermandad, aviendo hablado y tratado sobre ello, dijo que deseando el mayor culto y desencia y adelantamiento de dicha Iglesia y

---

(69 *y* 71) Archivo de la Hermandad de la Santa Caridad *y* Misericordia. Acuerdos desde 1677 hasta 179º

que se aumente la devoción al Smo. Cristo de la Misericordia y demás imágenes que en dicha Iglesia se veneran y acordó de conformidad que usando el derecho de patrono que esta Hermandad tiene en la misma Iglesia que reservó en sí, en la escritura de donación que esta Hermandad hizo ante Marco de Biedma, escribano público que fue deste número el día veintisiete de abril del año pasado de mil seiscientos sesenta y quatro (70) consedía y consedió su licencia al dicho hermano Sebastitín de la Purificación..." (71)

La capilla es de planta rectangular de 5,25 x 2,50 mts cubierta por un lucenario con pilastras y arcos de medio punto cegados, a la que se accede a través de dos magníficas verjas de hierro fundido, una a la nave central y otra al crucero que fueron donadas por Dª Teresa Zayas Arias de Reina y añadidas en el año mil novecientos veintisiete.

Foto nº 47. Retablo de la capilla de San Luis

Contiene esta capilla un retablo de la misma fecha de construcción, realizado en madera de Flandes dorada y policromada, con banco, cuerpo y tres calles y remate, observándose ya en el mismo la presencia de la columna como elemento sustentante que viene a sustituir a los estípites y decorado con rocallas, motivos geométricos y ángeles como corresponde a la última etapa del retablo barroco. Se desconoce la autoría del mismo.

Sus calles laterales guardan una perfecta simetría y contienen sobre voladas peanas dos pequeñas imágenes del siglo XVIII en madera policromada, que representan a San Joaquín y a Santa Inés, que acompañaban a la Virgen del Carmen, que ocupaba la hornacina central. La imagen de Santa Inés, la joven y mártir italiana, que vivió en Roma en el s. III, está representada portando sus atributos más característicos el cordero blanco, símbolo de su virginidad y la palma del martirio y la de S. Joaquín, que es poco frecuente su representación, aparece en este retablo como un anciano de mediana edad que lleva en sus hombros un cordero. Estas esculturas procederían de otro retablo, dada la incoherencia iconográfica de las dos imágenes.

La calle central sufrió una profunda modificación en el año mil novecientos treinta y seis que afectó tanto a la estructura del

---

(70) El Hospital de la Misericordia estaba pasando por graves problemas ,ya que a lo largo del siglo XVII eran continuas las epidemias que asolaban a la población y éste no podía cubrir las numerosas necesidades que se presentaban. La Hermandad de la Misericordia recurre a una institución que venía precedida de muy buena fama de hospitaleros, la Congregación del Venerable Bernardino de Obregón; por lo que el entonces Hermano Mayor, el Ldo. D. Francisco Muñoz Bravo convoca un cabildo el día nueve de abril de mil seiscientos sesenta y cuatro para tratar este trascendente tema y aprobar las condiciones de ofrecimiento a esta congregación. Se acuerda en el mismo que ". . .vengan a poblar el dicho hospital y casa y ofrecerles cincuenta ducados de renta en cada un año con ciertas condiciones y declaraciones contenidas en el acuerdo.. "entre ellas se encuentra la donación de la casa y hospital e iglesia, camas y demás menages y adorno de altares, sin renunciar al derecho de patronato. Por el contrario, los Obregones se obligan a cumplir una serie de estipulaciones que se encuentran recogidas en siete condiciones en la escritura que se firma el día veintisiete de abril del mismo año, entre el mayordomo de la Hermandad, el Ldo. D. Francisco Muñoz Bravo y el Hno. Mathías de S. Cirilo, Hno. Mayor del Hospital de Ntra. Sra. del Buen Suceso en la ciudad de Sevilla en nombre de la Congregación de los Obregones. Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Justicia. Hermandades. Legajo 208

retablo como a la iconografía en ella representada: En el banco se abrió en el centro una pequeña hornacina para colocar en la misma una pequeña imagen de candelero de la Virgen del Carmen, para que la advocación a esta imagen siguiese representada en esta capilla, ya que la imagen de la Virgen del Carmen que presidía el retablo, que ocupaba la hornacina central y que databa de fines del siglo XVIII, fue quemada.

Foto nº 48. Imagen de la Virgen del Carmen.

Esta pequeña imagen (0,48 x 0, 22) obra del siglo XVIII es de madera policromada y ojos de cristal, con ráfaga de plata. Viste el habito de la orden y lleva sobre el brazo izquierdo al Niño Jesús y sobre el derecho el Escapulario. (72). Fue donada por Dª María Piñar Tapia a finales del mil novecientos treinta y seis.

La advocación a la Virgen del Carmen (Foto nº 48) ha gozado de amplia devoción en esta capilla, tal como nos lo atestigua el pequeño cuadro situado en uno de los muros de la capilla que contiene la siguiente inscripción:

"E. YLMO. SR. D. FELIPE ANTONIº SOLANO OVISPO DE ZEUTA CONSEDE 40 DÍAS DE INDV AELQUE RESARA UNAVE M. DELANTE DESTA IMAGEN D.N.S.D. CARMEN. A. DE 1774"

---

(72) El escapulario es un símbolo que está relacionado con una visión que tuvo San Simón Stock: el Santo pedía algo especial para su orden y la Virgen se le apareció llevando en sus manos el Escapulario y le dijo Este es para ti y para los tuyos el privilegio, quien muera con él se salvará. El escapulario tiene la misión de insertar a los fieles que lo deseen en una especial relación con María, relación que tiene el carácter de consagración.

La hornacina central la preside la imagen de S. Luis, joven que significa la vida contemplativa y cuya devoción fue siempre muy difundida por los jesuitas. Esta escultura fue realizada por Antonio Castillo Lastrucci y donada a la Hermandad por Dª María Ramona Piñar Tapia.

La imagen es una representación simbólica del único hijo de la donante que falleció joven, tal como se refleja en la inscripción de la peana donde descansa la imagen: *"Para perpetuar la memoria de mi hijo Luis Blanco Piñar que subió a los cielos a los 17 años el 30-9-1936 mandó construir esta imagen Su Madre María Piñar Tapia. Año MCMXXX VI".*

Sobre la hornacina central aparece representado uno de los símbolos marianos más significativos: la corona, que aparece en medio de una ráfaga.

El remate del retablo está separado del cuerpo por una cornisa curvilínea en el centro, guardando la misma disposición que el cuerpo : una parte central y dos laterales separadas igualmente por columnas y con decoración de rocallas. En el centro de unos círculos concéntricos aparece reflejada la simbología mariana por excelencia: La

Foto nº 49. Óleo de la Virgen de Guadalupe.

Esta capilla se encuentra decorada con dos pinturas al óleo, una de ellas es un cuadro de San Francisco de Asís (1 x 1,3) que representa la Impresión de las Llagas a San Francisco, obra pictórica del siglo XVIII, sin firma y que fue donado a la Iglesia por Dª Carmen Piñar y Tapia a finales del año mil novecientos treinta y seis.

La otra obra pictórica es una pintura al óleo de la

Virgen de Guadalupe (1,7 x 1,07) (foto nº 49) que data también del siglo XVIII, sin firma.

Este cuadro fue el primer óleo de esta capilla, ya que fue una donación de Juan Leonardo Malo Manrique, quien desde Méjico envió entre otros enseres este magnifico cuadro que representa a la patrona de Méjico, imagen a la que el donante tenía una gran devoción.

En el lienzo se representa a la Virgen de Guadalupe que ocupa el centro del mismo, rodeada por una guirnalda de rosas (73) como elemento decorativo que invaden también los óvalos de la aparición, costumbre generalizada a partir de fines del siglo XVII en las diferentes representaciones de esta imagen (74). A lo largo de esta guirnalda, igualmente como adorno, cuatro ángeles que sostienen las cuatro cartelas de las esquinas del cuadro, tal como debieron estar en el milagroso cuadro original. En las esquinas, cuatro cartelas en forma de óvalo en cuyo interior se recogen escenas de las tres visiones milagrosas del Tepeyac y el descubrimiento de la " tilma " (manta) de Juan Diego en la cuarta cartela situada en el lado inferior izquierdo, en el que destaca el principal protagonista de tales visiones, Juan Diego, con el arzobispo de Méjico Fray Juan de Zumárraga y sus criados.

Destaca en este lienzo la quinta cartela que aparece a los pies de la Virgen y que reproduce a Juan Bernardino, tío de Juan Diego, enfermo en la cama, visitado por la celestial Señora, cumpliendo la promesa que hiciera al sobrino en el cerro de Tepeyac.

Esta cartela es poco frecuente encontrarla en las más de trescientas representaciones que, desde Nueva España fueron enviadas a España a lo largo de los siglos XVII y XVIII, y que se

---

(73) Fueron las rosas, la señal que había que presentar al Arzobispado para confirmar el carácter sobrenatural de estas apariciones de la Virgen a Juan Diego. Rosas silvestres y multicolores que habían brotado milagrosamente en aquel crudo invierno, concretamente el 12 de diciembre de 1531 y que llevadas dentro de su tilma, se convirtieron en el verdadero retrato en colores de la Virgen de Guadalupe, al desenvolver su blanca manta y esparcirse por el suelo.

(74) Joaquín González Moreno: La iconografía guadalupana.

encuentran fundamentalmente a lo largo de nuestra geografía andaluza, tierra de inmensa devoción mariana y que tuvo un mayor contacto con América gracias al intenso comercio que desde Sevilla y Cádiz tuvo la metrópolis.

La segunda capilla está situada frente a ésta, en el lado del Evangelio, de iguales dimensiones y construida en el año mil ochocientos noventa y cinco, siendo Hermano Mayor D. Eduardo Benjumea y Gil de Gibaja, quien sufragó los gastos de la construcción de la misma, tal como figura en el acta de Cabildos del veintitrés de julio de mil ochocientos noventa y cinco *". . . con objeto de examinar la petición que el Hijo mayor D. Eduardo Benjumea (hoy ausente) hace al Excmo. Sr. Cardenal de esta Diócesis, para que le permita construir en la iglesia del Sto. Cristo de la que la Hermandad es patrona, una capilla en el lado del púlpito, igual en dimensiones a la de la Virgen del Carmen y en ella, un subterráneo, un enterramiento para sí y sus hermanos.*

Asímismo solicita de la Hermandad, se le permita, una vez construida la capilla, poner en su fondo el Altar que hoy está colocado en el sitio donde ha de abrirse un arco igual a el de la Capilla de la Virgen del Carmen, para que ambos lados de la Iglesia resulten iguales..." (75)

La Hermandad, presidida en este Cabildo por el diputado D. José Alcaraz, ya que el actual Hermano Mayor D. Eduardo Benjumea y Gil de Gibaja se encontraba ausente, aprueba tal petición, enviando a su vez un escrito al Excmo. Sr. Cardenal de la Diocésis para que accediera a la misma.

La petición fue concedida y las obras se iniciaron con celeridad, adquiriendo la iglesia una nueva superficie y remodelación tal como hoy la conocemos.

La capilla se encuentra situada en el lado del Evangelio, conocida como la capilla del Sagrado Corazón, es de planta rectangular y de iguales dimensiones que la capilla de San Luis. Está cubierta por una bóveda simulada, protegida con techumbre de

---

(75) Archivo de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia. Libro de Cabildos de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de la villa de Arahal desde 1875.

vigas de madera y tejado y recibe luz por una claraboya situada a la izquierda, que comunica con la calle Juan Leonardo. Tiene dos magníficas verjas, una que da a la nave central y otra al crucero, ambas donadas por el citado Sr. Benjumea.

Foto nº 50. Retablo de la capilla del Sagrado Corazón

Su retablo es de madera dorada y policromada, con hornacina central, columnas de orden clásico y frontón, con rocallas como elemento decorativo. Pertenece al primer tercio del siglo XIX y sufre una modificación al ser colocada en esta capilla, *ya* que se amplía tanto por ambos lados como por su parte superior, al no tener las mismas medidas que el espacio donde iba ubicado. Presenta en su parte superior un sol radiante dorado y una cartela con un pasaje del Evangelio de San Mateo, Cap XV, V 28 *"Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados y yo os aliviaré".*

Foto nº 51. Inmaculada Concepción.

Preside este retablo la imagen del Sagrado Corazón, imagen tallada en madera y policromada, construida en los talleres Salesianos de Sevilla y donada por Dª Juana Benjumea, Vda. de Cámara. A ambos lados del retablo se encuentran dos cornucopias de gran valor artístico (0,6 x 0,32) en madera tallada y dorada, con rocallas, obra del siglo XVIII.

Este retablo contiene sobre la mesa del altar una imagen de la Virgen del Carmen, talla moderna que fue donada a la Hermandad por Dª Carmen Troya Zamudio, Vda. de Benjumea en el año mil novecientos noventa y tres y que fue colocada en el altar de la Divina Pastora, supliendo el espacio vacío que dejó esta imagen, al ser trasladada a la nueva residencia de las Hermanas del Rebaño de María, ya que era propiedad de las mismas.

La otra imagen que se encuentra sobre la mesa del altar del citado retablo representa a la Inmaculada, es de madera policromada, obra del siglo XVIII y de autor desconocido.

Esta imagen se encontraba presidiendo una de las enfermerías del hospital, convertida después en dormitorio de ancianos. (foto 51)

Foto nº 52. la Inmaculada.

Se encuentra decorada esta capilla con una magnífico cuadro (foto nº 52), situado en la pared que linda con el crucero.

Este cuadro, titulado la Inmaculada (2 x 3) es una obra de fines del siglo XVII, sin firma, atribuido a un autor del círculo de Herrera el Joven.

El tema representa una original versión del triunfo de María, madre de Jesús, sobre el pecado que hasta la Encarnación tenía cautivo al género humano. La Virgen embarazada es arropada por el Padre Eterno al que abraza y por el Espíritu Santo que aparece en la parte superior de ambas imágenes. La Virgen adopta una actitud de huir del mal, representado por el dragón que lucha con el ángel S. Miguel que con su lanza lo arroja al infierno, todo ello rodeado de ángeles que contemplan este hecho.

Es la representación de la visión apocalíptica, que aparece descrita en el capítulo XII de la Apocalipsis de San Juan.

La triunfal figura de la Virgen embarazada, de dinámica composición de paños y acentuada por la blancura de su túnica, contrasta con la retorcida representación del dragón.

Este lienzo presenta una gran semejanza con un cuadro de Sebastián Martínez, titulado la Virgen de la Esperanza, que se

encuentra en la catedral de Jaén, tanto por la extraña temática como por el colorido (76).

El cuadro fue entregado en depósito el día quince de enero de mil novecientos noventa y ocho por las hijas y herederas de Dª Carmen Troya Zamudio, Vda. de D. José Manuel Benjumea Vázquez al entonces Hermano Mayor de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia, D. Rafael Martín Martín para que fuera colocado en la capilla del Sagrado Corazón de la iglesia del Sto. Cristo, siguiendo las instrucciones contenidas en el testamento de esta Señora, que había fallecido el veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

En esta capilla se encuentra una cripta a la que se accede a través de una lápida situada delante de la verja que comunica con el crucero, con una inscripción epigráfica que dice: *" Esta capilla y panteón fueron construidos por D. Eduardo Benjumea Gil de Gibaja y Dª Carmen Zayas y Zayas, su mujer. 1896 ".*

(76)Historia del Arte de Andalucía. El arte del Barroco. Escultura, pintura y artes decorativas. Tomo VII. pp 436. Ediciones Grever.

3.3.3. ALTARES

En el tramo del crucero y en el lado de la Epístola, retablo de madera dorada y policromada (foto nº 53), con un cuerpo, una sola calle y ático, de fines del siglo XVIII o pr. del XIX. Es un claro ejemplo de la última evolución del retablo barroco, en el que se abandona ya el estípite y aparece de nuevo la columna como elemento decorativo, como se puede observar tanto en el cuerpo como el remate, decorada con motivos geométricos a lo largo de la misma.

Foto nº 53. Retablo de la Virgen de los Dolores

El cuerpo se halla separado del ático por una cornisa que adquiere forma curvilínea en el centro y de la que parte en sus extremos dos roleos sobre los que descansan dos ángeles que guardan una perfecta simetría y que sostienen unas ramas. En el centro del ático y flanqueado por dos columnas de similares características a las del cuerpo, destaca la simbología del Espíritu Santo, que también aparece en el retablo del altar mayor y que tan frecuente es en esta capilla. El remate termina con la representación de la simbología mariana: la corona y la

En el cuerpo del retablo destaca la amplia hornacina formada por un arco de medio punto, decorada en su parte superior por una cabeza de ángel que de nuevo aparecen debajo de las basas de las columnas que la flanquean. En esta hornacina central figura la otra Imagen Titular de la Hermandad, Ntra. Sra. de los Dolores, imagen para la que se hizo exclusivamente este retablo, teniéndose que proceder al cierre de uno de los accesos al templo para su ubicación, ya que se pretendía que la imagen de nueva advocación estuviese colocada en un lugar de privilegio para fomentar su culto y su veneración, dado el cambio de titularidad experimentado en la Hermandad (43)

Se completa este retablo con la mesa de altar que es de mampostería, revestida de azulejos de cerámica moderna que representa dentro de un óvalo central la imagen de la Virgen Dolorosa. Fue una remodelación que se hizo del mismo, quizás a principio del presente siglo, cuando fue alicatada toda la iglesia con azulejo sevillano.

El retablo sufrió un grave deterioro en el año mil novecientos treinta y seis, por lo que se han realizado diversas restauraciones, una en la década de los años cuarenta y la última entre los años mil novecientos noventa y seis y noventa y siete, realizada por el artesano arahalense D. José Mª Gamboa Sánchez (45), quien de forma desinteresada completó el grandioso trabajo que desde el año mil novecientos noventa estuvo realizando en esta iglesia.

La restauración consistió en fijar bien el retablo, arreglo de los muchos desperfectos que presentaba, completar dos columnas que faltaban y dorado del mismo.

El retablo ya restaurado fue bendecido el primer día del Triduo de la Virgen, el once de marzo del año mil novecientos noventa y siete por el entonces capellán D. Enrique Pérez Calderón. Ese mismo día tuvo lugar también la bendición del nuevo camarín.

El retablo lo preside la Imagen Titular de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia, Ntra. Sra. de los Dolores, escultura realizada por el imaginero sevillano Antonio Castillo Lastrucci en el año 1943 (foto nº 54) según consta en el acta de Cabildos del dieciocho de junio de ese mismo año, presidido entonces por el Hermano Mayor D. Eduardo Benjumea Vázquez. *(77)*

"... Se da lectura por el Secretario de la donación realizada por D. José Torres Castro y su esposa Dª Carmen Torres Rayo de una magnífica imagen de Ntra. Sra. De los Dolores, realizada por el escultor D. Antonio Castillo Lastrucci... " (78).

Esta imagen vino a sustituir a la anterior imagen titular de la Hermandad que fue destruida en mil novecientos treinta y seis y que databa del año mil ochocientos, donada igualmente por la entonces camarera Dª. Vicenta Sergeant.

La actual imagen fue restaurada por D. Antonio Dubé de Luque en el año mil novecientos noventa y uno, ya que presentaba una serie de desperfectos que consistían en varias fisuras o "vientos" que discurrían por la mejilla izquierda hasta el lagrimal, y en la parte posterior, a la altura del cráneo, descendiendo hasta la espalda. También se hizo un nuevo candelero, ejecutado en madera de cedro, ya que el que tenía estaba muy deteriorado.

En la mesa de altar de este retablo se suelen colocar dos ángeles custodios que son los que se sitúan en las esquinas del paso

---

(77) Archivo de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia. Libro de Cabildos desde 1940.

(78) D. José Torres Castro ocupó el cargo de Hermano Mayor en momentos muy importantes para la vida de la Hermandad, concretamente en el año 1930y en 1940. Su esposa , Dª Carmen Torres fue elegida camarera en el año 1940, ostentando dicho cargo hasta su muerte.

del Cristo de la Misericordia. Estos ángeles (foto nº 55), realizados en madera policromada y ojos de cristal, fueron donados por el Hermano Mayor D. Miguel de Sayas Brenes, según consta en el Cabildo del día uno de Abril de mil setecientos noventa y ocho (79)

Foto nº 54. Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores

(79) Archivo de la Hermandad de la Misericordia. Acuerdos desde 1677 hasta 1790

Foto nº 55. Ángel pasionista.

"... El Hermano mayor dona un banco nuevo de madera de flandes, con dos tarimillas adornadas de terciopelo morado con bordadura de oro igual a las que tienen las cenefas del palio o cielo donde va la imagen del Stmo. Cristo. Seis faroles de cristal engastados en lata sobre dorados y cuatro ángeles de echura muy fina con ojos de cristal, con tarjetas, con restos de la pasión y atributos de ella, en las manos ...".

Dentro de la hornacina y a ambos lados de la Virgen, dos ángeles, de reciente adquisición sobre dos pequeñas mesas de taracea.

En la parte posterior del retablo se encuentra el camarín de la Virgen, un espacio de planta rectangular que recientemente ha sufrido una enorme transformación. Antes, el camarín era sólo un lugar que servía exclusivamente para vestir a la Virgen; no había posibilidad de visitar a la Imagen, debido a lo reducido del espacio y a que el mismo no reunía condiciones, dado el estado de precariedad que presentaba su estructura.

Estos motivos alentaron a la Junta de Gobierno a proceder a la reestructuración y remodelación del mismo. Las obras fueron realizados de forma desinteresada por algunos miembros de la Junta y otros hermanos que se sumaron a este nuevo proyecto y se concluyeron a fines del año mil novecientos noventa y seis.

Estas obras consistieron en el picado y enlucido de las paredes, colocación de un nuevo techo, una nueva solería de mármol blanco en cuya parte central destaca el anagrama de María, un friso de mármol rojo por todo el perímetro, pintura, colocación de una nueva instalación eléctrica, pintura al temple en el techo de

motivos relacionados con la Virgen y colocación de una nueva puerta de acceso.

El costo de las mismas sólo ascendió a Cuatrocientas Mil pesetas, ya que como antes se ha comentado, la mano de obra fue realizada desinteresadamente por varios hermanos.

Este camarín fue bendecido por el capellán de la Hermandad de la Misericordia, D. Enrique Pérez Calderón y por tanto inaugurado el día once de marzo de mil novecientos noventa y siete.

Se encuentra decorado con unas pinturas al temple en el techo con unos símbolos mariológicos y con un cuadro al óleo que representa a la Inmaculada Concepción (1,6 x 1,1), obra del siglo XVIII, sin firma y que antes se encontraba colocado en el Presbiterio.

Foto nº 56. Retablo del Sagrario

Completa la decoración de este magnífico camarín una magnífica sillería realizada en caoba y con incrustaciones de naranjillo, tapizadas, de fines del siglo XIX o principios del presente siglo.

En el otro brazo del crucero, en el lado del Evangelio, se encuentra un nuevo retablo también de madera dorada y policromada, con tres calles y ático, que tiene un alto relieve del Santo Sudario, con decoración de rocallas y espejos, de estilo rococó, del último tercio del siglo XVIII. (foto nº 56)

Está estructurado en banco, cuerpo y ático. El cuerpo lo enmarcan dos estípites y es coronado por una cornisa semicircular. Está centrado por una hornacina cruciforme cuyo fondo está recubierto de espejos. Rematando el cuerpo aparecen un corazón doloroso y en el ático el alto relieve antes mencionado. (60)

Este retablo era conocido como el Altar del Señor de la Escuela, pues fue aquí donde se ubicó el Crucificado de la antigua ermita; pero en el año mil novecientos cuarenta y dos sufrió una gran transformación, debido a los destrozos que en el mismo se produjeron con motivo de los sucesos de la guerra civil. A partir de ahora, una nueva imagen va a presidir este retablo, se trata de un nuevo Crucificado, obra del artista sevillano D. José Navias que intenta reproducir en él al Santo Cristo de la Buena Muerte de la Universidad de Sevilla (foto nº 57).

Foto nº 57. Crucificado del Sagrario.

Esta imagen es de pasta madera y de proporciones parecidas, quizás algo menor al Crucificado de la Escuela, que es el que se encuentra en el coro de la iglesia. Resultado de esta transformación fue el traslado del Sagrario, que antes estaba ubicado en el altar mayor, a este retablo. Para ello, se hizo una magnífica obra (foto nº58) en plata de ley, cincelada; su interior, la puerta y los adornos sobre dorado en oro fino, con dos pequeñas imágenes cinceladas que representan a Santo Tomás, doctor de la Iglesia y patrono de las escuelas católicas y a San Pascual Bailón, que se destacó por su amor y devoción a la Eucaristía. En el interior de la puerta aparece la siguiente inscripción: *"Este Sagrario fue costeado y donado para la*

Iglesia del Santo Cristo de la Misericordia por Doña Dolores Zayas Arias de Reina, en memoria de su difunto esposo, Don José Zayas Caro. 8 de Agosto de 1942 (80)

El Sagrario está flanqueado por dos ángeles arrodillados, también donación de la citada Sra. y de la misma época.

Foto nº 58. Sagrario.

En las calles laterales y flanqueando la Imagen del Crucificado, dos imágenes en madera estofada y policromada del siglo XVIII que representan a Santo Domingo de Guzmán y Santa María Magdalena.

Santo Domingo viste el hábito de la orden por él fundada. Está caracterizado por un hombre de mediana edad, con rostro bondadoso y cubierto por una pequeña barba; como atributos lleva en su mano derecha una vara de lis, símbolo de su castidad y alusivo a la devoción que tuvo a la Virgen Inmaculada. Este Santo goza de una gran devoción en esta localidad, gracias al fomento que de la misma han realizado las Hermanas Dominicas, única congregación que continúa en Arahal desde su llegada a este pueblo en el siglo XVII y que están establecidas en el convento de Ntra. Sra. del Rosario.

---

(80) D. José Zayas Caro, personaje importante en la Hermandad de la Misericordia, ya que desde el año 1917 ocupó cargos de relevante significación, siendo en varias ocasiones Hermano Mayor, precisamente en los momentos más difíciles por los que atravesó la Hermandad, como fueron los comprendidos entre los años 1932 y 1940. Fue un gran bienhechor de la Hermandad, colaborando económicamente en multitud de iniciativas como la construcción del púlpito, arreglo del camarín, etc. Su esposa, Dª Dolores Zayas Caro fue camarera del Cristo desde 1917 hasta su muerte, en el año 1955. También fue una gran bienhechora con esta Hermandad, legando gran cantidad de enseres, como la custodia, la cruz de guía, los faroles y creó una fundación para el Hospital, para la cual legó varias fanegas de olivares.

Foto nº 59. Sta. María Magdalena.

Santa María Magdalena, patrona de Arahal, tiene igualmente su representación en este retablo. Está caracterizada por una mujer penitente que porta en su mano derecha la cruz. Es la clásica representación de esta Santa. (Foto nº 59)

Este retablo tiene también un comulgatorio de hierro fundido de la misma época de la remodelación del mismo.

Delante se encuentra una cripta funeraria construida en el año mil novecientos doce a la que se accede a través de una lápida que contiene la siguiente inscripción epigráfica: *"Este panteón se construyó por los Sres. D. Antonio, D. Manuel, D. Rafael A. de Reina y Giménez y D. Juan Mª Zayas y Montilla y familia. 1912".*

A lo largo de la nave se encuentran los dos últimos altares de esta iglesia, ubicados en el tercer tramo y que se corresponden con los de la Divina Pastora y el de San Francisco.

El primero (Foto nº 60) es un retablo en madera dorada y policromada, con dos cuerpos, una calle y decoración de rocallas, floral y cabezas de ángeles, de fines del siglo XVIII. Este retablo sufrió graves desperfectos en el treinta y seis y estaba presidido por la imagen de Santa Ana, imagen que también fue destruida.

Fue remodelado en los primeros años de la década de los cuarenta y en su hornacina inferior se situó el grupo escultórico de la

Virgen Santísima y la Santísima Trinidad de Ntra. Sra. de las Tres Ave María, donado por Dª. Josefa Benjumea Vázquez, Vda. de Benjumea y que hoy se encuentra en la mesa del altar de la Imagen Titular de la Hermandad, Ntra. Sra. de los Dolores.

Presidía este retablo la imagen de San José, realizada en madera tallada en el año mil novecientos cuarenta y uno por el imaginero sevillano Antonio Castillo Lastrucci y que ocupaba la hornacina superior del mismo.

En el año mil novecientos sesenta y cinco, las Hermanas del Rebaño de María, que se encontraban al frente del hospital, piden autorización a la Junta de Gobierno para colocar en este altar la imagen de la Divina Pastora, de gran advocación en esta Congregación. Autorizada dicha petición, la citada imagen, que es sufragada por dicha congregación con la colaboración de las alumnas del colegio, fue bendecida el día once del dicho año por el entonces capellán D. Manuel de Olloqui Fernández, actuando de padrinos D. Romualdo Jiménezz Almagro y su prometida Dª. Mª Angeles Maldonado, para posteriormente ser colocada en la hornacina superior de este retablo.(82) Esta imagen fue trasladada a la nueva residencia de las Hermanas del Rebaño de María.

Foto nº 60. Retablo de la Divina Pastora 1

Actualmente una nueva imagen de la Divina Pastora preside este retablo. Fue donada a la Hermandad el día dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y siete, día de Pentecostés, en la

(82) Hermana Enriqueta Antón Sole. Arahal 1987-1997. 100 años al servicio de los necesitados. Hnas Franciscanas del Rebaño de María. 1999.

Función Principal de Instituto de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia por la Congregación de las Hermanas Terciarias Franciscanas del Rebaño de María, representada por la Superiora General, Hna. María Concepción Silvarrey Redondo que hizo entrega, en el ofertorio, de esta escultura de la Imagen de la Divina Pastora para ser expuesta en la iglesia del Santo Cristo. La imagen fue bendecida por el Sr. Capellán D. Enrique Pérez Calderón, firmando en el acta de donación la Superiora General, el Hermano Mayor, los Sacerdotes concelebrantes, Hermanos y Hermanas y fieles asistentes, actuando como notario del acto el sacerdote antes mencionado.

Foto nº 61. Retablo de San Francisco.

El otro retablo situado a lo largo de la nave, conocido como el altar de San Francisco (foto nº 61) es un retablo en madera dorada y policromada, con hornacina central y tres calles, decoración vegetal y estípites; en la parte superior arco abocinado con atributos de la Inmaculada y escultura de la alegoría de la Fe, correspondiente a la segunda mitad del siglo XVIII.

Preside este retablo la imagen de San Francisco, que viste el hábito marrón de la orden, sujeto a la cintura por un cordón del que pende el rosario, sosteniendo en la mano izquierda el Crucifijo, tal y como corresponde a un Santo de la Reforma.

La imagen de San Francisco ha estado representada en esta iglesia desde la propia construcción de la misma, dado que los Hermanos Obregones, responsables del hospital y de la iglesia en aquellos momentos, pertenecían a una Orden terciaria franciscana.

Este retablo nunca ha cambiado de titular, ya que al ser destruido en la fecha antes citada, de nuevo la Congregación que en aquellos momentos se encontraba al frente del Hospital, que era de las Hermanas Terciarias Franciscanas del Rebaño de María, a cuyo frente se encontraba la Superiora Sor Consuelo, hicieron petición a la Hermandad para que se colocase en el nuevo retablo una nueva imagen de S. Francisco, petición que fue aceptada por la Hermandad y restituida dicha imagen con celeridad, gracias a la donación que hizo Dª Ignacia Vázquez, Vda. de Benjumea, que la adquirió en Olot.

3.3.4. LA SACRISTIA NUEVA

Esta sacristía (foto nº 62) fue remodelada entre los años mil novecientos dieciocho y diecinueve, aprovechando las obras que se tuvieron que hacer con motivo del incendio que se produjo en el camarín del Cristo en el ano mil novecientos diecisiete, ya que el espacio que hoy ocupa esta sacristía sólo servía para acceder al camarín, al estar ubicada la sacristía al otro lado del presbiterio.

Las obras fueron diseñadas por el arquitecto sevillano D. Aníbal González y dirigidas por el maestro de obras D. Antonio Salvador. Consistieron en abrir un hueco en el centro para colocar la puerta de acceso a la misma desde el exterior, enlosado con mármol rojo y blanco de Coín, colocación de azulejos de cerámica sevillana y pileta de mármol en cuya parte superior lleva una inscripción en latín que hace referencia al lavatorio de manos del sacerdote antes y después de la misa:

Foto nº 62. Sacristía.

> Da domine, virtutem manibus meis, ad abstercendarn omnem maculam ut sine pollutione mentis et corpons valeam tibi servire.

La sacristía primitiva, como antes se ha comentado, estaba ubicada en la otra parte del presbiterio, conservándose actualmente aunque con otras funciones. Hoy se encuentra en proceso de remodelación, para volver a cumplir con sus funciones primitivas.

En la sacristía se encuentra una cajonería de madera de haya (2,86 x 1 x 0,87) pintada, con incrustaciones de madera más clara, posiblemente naranjillo, tallada con símbolos de la Pasión (Anagrama del Hospital), que fue donada por Dª Teresa Catalán en el año mil ochocientos cinco, tal como figura en el acta de Cabildo del veintitrés de junio del citado año (81) y un mueble ropero donde se guardan los ornamentos sagrados. Está decorada con una gran cantidad de óleos : Un crucificado (1,6 x 1,1), obra del sigo XVIII, sin firma, que antes estaba colocado en el presbiterio**;** Un lienzo titulado La Impresión de las llagas de S. Francisco, Apóstol de las Indias, también de la misma época; una pintura a grafito que representa a Cristo con la cruz a cuestas y una serie de cuadros de menor tamaño que antes estaban en dependencias del Hospital y que representan a la Purísima, El Buen Pastor, El Divino Infante, La Anunciación, S. Francisco, otro cuadro de la Anunciación, la Virgen de Belén y una Mater Dolorosa. Se completa con dos pinturas del Cristo de la Misericordia, una donada por la familia Benjumea y otra obra del pintor arahalense Francisco Gamboa.

(81) Archivo de la Hermandad. Libro de acuerdos desde 1.790.

3.3. *5.* EL CAMARÍN DEL CRISTO

El camarín es un nuevo espacio que se agrega al templo en el movimiento barroco. Surge en el siglo XVII para satisfacer el deseo de intimidad, de soledad y de silencio para lograr la comunicación con la divinidad. Sustituye al nicho central del retablo y suspendido tras éste, consta de una sala rectangular en alto para garantizar su visión desde toda la iglesia. (83).

El camarín de la iglesia del Santo Cristo fue el último elemento constructivo de la segunda fase de la misma, terminándose en el año 1760. Consta de una sala rectangular de 21 mts. cuadrados aproximadamente con dos arcos, uno que se comunica con la nave de la Iglesia y otro con la entrada que parte de la escalera, que está situada en un espacio rectangular con cubierta plana y ventana ovalada con vidriera. El camarín presenta una bóveda de medio cañón con lunetos y cúpula central sobre pechinas, con yeserías y vanos con vidrieras y el anagrama J. H. S. en cada una de ellas (foto nº 64).

El hecho de que la escalera se encuentre fuera del eje del templo, acentúa el carácter de espacio trascendente del camarín, contribuyendo a su misterio con su exquisito ornato a través del cual se expresa toda una simbología que queda reflejada en las pinturas murales y e la cerámica.

Foto nº 63. Exvoto que se conserva en la en la Sacristia

El camarín que alberga la imagen del Stmo. Cristo

(83) El Arte del Barroco. T. VI. Cap. II, pág 154. Hª del Arte en Andalucía. Ed. Grever S.L.

de la Misericordia sirvió además para guardar los objetos de cultos relacionados con dicha imagen; pero dadas las reducidas dimensiones del mismo, dichos objetos se encuentran hoy expuestos en el museo de la Hermandad que se inauguró el día siete de febrero de mil novecientos noventa y ocho. El camarín, igualmente sirve para exponer los exvotos que los devotos ofrecen por una gracia benefactora concedida. En él hubo gran cantidad de exvotos que con motivo del incendio que se produjo en el año mil novecientos diecisiete y que afectó a toda su totalidad, desaparecieron; pero quedo uno como reliquia y que se encuentra hoy en la Sacristía. (foto nº 63) y en el que aparece el siguiente texto: *Hallándose Concepción Blanco padeciendo aguda enfermedad y sin esperanza de vida su Madre Carmen Carrión imploró al auxilio del Stmo. Cristo de la Misericordia y su Sta. Madre de los Dolores y recibió su salud y para memorizar puso este. Año 1860.*

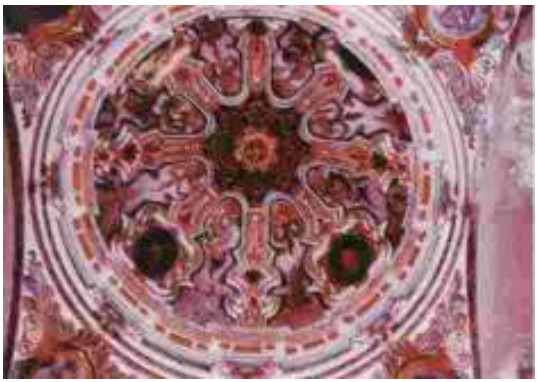

Foto nº 64. Cúpula del camarín.

En la década de los cuarenta, este camarín llegó a acoger un número importante de exvotos entregados por aquellas personas que a través de sus múltiples plegarias habían sido oídas por esta milagrosa Imagen, conservándose en sus paredes.

En este espacio, el elemento simbólico y decorativo alcanza su máximo esplendor; aunque el propósito que se perseguía no era el de un simple adorno más o menos estético, sino una clara intención didáctica ymoralizadora. "El arte barroco busca todos los medios para impresionar al propio hombre y estimular su actividad".

Estas pinturas murales iban encaminadas a mover a devoción ydespertar la piedad de los fieles, mostrándonos un gran realismo en la escena, principalmente en los temas de la Pasión y el de la Mater Dolorosa, como partícipe de los sufrimientos y dolores

de la pasión y muerte de su Hijo, temas que precisamente son los que aparecen en las distintas bóvedas del camarín. En la bóveda del lado del Evangelio se representa la escena de la Piedad, a la que acompañan en los lunetos laterales la pintura de S. Marcos y otra imagen, quizás la de otro evangelista, que se encuentra en grave estado de deterioro. El centro de la bóveda lo ocupa un escudo que conserva en su interior una cruz y tres flores de lis, representándose en el arranque de la misma varios ángeles que llevan la columna donde Jesús fue flagelado (momento que representa la figura objeto de devoción en esta iglesia, el Santo Cristo de la Misericordia) y la Cruz con el sudario, símbolo de la muerte y de nuestra redención.

Foto nº 65. Pintura mural del camarín.

En la bóveda de la Epístola aparece un nuevo tema de la Pasión, el momento de la Oración de Cristo en el Huerto de los Olivos (foto nº 65), tema que se repite en uno de los arcos formeros del presbiterio. Al igual que en la bóveda anterior, está flanqueada por dos lunetos con las imágenes de otros dos Evangelistas: S. Juan y S. Lucas. En su centro, de nuevo aparece pintado un escudo compuesto por una cruz y dos estrellas. Este escudo, que representa un símbolo más del propio título de la Hermandad de la Misericordia, el de la Caridad, destaca en varios lugares de la iglesia, como se puede observar en la propia portada o en la parte superior del retablo; también aparece en una de las insignias más representativas de la Hermandad, como es la vara del Hermano Mayor, compartiendo espacio con el escudo de la misma.

Siguiendo la misma estructura que en los lunetos y bóveda anterior, aparecen figuras de los ángeles, esta vez con elementos simbólicos de la Pasión, como las tenazas, el martillo o el sudario. Estos elementos aparecen igualmente en bastantes enseres y esculturas de la Hermandad, como se observa en los bordados que formaban parte de la urna de Cristo y que hoy están colocados en el muy original respiradero del remodelado paso de palio o en los ángeles custodios que van en cada una de las esquinas del paso de Cristo.

Foto nº 66. Pechina de la cúpula del camarín

La cúpula central se encuentra dividida en ocho gajos y decorada a base de cestones y querubines. Las pechinas de la cúpula (Foto nº 66) están igualmente decoradas, representando a cuatro figuras ejemplares de la Iglesia: Hacia el lado de la Iglesia, la figura de S. Agustín, considerado como el Padre de la Teología y al que se representa iconográficamente en sus funciones de obispo con mitra y báculo y la figura de S. Pascual Bailón, lego franciscano que se distinguió especialmente por su amor y devoción a la Eucaristía, venerado igualmente en la capilla de San Roque, que fue iglesia de un antiguo convento franciscano desde su fundación en 1624.

Hacia el lado de la puerta de acceso al camarín, se encuentran representadas en las restantes pechinas de la cúpula en un lado, un fraile franciscano que parece corresponder a Bernardino de Obregón, que perteneció a la Orden terciaria franciscana y que fundó en 1589 la Congregación de los Obregones que estuvo al frente del Hospital de la Santa Caridad y Misericordia desde el año 1664 hasta finales del siglo XVIII, y en la otra, un nuevo ejemplo

de religiosidad, S. Ignacio de Loyola, una de las iconografías más frecuentes en el arte de la Contrarreforma.

Otra parte que también aparece decorada en el camarín es el arco que comunica con la iglesia; en su intradós aparecen nuevas referencias a elementos representativos de la Pasión, como clavos, lanzas y látigo, junto con pasajes del Salmo 76. Todas estas pinturas que mueven a religiosidad fueron realizadas en el año 1760, obra del mismo autor que realizó las del presbiterio, relacionadas con el estilo del pintor sevillano Juan de Espinal (50), ascendiendo el coste de las mismas a más de cinco mil reales, aunque en esta cantidad estaba incluido el dorado del sagrario y el sombrero de madera del púlpito de fresno (85).

El camarín sufre una profunda modificación en el año mil novecientos diecinueve, tal como consta en el acta de cabildos del diez de junio de dicho año *"...A raíz del incendio casual que en el año anterior había inutilizada la parte baja del camarín del Señor, el mismo camarín y la sacristía, lo cual no se había hecho constar en acta porque la imagen del Señor no había sufrido milagrosamente desperfecto alguno..." (86)*

Había que reconstruir lo dañado y para ello, la Junta de Gobierno de la Hermandad presidida por D. José Zayas Caro procedió a pedir a los hermanos la correspondiente suscripción, llegándose a recaudar un total de nueve mil ochocientas setenta y cinco pesetas. (87)

---

(85) Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Justicia. Hermandades. Legajo 208. Autos seguidos contra los Hermanos Mayores Cristóbal de Sanjosé y Bentura de San Eugenio sobre apropiación de fondos. Comparecencia de D. Miguel de Vargas presbítero el día 23 de Abril de 1772.

(86) Archivo de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia. Libro de Cabildos de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de la villa de Arahal desde 1875.

(87) Fueron cuarenta y cinco los hermanos que aportaron algún donativo para el arreglo del camarín. Los donativos oscilaron entre las 25 y las 500 pesetas.

Las obras se concluyeron el día nueve de junio de mil novecientos diecinueve y consistieron en "... *reto que de algunas pinturas antiguas de indudable mérito que por la acción del tiempo y efecto del humo estaban casi borradas, colocación de azulejería sevillana y arreglo de la sacristía...*". El importe total de la obra ascendió a trece mil seiscientas noventa y cuatro pesetas con noventa y cinco céntimos, siendo suplida la diferencia entre los gastos y lo recaudado por el Hermano Mayor, Sr. Zayas Caro.

Para rememorar aquel suceso se erigió una cartela en cerámica que está colocada en el lugar más visible, en el frente de la escalera por la que se accede al camarín y cuyo texto es el siguiente:

"Pues por infinito amor,
permites ser azotado,
insultado y despreciado
Misericordia Señor"

En el año del Señor de 1917 siendo Hermano Mayor D. Fernando Torres Piñar se inició un fuego que destruyó gran parte de este camarín salvándose milagrosamente la imagen del Santo Cristo y debido a la generosidad y gran devoción de los hermanos de esta Hermandad se restauró e inauguró solemnemente en el año 1919, siendo Hermano Mayor de la misma D. José Zayas Caro y Capellán D. Rafael Ramos Martín.

Dirigió las obras el arquitecto D. Aníbal González (88) y decoración con azulejos Vigil-Escalera y Díaz (89).

Las obras de restauración se iniciaron en la sacristía que sufre una amplia transformación, desplazando la puerta que desde la construcción de la iglesia se encontraba a un lado, frente a la puerta de acceso a la Iglesia, tal como se puede observar en el plano del documento nº 5, al centro de la misma, como se conserva en la actualidad; aunque la puerta que era de madera fue sustituida recientemente por otra de hierro para dar mayor seguridad a la entrada de la iglesia. Su suelo fue enlosado con solería de mármol y se alicató con cerámica sevillana.

El camarín sufre igualmente una completa remodelación, colocando en su suelo un tapiz de mármol rosa y blanco figurando mosaico. Los mármoles fueron adquiridos a la Marmolería sevillana

y el costo de los mismos incluida la escalera ascendió a dos mil pesetas.

Se colocaron también una serie de vidrieras: Una es un óvalo de 1,59 x 0,75 en el techo de la cubierta de la escalera, otra está situada en el arco de entrada de 0,86 m de diámetro y una serie de óvalos de 0,45 x 0,67 que están colocados en los vanos de la cúpula. Estas vidrieras fueron adquiridas en la Vidriera Artística de Madrid y cuyo costo ascendió a setecientas veinticinco pesetas.

---

(88) Aníbal González y Alvarez - Ossorio fue la figura más sobresaliente dc la arquitectura bajoandaluza del primer cuarto del siglo, hay que decir que, pese a ser luego el auténtico pontífice del regionalismo anterior a la República, tuvo una interesante etapa modernista, que Pérez Escolano fecha entre 1903 y 1906 y Villar Morellán extiende hasta 1909, susceptible de ser dividida en cuatro modalidades tales como la gotizante, en la que se aprecia la influencia del modernismo alemán y se usan nuevos materiales, a la que corresponden la fachada del Sagrario de la iglesia del Santo Ángel (1904) o el desaparecido café Paris de Sevilla; la exótica o de plenitud, en la que se incluyen las casas nº 25 y 27 de la calle Alfonso XII de Sevilla y la nº 4 de la de Almirante Ulloa, así como la desaparecida de la Plaza de San Agustín que realizó en colaboración con José Espinar de la Cosa; la secesionista, a la que corresponde el edificio de la Sevillana de Electricidad en la calle Torneo, que lo está dos años después y la de" ladrillo visto en la que utiliza este tradicional material andaluz que luego sería básico del regionalismo y que tiene su máxima expresión en las casas nº 3 y 5 de la sevillana calle Luis Montoto.
Participó activamente en el certamen Iberoamericano de Sevilla de 1929 ya que realizó el núcleo primogenio, el situado en torno a la plaza de América en la que imperan las recurrencias historicistas amalgamadas, con elementos racionalistas, aunque no continuó con la terminación de la proyectada exposición, ya que dimitió a última hora.
Este magnífico arquitecto no sólo trabajó en Sevilla, sino que en otros pueblos dejó su huella, como en Aracena donde edificó en 1909 el Casino Arias Montano o también en Arahal, lugar donde aparte de dirigir las obras del camarín y de la sacristía del Santo Cristo realizó la casa conocida por la de Dª Dolores Zaya en la calle Corredera. (Historia del Arte en Andalucía. De la ilustración a nuestros días, pp 249 -250)
(89) Manuel Vigi] - Escalera y Díaz. (1885-1938), alumno de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla, trabajó con Mensaque y Ramos Rejano y a él se deben , entre otros, la azulejería del comedor del Hotel Alfonso XIII y el reloj de la Plaza de América de Sevilla, la azulejería del restaurante Martínez en Londres y del Metropolitano de Buenos Aires.

Las pinturas del camarín sufrieron un grave deterioro tal como hoy incluso podemos observar, pero fueron retocadas en parte. El autor de esta restauración y decoración fue E. Zaragoza que cobró por este trabajo la cantidad de mil quinientas pesetas.

La última modificación que afectó a las obras del camarín consistió en la colocación de los azulejos que decoran el espacio tanto de la escalera como del propio camarín; éstos son de superficie lisa en blanco y azul y fueron realizados en los talleres de Don Francisco Mensaque y Cía.

Todas las obras de albañilería fueron dirigidas por el insigne maestro de obras arahalense D. Antonio Salvador (89) que trabajó a las órdenes del arquitecto Aníbal González desde los meses de abril a julio de mil novecientos dieciocho, estando al frente de once hombres entre peones y oficiales (90).

En los distintos paneles de azulejos aparecen inscritos sus nombres, así como el del ceramista y el año de realización: *VIGIL ESCALERA DÍAZ ME FECIT ANNO DOMINI MCMXIX (Vigil Escalera Díaz me hizo año del Señor 1919).*

---

(89) D. Antonio Salvador Romero (1885 - 1950) Maestro de la villa de Arahal que trabajó durante bastante tiempo junto con el arquitecto sevillano D. Aníbal González. Fue un personaje muy significativo y relevante dentro de la arquitectura civil arahalense, legándonos una serie de obras representativas, tales como la casa de D. Rafael González Barrios en la Plaza Vieja, primera obra que hizo de importancia en el año 1918, la casa de los Hermanos Oliva Pérez en la calle la Laguna, la casa de los Hermanos Salvador Mena (su casa) en la calle las Monjas, la casa conocida como de Dª Dolores Zayas, en la calle Corredera. Realizó igualmente otra serie de obras tales como el adoquinado de las calles Corredera y Victoria, la adaptación del actual Centro de San Roque (antes cuartel de la Guardia Civil), el arreglo del convento de las Hermanas Dominicas, la construcción de las naves de Hytasa etc.

(90) El sueldo del peón estaba en 2,50 ptas. diarias y el de un oficial en 4,25 ptas diarias.

Foto nº 67. Detalle de la azulejería.

En los paneles de cerámica de 1,80 m de altura que rodea todo el camarín se utilizaron cuarenta metros cuadrados de cerámica de la casa Mensaque en la que predominan los tonos azules y blancos sobre fondo amarillo y se desarrollan sobre pilastras abalaustradas, presentando una cartela central con temas eucarísticos de los que parten roleos vegetales y animales, flanqueados por columnas salomónicas (foto nº 67).

Los temas eucarísticos se reparten a lo largo de los diferentes paneles, con una inscripción en su parte superior:

	Inscripción	*Simbología*
En el panel 1	Charitas	El pelícano
En el panel 2	Fons Amoris	Las Tablas de la Ley
En el panel 3	Fides	Jarra de azucena
En el panel 4	Misericordia	Corazón con una cruz
En el panel 5	Sol Justicia	La Santa Faz
En el panel 6	Spes Nostra	Copa

Sobre el arco que da acceso a la nave de la iglesia aparece personificada la Caridad en una figura femenina rodeada de niños y acogiendo a uno en sus brazos. (foto nº 68)

En su mano izquierda sostiene un corazón del que desprende fuego. Ese corazón ígneo, símbolo de la caridad y del amor hacia los demás. Esta representación guarda gran parecido con la representación iconográfica de la pintura de la Caridad de Andrea del Santo.

Foto nº 68. Cerámica del camarín.

Esta figura está flanqueada por los escudos de Arahal y el de la Hermandad. Sobre el arco de entrada destacan los escudos de Sevilla y de España. En estos arcos se llegaron a emplear setecientos veinticinco azulejos de 13 x 13 y fue la culminación de la obra en mayo de 1919.

Toda una verdadera obra de arte a la que la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Misericordia presidida por D. José Zayas vertió todo su esfuerzo para no desmerecer esta joya artística barroca que sirvió de remate a esta iglesia.

3.4. ARTES SUNTUARIAS Y DECORATIVAS

3.4.1. ORFEBRERIA Y BORDADOS.

Para toda esta solemnidad de culto y teatralidad de espacios se crearon abundantes ajuares de ornamentos y objetos sagrados, donde el bordado en oro y plata y los ricos terciopelos dejaron uno de los más expresivos capítulos del barroco que sigue hoy teniendo su continuidad, tal como se va a observar en la relación de bordados y objetos de orfebrería que dispone la Hermandad.

BORDADOS.-

La colección de bordados que posee la Hermandad de la Misericordia y que se encuentran expuestos en el Museo que se erigió al efecto, abarca una amplia representación de las diferentes etapas históricas, iniciándose en el siglo XVIII y terminando en nuestros días.

Los bordados más importantes que conserva la Hermandad forman parte del ajuar procesional, aunque también existen bordados importantes en las ropas sagradas.

No podemos citarlos todos, y por eso, nos referiremos a las piezas de mayor importancia:

1.- Del siglo XVIII son los bordados de las caídas de la urna del Señor de la Misericordia, que representan símbolos de la Pasión. Se desconoce con exactitud la fecha de los mismos, aunque ya se hace mención de ellos en el año mil setecientos ochenta y ocho, cuando el Hermano Mayor D. Miguel de Sayas Brenes dona dos cenefas para adornar la tarimilla donde iba el Cristo, tal como consta en el acta de cabildo de uno de abril del año antes mencionado *"... el Hermano Mayor da un banco nuevo de madera deflandes, con dos tarimillas con bordadura de oro igual a las quetienen las cenefas del palio o cielo donde va la imagen del Stmo. Cristo..." (91).*

(91) Archivo de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia. Acuerdos desde 1677 hasta 1790.

Estos bordados forman parte hoy de los respiraderos del paso de palio que ha sido remodelado en estos últimos años.

2.- *"Las bordaduras de oro"* a las que hace alusión en ese acta se conservan igualmente, formando también parte de los respiraderos del palio.

Foto nº 69. Bordados del respiradero del palio

En el año mil ochocientos dos, con motivo del cambio de imagen y de titularidad de la Virgen de la Hermandad, que había tenido lugar en el año mil ocho cientos, se procede a una completa remodelación del paso de palio, como se refleja en el acta de cabildo del Domingo de Ramos del año antes citado: *"...se manifestó por dicho Sr. Mayordomo D. Felipe Sergeant, presbítero, como haviendo visto el que las Andas de la Virgen SSma. de los Dolores cuya devota Efigie doné en el año de ochocientos a esta Cofradía su amada hermana Dª Vicenta Sergeant, y en el año pasado de ochocientos y uno la corona de plata, que consta en el cabildo de veinte y nuebe de Marzo del año pasado de ochocientos y uno, se hallaban indesentes, y nada correspondiente a dicha Efigie, determiné con acuerdo del Hno D. José de Torres se hicieran otras Andas nuebas con su banco, tarimillas, baras de plata, cielo, pes tales, caídas jaspeadas de piedra, dorados faroles con pestales y columnas, guraniciones de tarimillas de terciopelo negro bordados de oro, como igualmente las caídas del cielo, cuyo importe se ha satisfecho por dicho Sr. Mayordomo y D. José de Torres..." (93)*

- Importante la descripción que se realiza en este acta, ya que casi todos los elementos del paso se conservan en la actualidad.

(93) Archivo de la Hermandad de la Misericordia. Libro de acuerdos desde 1790.

Foto nº 70. Caídas del paso palio

3. Caídas del palio de la Virgen, con bordados sobre terciopelo carmesí, de principios del siglo XIX, habiéndose pasado el bordado en mil ochocientos treinta y cuatro, fecha que figura en uno de los escudos de dichas caídas *y* posteriormente en el año mil novecientos noventa y tres (foto nº 70).

4. Manto de camarín en terciopelo rojo con bordados de pr. del s. XIX . Estos bordados pertenecían a otro manto de camarín en terciopelo negro que se encontró en el año mil novecientos noventa y tres, conservándose perfectamente el bordado

Foto nº 71. Saya de la Virgen.

5. Saya en tisú blanco, bordada en oro (foto nº 71). Los bordados corresponden a la primera saya de la Virgen y datan del año mil ochocientos uno. Fue donada por la camarera Dª Vicenta Sergeant. Se desconoce el autor/a de los mismos, ya que generalmente en las donaciones no suelen indicar ni el autor de la obra ni el coste de las mismas, tal como se puede observar a lo largo de toda la dilatada historia de esta Hermandad. Los bordados fueron pasados a esta nueva saya en el año mil novecientos cuarenta

y cinco por las monjas del convento de Santa Inés de Sevilla, que hicieron también un pañuelo y una toca de sobremanto blanca.

Foto nº 71. Detalle de la saya.

6.- Sayas negra y azul en terciopelo con bordados de recorte, de reciente realización.

7.- Saya roja de terciopelo. Sus bordados son de la misma fecha que el manto de salida, donados igualmente por los Hermanos Torres Piñar y pasados en el año mil novecientos noventa por D. Francisco Rodríguez Lozano.

8.- Cíngulo bordado en oro fino, con ángeles de marfilina de mil novecientos noventa y siete, realizado por D. Francisco Rodríguez Lozano.

Foto nº 72. Detalle del manto de salida.

9.- Toca sobremanto bordada con recorte y oro fino de mil novecientos noventa y ocho, realizada por el autor antes mencionado.

10.- Manto de terciopelo negro bordado en oro, a juego con la saya descrita anteriormente ya que los bordados reúnen las mismas características (foto nº 72). Fue donado por los mismos Hermanos Torres Piñar (D. Fernando, D. Javier y D.Luis) en el último cuarto del siglo XIX. Se desconoce la fecha con exactitud, pero ya aparece

en el inventario que conserva la Hermandad correspondiente al año mil ochocientos noventa y nueve.

Ornamentos y vestiduras de especial relevancia:

1.- Casulla blanca de tisú de plata bordada en oro fino, del último cuarto del siglo XIX, donada por el capellán D. Rafael Ramos Martín (foto nº 73)

Foto nº 73. Casulla blanca.

2.- Juego completo de color blanco rameado en oro y galón de oro, de principios del presente siglo.

3.- Juego completo granate decorado con galón de oro con la capa de damasco liso, también de principios del presente siglo.

4.- Juego completo en terciopelo negro con galón de oro, donado por Don Antonio Arias de Reina en el año mil novecientos cuarenta.

5.- Casulla de damasco grana lisa con galón de oro de la misma fecha.

6.- Casulla morada de damasco con un corazón estampado en el centro, donación de Dª Dolores Zayas, de la misma época.

7.- Capa pluvial negra de moaré y galón de seda, donada también por la Sra. antes citada.

ORFEBRERÍA.

Al igual que en los bordados, la orfebrería ocupa un lugar importante dentro de la suntuosidad, propiciando la creación de piezas de gran lujo y fantasía.

Esta Hermandad posee una amplia y variada colección de verdaderas obras de arte en este capítulo, tanto en lo referente a los vasos sagrados como a la orfebrería procesional..

Objetos litúrgicos.-

1.- Cáliz de plata lisa (0, 145) con cruz incisa en la base y la manzana rehecha del siglo XVII.

Foto nº 74. Cáliz de plata del siglo XVI

2.- Cáliz de plata cincelada (0,16) con decoración floral y vegetal, de fines del siglo XVII.

3.- Cáliz de plata de la 2ª mitad del siglo XIX.

4.- Copón de plata cincelada (0,12) con decoración vegetal del siglo XVIII.

5.- Ostentorio en plata dorada, cincelada y burilada, con decoración vegetal y cabezas de ángeles, con los punzones "NO8DO" F.G.... arrilla y otro ilegible del siglo XVIII. (Foto nº 79)

6.- Copón de plata pequeño de 1940 donado por Dª Dolores Zayas.

7.- Copón de plata sobredorada barroco.

Foto nº 75. Custodia.

8.- Sagrario de plata de ley, cuya descripción se ha realizado, al hablar del retablo del lado del Evangelio.

9.- Custodia de plata de ley sobredorada; estilo barroco de 0, 65 mts de altura y de tres kilos de peso. En el sol radiante por ambos lados lleva labradas dieciséis cabezas de ángeles los cuatro evangelistas por el lado derecho y por el revés los cuatro Apóstoles. En la redondela de la cara derecha, donde va el ostentorio que es de oro de ley está rodeado de brillantes y el del centro rodeado de rubíes. En el repetido sol radiante lleva cuatro perlas rodeada de rubíes, veinte esmeraldas de diferentes tamaños en la columna y en el pie dos ángeles y dieciséis topacios, también de diferentes tamaños. Dos cabuchones de zafiro en el nudo. Tiene la siguiente inscricpión: Donada por Doña Dolores Zayas Arias de Reina, Viuda de Zayas para la iglesia del Santo Cristo de la Misericorida de Arahal, fue construida por la Joyería Dalmas de Sevilla en el año 1941. Se estrenó el día 19 de marzo de dicho año.

Foto nº 76. Potencias del Cristo.

10.- Potencias en plata sobredorada con pedrerías del Cristo de la Misericordia. Año 1805. Donadas por D. Francisco de Paula Venegas (94) según consta en el acta de cabildo del 23 de Junio de

1805 *"... Que además habían gastado 2.477 en adecentar la iglesia y camposanto y en unas potencias de plata sobredoradas y en dorar la antigua corona del Señor y el viril de la casa 2150 ..." (94) (Foto nº76)*

Foto nº 77. Corona de la Virgen.

11.- Corona de la Virgen en plata sobredorada. Año 1801. Donada por la camarera según consta en el acta de cabildo del 29 de marzo de 1801 "... *Se da cuenta de las donaciones realizadas por Dª Vicenta Sergeant; una corona de plata que estrenó el viernes pasado ...*" (*Foto nº 77) (95).*

12.- Potencias de plata sobredoradas. Año 1927. Donadas por D. Romualdo A. De Reina según consta en el acta de cabildo del 10 de abril de 1927. "...Se da cuenta de la donación de unas potencias de plata sobredoradas realizada por D. Romualdo A. De Reina ". En la parte posterior de las mismas lleva inscrita el nombre del donante. (96)

13.- Corazón pectoral en plata de ley realizado por D. Joaquín Osorio. Año 1995.

Foto nº 78. Varales de plata

(94, 95 y 96) Archivo de la Hermandad de la Misericordia. Libro de actas desde 1790 a 1865.

14.- Puñal en plata de ley sobredorada realizado por el mismo autor. Año 1995.

15.- Varales en plata de ley. Siglo XVIII, con los punzones "García Guzmán. NO8DO y una giralda invertida" Correspondientes a la urna del Señor. Año 1770, según consta en el cabildo del 21 de enero de 1770 *"... Se recibe memorial de Dª Isabel Camino y Castilla, Vda de Cristóbal de Torres en el que se ofrece hacer las cañoneras de plata que se necesitan para vestir dos varas de la urna donde se pone la reliquia de Ntro. Señor para salir en procesión con sus nudos de bronce y remate..." (foto nº 78) (97).*

16.- Varales en plata de ley del paso de palio de la Virgen. Año 1802, según consta en el acta de cabildo del 11 de abril de dicho año *"Se determinó, con acuerdo del Hno. D. José de Torres se hicieran otras andas nuevas con su banco, tarimilla, baras de plata ..."(98)*

17.- Juego de vara de presidencia en plata de ley. Siglo XVIII.

18.- Varales en alpaca plateada realizados por Orfebrería Andaluza Pasaje Mayoll, según diseño de J. Antonio Dubé de Luque. Año 1996

19.- Senatus de alpaca plateada realizado por Joaquín Osorio con bordados de Francisco Rodríguez Lozano y Armanda Lobato Jiménez.

Foto nº 79. Ostentorio del siglo XVIII.

20.- Candelabros de cola en alpaca plateada, realizado por Orfebrería Andaluza Pasaje Mayo11, según diseño de D. J. Antonio Dubé de Luque.

21.- Antigua candelería en metal plateado. Talleres Angulo de Lucena. Año 1950. Consta de 70 candeleros de diferentes tamaños, de tubo liso con pie triangular y con el escudo de la

Foto nº 80. Farol del paso de Cristo.

Hermandad en una de las caras del pie. El importe de la misma en metal ascendió a 9.000 ptas. (99)

22.- Candelería en metal plateado de 78 candeleros de diferentes tamaños, con pietriangular y con el escudo de la Hermandad en una de las caras del pie, construida en Sevilla, en los talleres de Orfebrería Andaluza Pasaje Mayoll. Se estrenó el Jueves Santo día dos de abril del mil novecientos noventa y nueve.

23.- Candelabros de plata mejicana. S. XVIII.

24.- Varios juegos de candelabros de diferentes épocas. 25.- Faroles del paso de Cristo, en bronce dorado, de finales del siglo XIX, según consta en el Acta de Cabildo del 22 de febrero de 1880 "... *Se añaden al paso del Señor 4 candelabros que costaron 1490 reales...*" (100)

25.- Libro de reglas de la Hermandad. Donada por Dª Dolores Zayas en el año 1945. Realizado en la joyería Dalmas de Sevilla.

26.- Cruz de guía, en caoba y plata repujada. Año 1952.

27.- Faroles de plata que acompañan a la cruz de guía. Año1952.

28.- Juegos de ciriales en metal plateado. Año 2000. Realizado por Orfebrería Maestrante de Sevilla.

---

(99) El presupuesto de la Hermandad de la Misericordia en el año 1950 ascendía a 14.000 ptas.

3.4. Fuentes y Bibliografía

FUENTES

1. - A. H. N. Osuna, leg 81, nº 5.

2. - A. H. N. Osuna, leg 59, nº 13.

3. – Archivo de la Hermandad de la Misericordia:

   3.1. Libro de Cabildos de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de la villa de Arahal. Desde 1875.
   3.2. Acuerdos desde 1677 hasta 1790.
   3.3. Libro de acuerdos desde 1790.
   3.4. Libro de Cabildos desde 1940.
   3.5. Data general de los bienes y rentas del Hospital de la Santa Caridad y Misericordia.

4. – Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Justicia. Hermandades

   4.1. Leg 208. Inventario de bienes, 1676.
   4.2. Legajo 3245.
   4.3. Legajo 3242.

5. –Archivo General de Indias, Contratación 5467 N 96

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR ESCOBAR, LUIS Y OTROS. Iglesia y Hospital de la Misericordia. Arahal, 1999. E. T. S. A. Sevilla.

ATIENZA HERNÁNDEZ IGNACIO. Aristocracia, poder y riqueza en la España moderna. La casa de Osuna siglos XV – XIX. Siglo XXI Editores. Madrid 1987.

DE LA VILLA DE NOGALES Y ESTEBAN MIRA CABALLOS, Documentos inéditos para la historia del arte en la provincia de Sevilla. Siglos XVI al XVIII. Sevilla. 1993.

DOMÍNGUEZ ORTÍZ ANTONIO.:

La población del Reino de Sevilla en 1534. Cuadernos de Historia, anexos de la revista Hispania nº 7. 1977.

La población de la baja Andalucía. Historia de Andalucía T. VI.

GONZÁLEZ MORENO JOAQUÍN: La iconografía guadalupana.

GRAN ENCICLOPEDIA DE ANDALUCÍA T. V.

HALCÓN FÁTIMA, FRANCISCO HERRERA, ÁLVARO RECIO. El barroco sevillano. Universidad de Sevilla. Fundación El Monte. Sevilla 2000.

HNA. ENRIQUETA ANTÓN SOLÉ Arahal 1897 – 1997. 100 Años al servicio de los necesitados. Hnas. Franciscanas del Rebaño de María. 1999.

HERNÁNDEZ DÍAZ Y SANCHO CORBACHO. Catálogo Artístico de Sevilla y provincia.

HISTORIA DEL ARTE DE ANDALUCÍA:

El Arte del Barroco. Escultura, pintura y artes decorativas. Tomo VII. Ediciones Grever.

El Arte del Barroco. Tomo VI. Ed. Grever SL.

MIRA CABALLOS ESTEBAN Y DE LA VILLA NOGALES, FERNANDO. Los Guisado, una familia de escultores de la Archidiócesis sevillana (s. XVIII) Archivo Hispalense. Tomo LXXIX núm 242. Sevilla 1996.

OLLERO LOBATO FRANCISCO Y QUILES GARCÍA FRANCISCO. Fuentes de Andalucía y Arquitectura barroca. Publicaciones de la Caja de Ahorros.

PALOMERO PÁRAMO JESÚS M. El estípite en Sevilla y Méjico. Noticias de escultura (1700 – 1720). Ed. Guadalquivir. Sevilla 1992.

RAMÍREZ MUNETA, JESÚS. Las antiguas cofradías de la villa de Paradas, Sevilla 1973.

RAYA RAYA Mª ÁNGELES Retablo barroco cordobés. Cap. V. Publicaciones del Monte de Piedad y Cja de Ahorros de Córdoba. Córdoba. 1987

REVISTA "EL PABILO". Tertulia Cofradiera "El Pabilo". Año 1999. Arahal.

SANCHO CORBACHO, ANTONIO. Arquitectura barroca sevillana del s. XVIII.
Madrid 1952.

VARIOS AUTORES. Inventario del Patrimonio Artístico de España. Tomo II.

Se terminó de escribir
El día 5 de Agosto del año 2000

Este libro se acabó de imprimir
En los talleres de Carmograf, S. L.
El día de Nuestra Señora de Guadalupe,
12 de Diciembre de 2000

HERMANDAD DE LA SANTA CARIDAD Y MISERICORDIA
QUINTO CENTENARIO FUNDACIONAL
ARAHAL
1501 - 2001